

PROGRAMA UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS
PARA LA PAZ (PUIEP)
LÍNEA PRIORITARIA: Crisis Económica y su impacto social.

TÍTULO DEL PROYECTO:

CRECIMIENTO ACELERADO DE LA POBLACIÓN EN LA
CABECERA DEPARTAMENTAL DE CHIMALTENANGO,
SAN MIGUEL EL TEJAR, SAN ANDRÉS ITZAPA Y
PARRAMOS. GUATEMALA 2000-2010

COORDINADOR:

LUIS RAFAEL VALLADARES VIELMAN M. Sc.

AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN I:

OSCAR LEOPOLDO OVANDO HERNANDEZ

COLABORACIÓN

BAYRON GONZÁLEZ (Auxiliar del CEUR)

DICIEMBRE DE 2011.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIÓN
CENTRO DE ESTUDIOS URBANOS Y REGIONALES**

INDICE GENERAL

RESUMEN	5
INTRODUCCIÓN	7
OBJETIVOS	8
JUSTIFICACIÓN	8
MÉTODO	9
APROXIMACIÓN TEÓRICA	11
MIGRACIONES	19
DATOS DEMOGRÁFICOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO	22
DENSIDAD DE POBLACIÓN EN CHIMALTENANGO	25
MUNICIPIO EL TEJAR, CHIMALTENANGO	
DATOS DEMOGRÁFICOS DEL MUNICIPIO DE EL TEJAR, CHIMALTENANGO	46
ENTREVISTA AL ENCARGADO DE LA OFICINA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN, DEL MUNICIPIO DE EL TEJAR, CHIMALTENANGO.	48
CABECERA DEPARTAMENTAL DE CHIMALTENANGO, CHIMALTENANGO.	53
DATOS DEMOGRÁFICOS DE LA CABECERA DEPARTAMENTAL DE CHIMALTENANGO, CHIMALTENANGO	54
ENTREVISTA AL ENCARGADO DE LA OFICINA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN, DE LA CABECERA DEPARTAMENTAL DE CHIMALTENANGO, CHIMALTENANGO. SENOR JUVENTINO SAL HERNÁNDEZ.	56
ENTREVISTA AL LICENCIADO LUIS FERNANDO ESCOBAR, JUEZ DE ASUNTOS MUNICIPALES, MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO.	62
ENTREVISTA CON LA SEÑORA LUDVI ELENA PUAC ZAPETA, ENCARGADA DE LA OFICINA DEL IMPUESTO ÚNICO SOBRE INMUEBLES, MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO.	67
DATOS DEMOGRÁFICOS DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRES ITZAPA, CHIMALTENANGO	78
ENTREVISTA A LA CONCEJAL I DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS ITZAPA, CHIMALTENANGO.	81
MUNICIPIO DE PARRAMOS, CHIMALTENANGO.	94
DATOS DEMOGRÁFICOS DEL MUNICIPIO DE PARRAMOS, CHIMALTENANGO	99
ENTREVISTA AL ENCARGADO DE LA OFICINA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN DEL MUNICIPIO DE PARRAMOS, CHIMALTENANGO.	102
MIGRACIÓN POBLACIONAL HACIA EL TEJAR, CHIMALTENANGO, SAN ANDRÉS ITZAPA Y PARRAMOS, POR REGIONES.	109
Región I.	109
Región II.	110
Región III.	111
Región IV.	112
Región V.	113
Región VI.	114
Región VII.	117
Región VIII.	119
REFLEXIONES FINALES	121
BIBLIOGRAFÍA	125

INDICE DE TABLAS

TABLA 1. TASAS DE CRECIMIENTO INTERANUAL DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO.	22
TABLA 2. COMPOSICIÓN DEMOGRÁFICA DE LOS MUNICIPIOS DE EL TEJAR, CHIMALTENANGO, SAN ANDRÉS ITZAPA Y PARRAMOS.	23
TABLA 3. POBLACIÓN Y POBLACIÓN ESTIMADA DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO.	24

DENSIDAD DE POBLACIÓN EN CHIMALTENANGO	25
TABLA 4. DENSIDAD DE POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO.	25
TABLA 5. CRECIMIENTO DE LUGARES POBLADOS DE LA CABECERA DEPARTAMENTAL DE CHIMALTENANGO	26
TABLA 6. CRECIMIENTO DE LUGARES POBLADOS EN EL MUNICIPIO DE EL TEJAR, CHIMALTENANGO	27
TABLA 7. CRECIMIENTO DE LUGARES POBLADOS EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS ITZAPA, CHIMALTENANGO	28
TABLA 8. CRECIMIENTO DE LUGARES POBLADOS EN EL MUNICIPIO DE PARRAMOS, CHIMALTENANGO.	29
TABLA 9. POBLACIÓN TOTAL EN 1994 Y 2002, TASA DE CRECIMIENTO 1994-2002 Y ESTIMACIÓN DE POBLACIÓN EN 2011.	33
TABLA 10. Cantidad de infraestructura educativa, cantidad de escuelas con agua potable, electricidad y tipo de piso. 2002.	34
TABLA 11. Porcentaje de establecimientos urbanos, Porcentaje de establecimientos rurales, Porcentaje de establecimientos urbanos con electricidad, Porcentaje de establecimientos rurales con electricidad. Municipios del Departamento de Chimaltenango. 2002.	35
TABLA 12. Total de viviendas, promedio de cuartos por vivienda. Municipios del Departamento de Chimaltenango. 2002.	36
TABLA 13. Población Económicamente activa, por sexo, ocupada y desocupada <i>Tasa de Ocupación Tasa de desocupación</i> Municipios del Departamento de Chimaltenango. 2002.	37
TABLA 14. Población Pobre y en Extrema Pobreza. Porcentaje de pobreza general y pobreza extrema. Municipios del Departamento de Chimaltenango. 2006.	38
TABLA 15. Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas, Municipios del Departamento de Chimaltenango, % de hogares.	39
TABLA 16. TASA DE CRECIMIENTO INTERANUAL DE LOS MUNICIPIOS DE CHIMALTENANGO	46
TABLA 17. POBLACIÓN MIGRANTE INTERMUNICIPAL HACIA EL TEJAR, CHIMALTENANGO.	46
TABLA 18. Población total, inmigrantes y emigrantes intermunicipales, de toda la vida y recientes, según departamento y municipio.	47
TABLA 19. PRINCIPALES CABECERAS DEPARTAMENTALES Y MUNICIPIOS DEL PAIS QUE EXPULSAN MIGRACIÓN HACIA EL MUNICIPIO DE EL TEJAR, CHIMALTENANGO.	47
TABLA 20. TASA DE CRECIMIENTO INTERANUAL DE LOS MUNICIPIOS DE CHIMALTENANGO	54
TABLA 21. POBLACIÓN MIGRANTE INTERMUNICIPAL HACIA LA CABECERA MUNICIPAL DE CHIMALTENANGO, CHIMALTENANGO.	54
TABLA 22. POBLACIÓN TOTAL, INMIGRANTES Y EMIGRANTES INTERMUNICIPALES, DE TODA LA VIDA Y RECIENTES, SEGÚN DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO.	55
TABLA 23. PRINCIPALES CABECERAS DEPARTAMENTALES Y MUNICIPIOS DEL PAIS QUE EXPULSAN MIGRACIÓN HACIA LOS CUATRO MUNICIPIOS OBJETO DE ESTUDIO.	55
TABLA 24. TASA DE CRECIMIENTO INTERANUAL DE LOS MUNICIPIOS DE CHIMALTENANGO	78
TABLA 25. Población total, inmigrantes y emigrantes intermunicipales, de toda la vida y recientes, según departamento y municipio.	79
TABLA 26. PRINCIPALES CABECERAS DEPARTAMENTALES Y MUNICIPIOS DEL PAIS QUE EXPULSAN MIGRACIÓN HACIA LOS CUATRO MUNICIPIOS OBJETO DE ESTUDIO.	79
TABLA 27. POBLACIÓN MIGRANTE INTERMUNICIPAL HACIA LA SAN ANDRÉS	80

ITZAPA, CHIMALTENANGO.	
TABLA 28. TASA DE CRECIMIENTO INTERANUAL DE LOS MUNICIPIOS DE CHIMALTENANGO	99
TABLA 29. Población total, inmigrantes y emigrantes intermunicipales, de toda la vida y recientes, según departamento y municipio.	100
TABLA 30. PRINCIPALES CABECERAS DEPARTAMENTALES Y MUNICIPIOS DEL PAIS QUE EXPULSAN MIGRACIÓN HACIA LOS CUATRO MUNICIPIOS OBJETO DE ESTUDIO.	100
TABLA 31. POBLACIÓN MIGRANTE INTERMUNICIPAL HACIA PARRAMOS, CHIMALTENANGO	101
TABLA 32. Migración del Departamento de Guatemala y sus municipios, hacia los cuatro municipios objeto de estudio.	109
TABLA 33. Migración de los Departamentos de Baja Verapaz y Alta Verapaz y sus municipios, hacia los cuatro municipios objeto de estudio.	110
TABLA 34. Migración de los Departamentos de Izabal, Zacapa, Chiquimula y El Progreso y sus municipios, hacia los cuatro municipios objeto de estudio.	111
Región IV.	112
TABLA 35. Migración de los Departamentos de Jutiapa, Jalapa y Santa Rosa y sus municipios, hacia los cuatro municipios objeto de estudio.	112
TABLA 36. Migración de los Departamentos de Sacatepéquez y Escuintla y sus municipios, hacia los cuatro municipios objeto de estudio.	113
TABLA 37. Migración de los Departamentos de San Marcos, Totonicapán, Sololá, Quetzaltenango, Retalhuleu y Suchitepéquez y sus municipios, hacia los cuatro municipios objeto de estudio	114
TABLA 38. Migración de los Departamentos de Huehuetenango y El Quiché y sus municipios, hacia los cuatro municipios objeto de estudio.	117
TABLA 39. Migración del Departamento de Petén y sus municipios, hacia los cuatro municipios objeto de estudio.	119
TABLA 40. Población que migra, de los principales departamentos, hacia los cuatro municipios objeto de estudio.	120

INDICE GRAFICOS Y MAPAS

GRÁFICO 1. LUGAR CENTRAL. Área metropolitana de la ciudad de Guatemala.	14
MAPA 1. DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO Y SUS MUNICIPIOS.	15
MAPA 2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS MUNICIPIOS SUJETOS A INVESTIGAR: CHIMALTENANGO (CABECERA), EL TEJAR, PARRAMOS Y SAN ANDRÉS ITZAPA. DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO	16
MAPA 3. CUENCA DEL RÍO MOTAGUA EN EL DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO	17
MAPA 4. DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO Y UBICACIÓN DE LA CARRETERA CA-1	18
MAPA 5. COBERTURA VEGETAL Y USO DE LA TIERRA EN CHIMALTENANGO, SACATEPEQUEZ Y GUATEMALA.	30
MAPA 6. COBERTURA VEGETAL Y USO DE LA TIERRA EN CHIMALTENANGO.	31
MAPA 7. RED VIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO.	32
MAPA 8. MUNICIPIO DE EL TEJAR, CHIMALTENANGO	52
MAPA 9. DE LA CABECERA DEPARTAMENTAL DE CHIMALTENANGO, CHIMALTENANGO.	73
MAPA 10. MUNICIPIO DE CHIMALTENANGO.	74

RESUMEN

El estudio trata acerca de las migraciones internas; interesa, en particular, conocer los factores de atracción que influyen para la movilización de población hacia cuatro municipios del departamento de Chimaltenango.

La investigación se justifica en tanto que las migraciones internas son decisivas en los procesos de redistribución espacial de la población y tiene “implicaciones para comunidades, hogares y personas” (CELADE, 2010) Se pretende profundizar acerca de las migraciones internas en tanto que su conocimiento permite diseñar políticas públicas en el ámbito local, para aminorar el impacto que la densificación conlleva, asimismo prever las condiciones para la implementación de servicios apropiados para población que se incorpora y que se suma a una población ya establecida. Se escogen dichos municipios por sus características de crecimiento demográfico, en tanto que son los de mayores tasas de crecimiento en el departamento de Chimaltenango. La temporalidad se escoge, por una parte, para cubrir dos administraciones edilicias completadas y la que está vigente, por otra es que en dicha temporalidad se ve reflejada, a partir de datos, el impacto de la crisis económica, la cual se manifiesta en la merma de remesas a partir de agosto del 2007, y los impedimentos, restricciones y dificultades para la migración internacional, factores que, consideramos, dan lugar a que se incentiven las migraciones internas. Se escogen, además, por el lugar geográfico que ocupan los municipios en estudio, con respecto a la ciudad de Guatemala y también con respecto a la Antigua Guatemala.

El crecimiento acelerado de la población en los municipios: Cabecera departamental de Chimaltenango, San Miguel El Tejar, San Andrés Itzapa y Parramos, permite inferir que la contribución de las migraciones internas al crecimiento de estos lugares es alta, y que es necesario contar con investigaciones acerca del tema para desarrollar políticas públicas para enfrentar las problemáticas que el crecimiento poblacional conlleva.

El crecimiento poblacional de una ciudad se realiza a partir de dos factores: el crecimiento natural o vegetativo, (nacimientos menos defunciones) y las migraciones (migración internacional y migración interna) lo cual conlleva cambios no sólo en el tamaño de la ciudad que se analiza sino que también en la densidad de población que ocupa dicho espacio, debiéndose tomar en cuenta en ese sentido que el crecimiento y aumento en la densidad poblacional, aumentan el estrés, la frustración y el anonimato, que instigan la conducta violenta. (Buvic, *et al.*, 2005: 174)

Las condiciones económicas del país, exacerbadas por la situación de crisis económica que se ha desarrollado a nivel mundial a partir de 2007, hacen que los factores de expulsión en municipios aledaños a la cabecera municipal, e

incluso población originaria de otros departamentos, provoquen que población se traslade a centros urbanos que tienen mejores condiciones que en las que viven, cuyos factores de atracción están sujetos a ser investigados. Las políticas migratorias hacia los EEUU, los vejámenes sufridos en México, las experiencias de resquebrajamiento familiares a raíz de las migraciones internacionales, hacen que la migración interna sea una alternativa para el mejoramiento de las condiciones de vida.

El trabajo fue realizado a partir del establecimiento de fases de investigación, en la primera se hizo acopio de insumos documentales y de información censal obteniendo datos demográficos; se recabó en la siguiente fase información mediante entrevistas, en cuanto a la captación de personal por parte de industrias maquiladoras y en el sector servicios considerando que dicho factor es preeminente como atractivo de población. Además, en otra fase, se recabó en las municipalidades, en las oficinas de planificación, información acerca de incorporación y cambios en instalaciones educativas, comerciales, residenciales, laborales y de servicios. Los resultados permiten visualizar cambios que se han suscitado en los últimos años.

Con la investigación se presentan insumos que contribuyen al análisis y búsqueda de soluciones o, en el mejor de los casos, la prevención de la problemática generada por el traslado y densificación de la población, en función de mejores condiciones de vida de la población. Los resultados pueden ser usados como insumos, creados desde la academia, que puedan ser incorporados en políticas públicas, en ordenamientos territoriales, cumpliendo con el mandato que establece la Constitución de la República con respecto al quehacer de la USAC en cuanto a contribuir a la solución de problemas nacionales. Además los resultados pueden ser empleados como apoyo a la docencia en los cursos que tengan que ver con el urbanismo, en las universidades del país, en especial en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Con la investigación se responde a la pregunta principal planteada inicialmente: ¿Cuáles son los factores que motivan a los migrantes a trasladarse hacia la cabecera municipal de Chimaltenango, hacia Parramos, San Miguel El Tejar y San Andrés Itzapa? Habiéndose cumplido, además, con los objetivos planteados, en los cuales se contemplaba: 1) Caracterizar la población que migra hacia los municipios: Cabecera departamental de Chimaltenango, San Miguel El Tejar, San Andrés Itzapa y Parramos; 2) Explicar la dinámica de población experimentada en los cuatro municipios estudiados; 3) Indagar acerca de los factores de atracción y explicar el por qué influyen en la movilización de población hacia los municipios escogidos.

(Palabras Claves: Migración Interna, Dinámica poblacional, Crecimiento Urbano, Chimaltenango, El Tejar, San Andrés Itzapa, Parramos.

INTRODUCCIÓN

Las crisis económicas se perciben de diferentes formas, la sociedad en general no es un ente que se muestre estático a la espera de el impacto de la crisis los fulmine, ante una acción existe una reacción y en ese sentido las migraciones representan una forma de defensa ante los avatares que surgen ante las crisis. Los seres humanos ante la pobreza, la marginación y la desigualdad buscan su sobrevivencia y escogen aquel camino que consideran les es más viable.

Las migraciones juegan un papel de suma importancia en los procesos de cambio económico y social a nivel regional, nacional y global, pueden analizarse desde dos perspectivas, una interna y la otra externa, en la primera se analizan las movilizaciones desde el interior del país, y pueden ser entre regiones, entre departamentos, interurbanas, voluntarias, individuales, colectivas, masivas, laborales, permanentes, estacionales o pendulares. La migración externa se refiere al traslado de un país hacia otro.

En el presente estudio se pone de manifiesto la migración hacia cuatro municipios, que por su ubicación se considera constituyen parte de la región central, constituida por municipios del departamento de Guatemala, Sacatepequez, Chimaltenango y Escuintla, dicha regionalización toma como unidad de análisis los municipios, a diferencia de la regionalización oficial en la que los departamentos son los que se toman como base para la conformación de regiones. Los municipios objeto de estudio son El Tejar, Chimaltenango, San Andrés Itzapa y Parramos. Se escogen primero por el crecimiento poblacional manifiesto entre 1994 y 2002 y segundo por su ubicación geográfica, ya que los cuatro se encuentran intermedios entre la ciudad de Guatemala y la Antigua Guatemala.

El crecimiento acelerado de la población de los municipios: Cabecera municipal de Chimaltenango, San Miguel El Tejar, San Andrés Itzapa y Parramos, con una vinculación a través de una carretera moderna que permite una movilización fluida entre Guatemala, los municipios a estudiar y Antigua Guatemala, hacen que dichos municipios se constituyan en polos de atracción de población, por una parte como parte del crecimiento de la ciudad de Guatemala, por otra como atracción de población migrante que busca empleo y servicios.

La investigación busca explicar las motivaciones para la movilización de la población migrante y la dinámica poblacional en los municipios investigados.

En el trabajo se construyen datos en base a información demográfica, si bien la mayoría de información es en base a los censos realizados por el Instituto Nacional de Estadística en 1994 y 2002, a partir de estimaciones basadas en dicha información podemos acercarnos al comportamiento de la población en cuanto a su crecimiento.

Se presentan mapas en donde se puede visualizar la ubicación de los municipios en cuestión, para que se comprenda que no es casualidad la escogencia de dichos municipios, sino que la topografía del los terrenos así como la infraestructura con que cuentan, son atractivos para el asentamiento de la población migrante. La facilidad de movilización por medio de transporte colectivo y el precio del mismo constituyen factores a tomar en cuenta para la escogencia del traslado, así como la existencia de agencias del sistema financiero, de servicios, complejos comerciales y oportunidades para obtener educación en distintos niveles, que se han radicado principalmente en la cabecera municipal de Chimaltenango.

Se transcriben las entrevistas realizadas a personalidades relacionadas con la dinámica de los municipios, a partir de ellas y de los factores expuestos anteriormente, se puede explicar la movilización de la población migrante hacia los municipios objeto de estudio.

La investigación se constituye en un llamado de atención para aquellos involucrados en la planificación y en ordenamientos territoriales. La lógica de las migraciones hacia esos lugares consideramos que no se puede frenar, sin embargo se pueden establecer normas con las cuales en el futuro se construyan espacios en los cuales exista una mejor calidad de vida en la lógica de un desarrollo sostenible. Tradicionalmente se pretende intervenir ya que están consolidados los asentamientos, es oportuno conocer las perspectivas de crecimiento que el Estado o las municipalidades intervengan a partir de un ordenamiento territorial, aquellos lugares susceptibles a ser poblados, ya sea a partir de compras de terrenos para una posterior construcción de viviendas, o para reservas en donde se tomen en cuenta las recargas hídricas y para que se aminore el impacto ambiental que conlleva el establecimiento de una ciudad desordenada.

OBJETIVOS

- Caracterizar la población que migra hacia los municipios: Cabecera departamental de Chimaltenango, San Miguel El Tejar, San Andrés Itzapa y Parramos.
- Explicar la dinámica de población experimentada en los cuatro municipios estudiados.
- Indagar acerca de los factores de atracción y explicar el por qué influyen en la movilización de población hacia los municipios escogidos.

JUSTIFICACIÓN

Las Migraciones internas contribuyen al crecimiento poblacional, con dicho crecimiento existen requerimientos de servicios, agua, educación, salud, entre los más apremiantes, sin descuidar que de una u otra forma el ambiente se ve afectado por la falta de implementación de plantas de tratamiento de aguas servidas y plantas de tratamiento de desechos sólidos. En ese sentido el

diseño de políticas públicas acordes a las necesidades de la población, en donde se incorporen los resultados de investigaciones realizadas desde la academia, en donde se aborde dicha temática es de suma importancia.

Si tomamos en cuenta que la tendencia de crecimiento de la Ciudad de Guatemala es hacia el occidente del país, y que prevalece la dispersión de población hacia los municipios pertenecientes a departamentos vecinos, es decir que existe migración desde la ciudad hacia estos lugares, y que además existe una migración interna de otros departamentos hacia estos mismos lugares, se puede inferir que pasados los años, los municipios que ahora se estudian formarán parte de una gran mancha urbana, que en el mejor de los casos formarán parte de un distrito metropolitano.

Chimaltenango puede ser catalogada como una ciudad intermedia, en el sentido de que “Las ciudades se consideran intermedias no sólo con arreglo a tallas demográficas y dimensiones determinadas (coherentes con su contexto geográfico), sino, sobre todo, con relación a las funciones que desarrollan: el papel de mediación en los flujos (bienes, información, innovación, administración, etc.) entre los territorios rurales y urbanos de su área de influencia y los otros centros o áreas, más o menos alejados. Funciones de intermediación entre los espacios locales/territoriales y los espacios regionales/nacionales.” (Ballet y Llop, 2004: 2 y 3) En ese sentido la cabecera departamental, San Miguel El Tejar, y San Andrés Itzapa, toman preeminencia con respecto a la ciudad de Guatemala, dándole un nuevo sentido al análisis de las migraciones internas hacia éstos lugares, por las variantes en los motivos para el traslado hacia esos lugares.

MÉTODO

Para poder concretar los objetivos propuestos se llevó a cabo una serie de actividades orientadas a obtener la información.

En ese sentido para concretar Objetivo 1: Caracterizar la población que migra hacia los municipios: Cabecera departamental de Chimaltenango, San Miguel El Tejar, San Andrés Itzapa y Parramos.

- Se debió hacer acopio de información de la población migrante recolectada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), cálculos realizados por CELADE a nivel de municipio y a través de cálculos indirectos de la contribución de las migraciones al crecimiento de la población mediante formula de Alberto de Carvalho (Carvalho, José Alberto Magno de (1985). “Estimativas Indiretas e Dados Sobre Migrações: Uma Avaliação Conceitual e Metodológica das Informações Censitárias Recentes”. Revista Brasileira de Estudos da População, Vol. 2, No. 1, Jan-Jun 1985. 31-73 pp. En: http://www.abep.nepo.unicamp.br/docs/rev_inf/vol2_n1_1985/vol2_n1_1985_3artigo_31_73.pdf

Para concretar el Objetivo 2: Explicar la dinámica de población experimentada en los cuatro municipios estudiados.

- Se debió obtener información de carácter histórico de los municipios, información poblacional del INE contrastando los censos de población a nivel municipal realizados en los Censos de Población y de Vivienda 1994 y 2002.

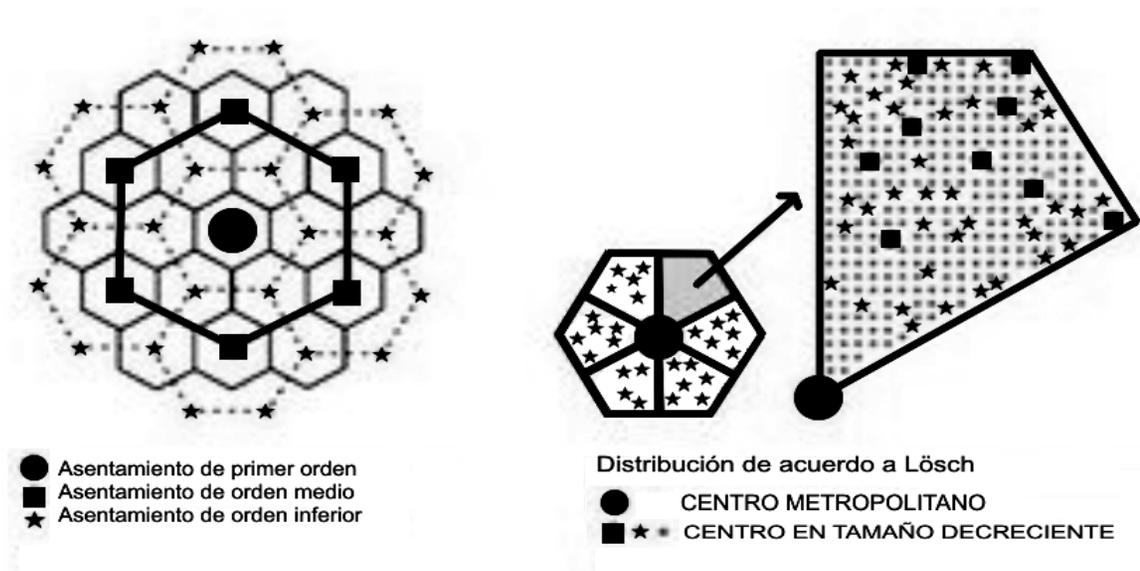
Para concretar el objetivo 3: Indagar acerca de los factores de atracción y explicar el por qué influyen en la movilización de población hacia los municipios escogidos.

- Se recolectó información acerca de la creación de nuevas colonias y costos de la construcción de vivienda, la cual fue obtenida en las oficinas de planificación, y mediante información hemerográfica acerca de costos de vivienda, además de la consulta de las memorias de labores de las municipalidades en estudio.

APROXIMACIÓN TEÓRICA

El modelo del lugar central puede ser usado como lo expresa Carol Smith (1982), además de su empleo para el análisis económico, para ayudar a explicar los “patrones de vida real partiendo de cálculos aproximados” (1982: 32), además permite “especificar una unidad de investigación regional, delimitando cómo la aldea o el pueblo estudiado está unido a una estructura general, horizontal y vertical” (1982:33).

La Teoría del Lugar Central forma parte de las herramientas para el análisis económico en donde se involucra la geografía, sin embargo dicho modelo permite la visualización, a partir de jerarquías, del crecimiento de ciudades vecinas que interactúan, permitiendo, además, comprender las dinámicas poblacionales. Es una teoría geográfica planteada por el geógrafo alemán Walter Chistaller (1893-1969), en su obra *Los lugares centrales en Alemania meridional* publicada en 1933.



Fuente: Hormigo Ventura, Juan Pedro.(2006) *La evolución de los factores de localización de actividades*. Barcelona: Universitat Politècnica de Catalunya. En <http://hdl.handle.net/2099.1/3308> Abril 2010. Ver además (Smith, 1982: 33-38) (Aragon, 2008: 34-36)

Para entender la forma en que se concibe la idea del Lugar central e incorporar la forma de crecimiento de la región metropolitana, se hace acopio de lo expresado por Smith:

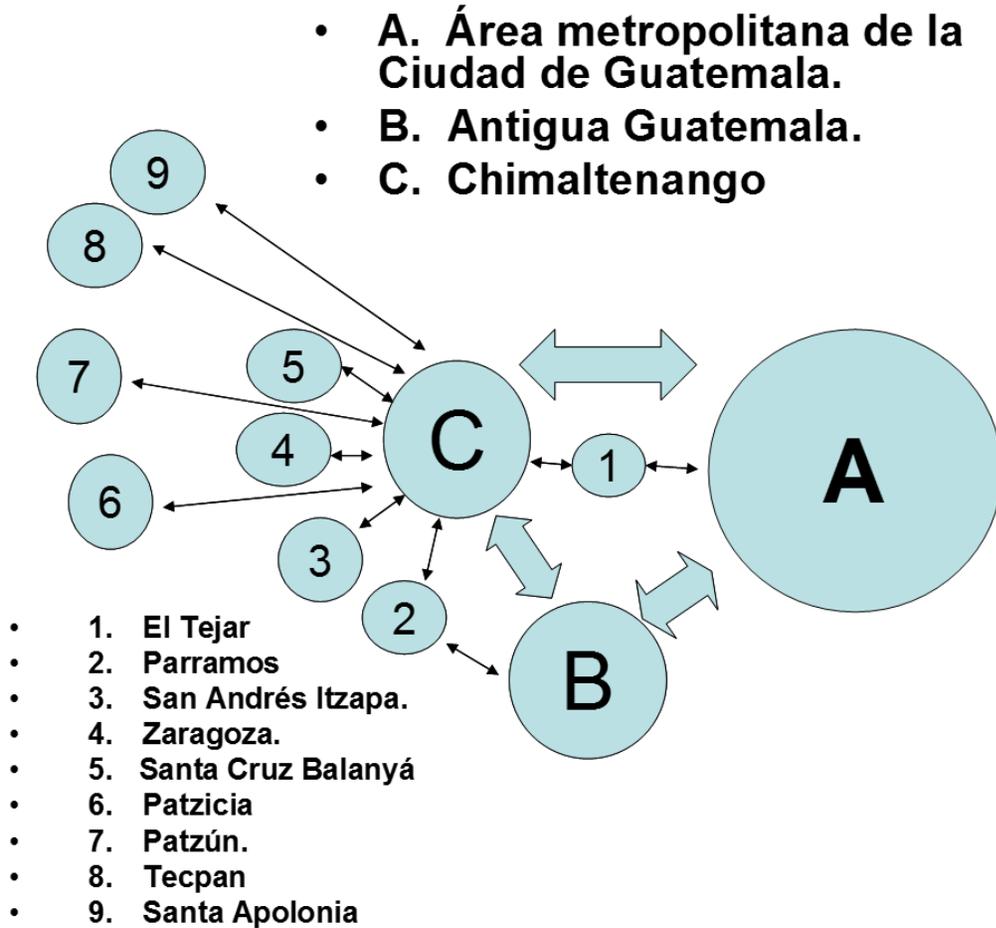
“Las unidades de análisis regional, según ha desarrollado y elaborado la geografía económica, son: regiones, sistemas de intercambio, lugares centrales, niveles sistémicos y relaciones de ubicación. Las regiones pueden definirse formal o funcionalmente; la primera pone el énfasis en la homogeneidad de un elemento en un territorio dado, la segunda lo hace en los sistemas de relaciones funcionales dentro de un sistema integral integrado. Utilizamos la última definición, suponiendo que los sistemas económicos se forman por relaciones de intercambio, donde las comunidades o asentamientos de un territorio se interrelacionan por vínculos entre sí, mediante una simple red o por arreglos jerárquicos con al menos un lugar central (...) Un lugar central es un asentamiento o un conglomerado de funciones económicas que es el eje de un sistema jerárquico que incluye otros asentamientos o comunidades relacionadas con él de modo permanente; esto es, un lugar central se convierte en eje de una región porque las mercancías, la gente y la información fluyen principalmente entre el centro y su poco diferenciado Hinterland (zonas aledañas relacionadas).” (Smith, 1991: 41)

Aragón, al respecto, pone de manifiesto que la teoría del lugar central de Christaller, constituye un aporte de importancia para la economía espacial y que luego de “...las objeciones aportadas por August Lösch (1940), autores representativos de la llamada Escuela de Jena, quienes realizaron un esfuerzo por explicar la distribución y jerarquía de los espacios urbanos dedicados a prestar determinados servicios a la población de un área circundante en un espacio isotrópico. Esta teoría se basa en el supuesto de que la centralización es un principio de “orden” y, a su vez, los asentamientos humanos tienden a seguir ese principio.

Suponiendo que existe un espacio isotrópico cuya distribución poblacional es homogénea al igual que su poder adquisitivo, se entiende que el costo de los productos se ve incrementado por los factores de distancia y transporte. De igual forma, la capacidad de compra de la población decrece de acuerdo a la localización de los productos que necesita. Así, siempre existirá un límite a partir del cual dejará de ser rentable adquirir determinado producto al existir lugares más próximos para los consumidores.” (Aragón, 2008: 34-35)

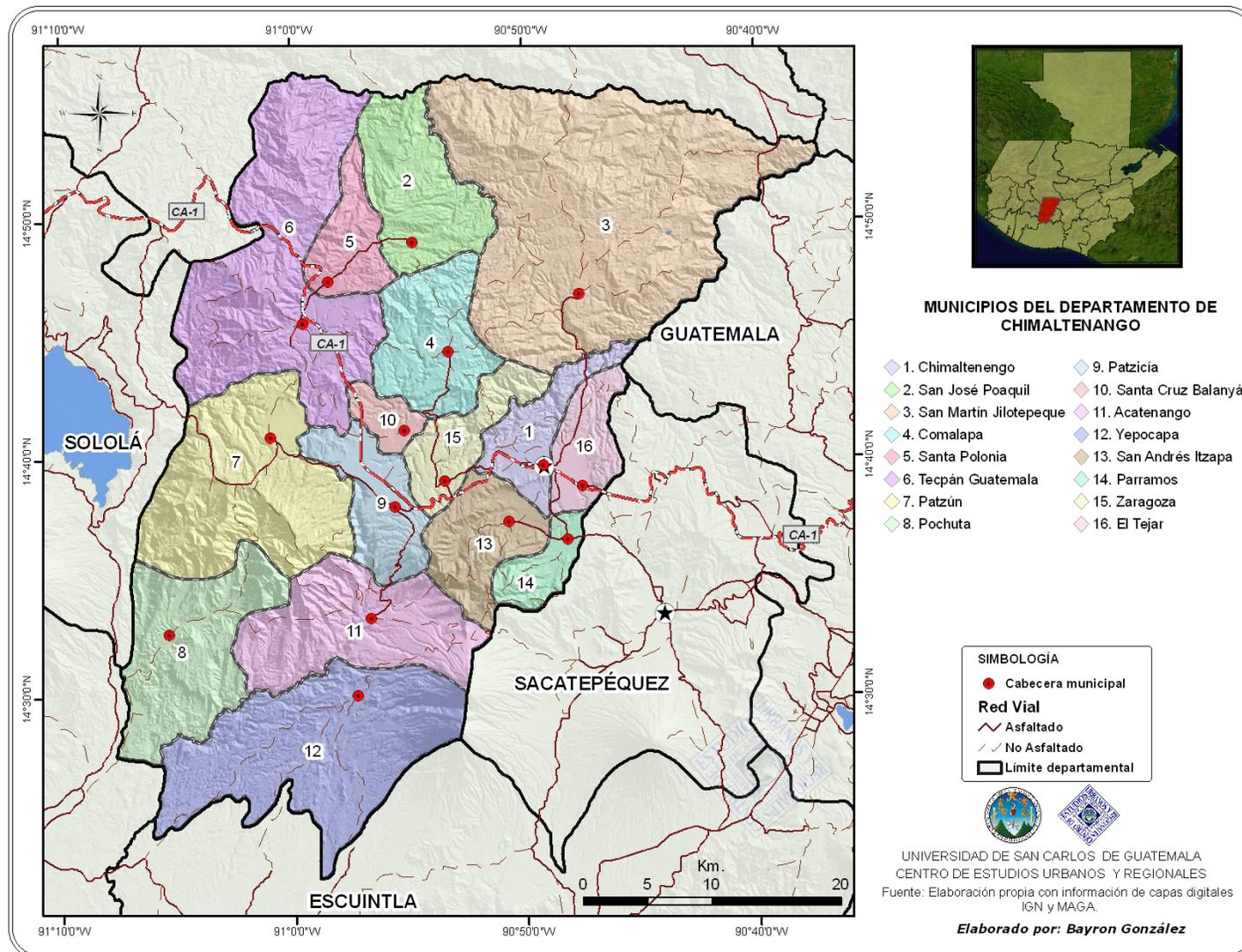
De acuerdo a lo anterior, para el caso de Guatemala encontramos el relacionamiento del lugar central, AMCG, con las cabeceras departamentales de Chimaltenango y Sacatepéquez. A su vez, Chimaltenango se relaciona con fluidez con aquellos municipios con los cuales está interconectado a través de la carretera panamericana, y mediante la cual se encuentra una continuidad geográfica. Se considera que el fenómeno de dispersión prevaleciente hasta el momento, empuja a la población a habitar en aquellos municipios que además de brindar una conexión con centros mayores, los costos de la vivienda son mucho menores que aquellos ubicados en las cercanías del AMCG.

GRÁFICO 1. LUGAR CENTRAL. Área metropolitana de la ciudad de Guatemala.



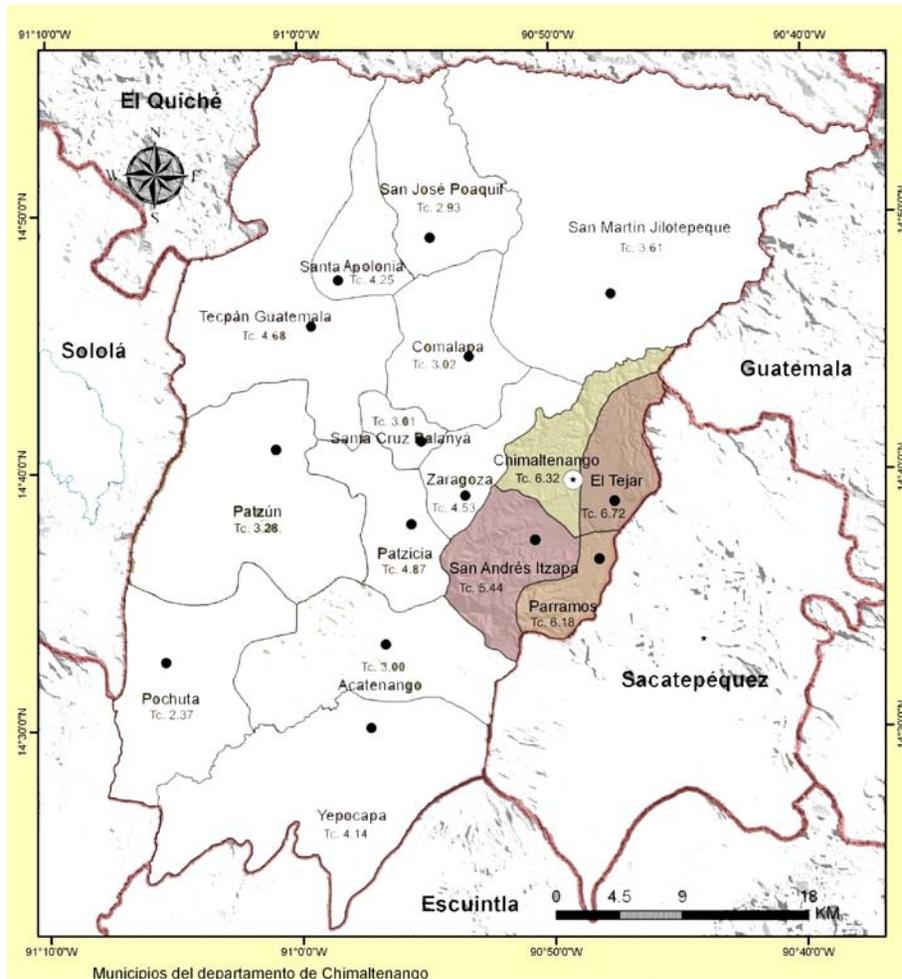
En particular por encontrarse entre los lugares principales, para la presente investigación, interesan El Tejar (1) Parramos (2), San Andrés Itzapa y Chimaltenango (C), en tanto que se ven influenciados tanto por la ciudad de Guatemala como por La Antigua Guatemala, siendo receptores de dichas cabeceras departamentales y de la Ciudad misma.

MAPA 1. DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO Y SUS MUNICIPIOS.



Fuente: Elaboración de Bayron González del CEUR, en base a capas digitales realizadas en 2006 en el Ministerio de de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA).

MAPA 2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS MUNICIPIOS SUJETOS A INVESTIGAR: CHIMALTENANGO (CABECERA), EL TEJAR, PARRAMOS Y SAN ANDRÉS ITZAPA. DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO



Fuente: Elaboración de Bayron González del CEUR, en base a capas digitales realizadas en 2006 en el Ministerio de de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA).

Las distancias desde Guatemala hacia los municipios y de la cabecera municipal hacia los mismos es contabilizada de la siguiente forma:

GUATEMALA		
58	CHIMALTENANGO	
48	05	EL TEJAR
60	07	PARRAMOS
59	06	SAN ANDRÉS ITZAPA

Fuente: Cámara de transportistas centroamericanos, en: <http://www.catransca.net/archivos/dist3.pdf>

La cuenca del Río Motagua permite identificar los municipios cercanos al valle en el que se encuentran los municipios que se relacionan de una forma más fluida con la cabecera departamental.

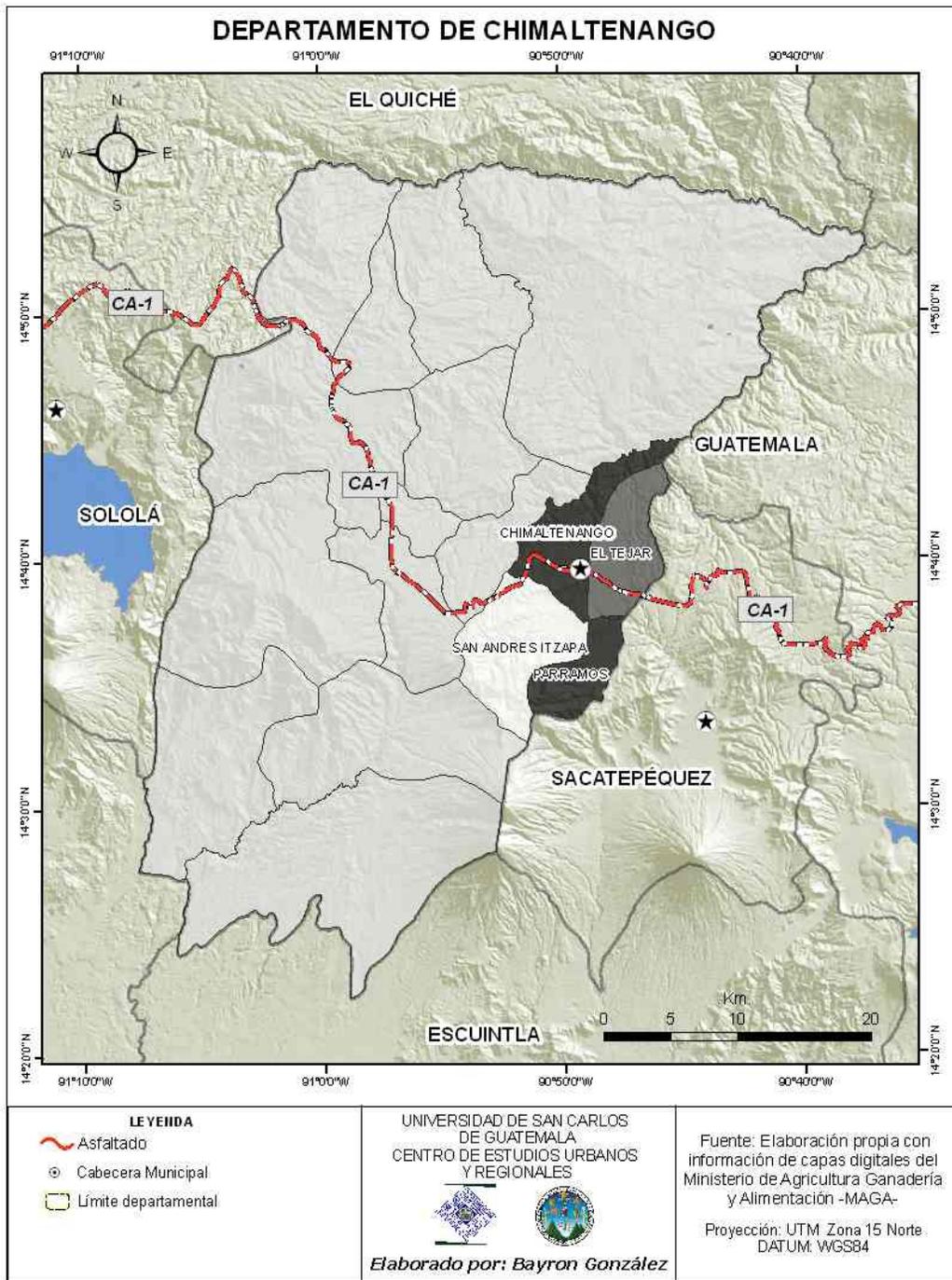
MAPA 3. CUENCA DEL RÍO MOTAGUA EN EL DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO.



Fuente: Elaboración de Bayron González del CEUR, en base a capas digitales realizadas en 2006 en el Ministerio de de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA).

De acuerdo al mapa anterior puede observarse la coincidencia de la ubicación del límite de las cuencas con la ubicación de la carretera CA-1 occidente, ver mapa de red vial,

MAPA 4. DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO Y UBICACIÓN DE LA CARRETERA CA-1



Fuente: Elaboración de Bayron González del CEUR, en base a capas digitales realizadas en 2006 en el Ministerio de de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA).

MIGRACIONES

Las migraciones juegan un papel de suma importancia en los procesos de cambio económico y social a nivel regional, nacional y global, pueden analizarse desde dos perspectivas, una interna y la otra externa, en la primera se analizan las movilizaciones desde el interior del país, y pueden ser entre regiones, entre departamentos, interurbanas, voluntarias, individuales, colectivas, masivas, laborales, permanentes, estacionales o pendulares. La migración externa se refiere al traslado de un país hacia otro.

El proceso de urbanización implica el surgimiento y crecimiento de centros poblados urbanos, además es expresión de la dinámica del asentamiento de población y actividades económicas principalmente transformativas, comerciales y de servicios. (Constenla, 1987.) Siguiendo a Florentín Martínez, para determinar cuantitativamente el proceso de asentamiento poblacional se han utilizado diversos criterios tales como: a) Una cantidad específica de población residente en los lugares poblados; b) Existencia de equipamientos y servicios en los hogares; c) Predominio de actividades económicas específicas y d) Ubicación dentro de la jerarquía político-administrativa. (2007) De allí que población urbana será la que habita lugares urbanos.

Acerca de la migración interna, además de Martínez (2006), en Guatemala previamente Díaz escribió que los movimientos migratorios estaban vinculados a "las oportunidades económicas (ocupación) y de consumo (oferta de servicios como salud, educación, vivienda, etc.), siendo atraídos los migrantes por la influencia que ejercen el desarrollo económico y social de cada departamento. (...) la existencia de desigualdades socioeconómicas entre diferentes departamentos constituye el motivo principal del movimiento interno". En la fecha que escribió Díaz el crecimiento de la ciudad se atribuía a la dinámica migratoria. De acuerdo a los censos que analizó, el autor mencionado, el 33% de los migrantes tenían como destino el departamento de Guatemala. (Díaz, 1985) Se establece, de acuerdo al censo 2002 que el 21.82 % de

los migrantes tienen como destino el Departamento de Guatemala. (Martínez, 2006: 23) Siendo otros municipios los beneficiarios de población migrante.

Al respecto Vignoli argumenta que: "... las metrópolis más pobladas y extensas han perdido atractivo —por el mayor costo y menor calidad de vida, la descentralización productiva, la expansión de las redes de servicios al resto de la red urbana y otros factores—, de modo que la migración entre ciudades podría estar contribuyendo a la desconcentración demográfica, y en especial a la diversificación del sistema de ciudades y al incremento del peso relativo de las ciudades intermedias" (2008: 138) En concordancia con lo anterior existen indicios que el Área Metropolitana de la Ciudad de Guatemala está constituida por municipios de Guatemala, Sacatepéquez y Escuintla. (Valladares, 2009)

En el caso de Guatemala han prevalecido intereses privados en la forma de crecimiento. Lejos de que exista una tendencia hacia la compactación de la ciudad, en el supuesto de un mejor desempeño de sus funciones, (Rueda, 2006) lo típico ha sido, como en otros países subdesarrollados, una disposición hacia la dispersión. La situación la refleja claramente el último informe de población realizado por las Naciones Unidas:

"La periurbanización está estimulada, en parte, por la especulación del suelo, que a su vez se nutre de las perspectivas de rápido crecimiento urbano. Hay especuladores que retienen suelo dentro de la ciudad y en torno a ella, a la espera de que aumenten los precios. No se molestan en alquilar, especialmente si temen que los inquilinos puedan ganar algún derecho a permanecer en el lugar que ocupan, o que se legisle un control de los alquileres. En consecuencia, quienes necesitan suelo con fines residenciales o productivos, deben encontrarlo en las zonas más alejadas del centro." (UNFPA, 2007: 47 Y 48)

En cuanto a los factores que influyen en los diferentes tipos de migraciones, se encuentran los siguientes:

Los factores por traslado, avances en las áreas de transporte, carreteras y comunicaciones. Además, el avance de las fuerzas productivas capitalistas en el campo: mejoría de los medios de producción y de los instrumentos de trabajo: tierra, fuerza de trabajo, población y empleo agrícola; y la modernización de la producción: agricultura capitalista de exportación.

Los factores de expulsión se establecen por la agricultura de subsistencia: presión poblacional sobre la tierra, estructura, uso y propiedades; por el uso de la tierra: aprovechamiento, productividad de la tierra y del trabajo, cultivos anuales o temporales.

Los factores de atracción se estudian a través del análisis del nivel de los salarios por actividades productivas, por área urbana y rural; en el empleo en las actividades productivas urbanas y las actividades rurales y en las diferencias entre la renta familiar urbana y rural. (Velásquez, 1989: iv)

DATOS DEMOGRÁFICOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO

Cuando se presentan los cálculos de las estimaciones de población los resultados pueden ser calificados de conservadores o de alarmistas. Esto depende de que datos se construyan en base a lo observado; así si las tasas de crecimiento utilizadas son las de la república, y se emplean en común para todas las poblaciones, no se estarán tomando en cuenta las especificidades de cada una de los municipios y los resultados generalmente no reflejarán la realidad. Por otro se puede emplear la tasa más alta de población de los municipios del departamento que se analiza, con lo cual el resultado presenta una característica alarmista, en tanto que el crecimiento tomado se extrapola hacia todos, incluso de aquellos cuyas tendencias sean de expulsión de población.

TABLA 1. TASAS DE CRECIMIENTO INTERANUAL DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO.

Municipios	Tasa de crecimiento interanual		
	1973-1981	1981-1994	1994-2002
CHIMALTENANGO	3.64	3.87	6.32
SAN JOSÉ POAQUIL	2.07	2.41	2.93
SAN MARTIN JILOTEPEQUE	0.91	1.61	3.61
COMALAPA	1.47	2.38	3.02
SANTA APOLONIA	3.88	3.02	4.25
TECPAN GUATEMALA	2.51	2.54	4.68
PATZUN	2.69	2.53	3.28
POCHUTA	-0.30	-1.52	2.37
PATZICIA	1.96	1.90	4.87
SANTA CRUZ BALANYA	2.71	2.68	3.01
ACATENANGO	1.38	1.88	3.00
YEPOCAPA	1.01	3.06	4.14
SAN ANDRÉS ITZAPA	2.87	1.95	5.44
PARRAMOS	2.40	3.03	6.18
ZARAGOZA	1.79	3.00	4.53
EL TEJAR	4.24	4.91	6.72
Total del Departamento	2.08	2.41	4.36

Fuente: Elaboración propia en base a Cálculos realizados con información del VIII, IX, X y XI Censos de Población realizados por Instituto Nacional de Estadística del INE en 1973, 1981, 1994 y 2002 respectivamente.

Para el cálculo de estimaciones del crecimiento de población de los municipios de Chimaltenango, se asume que el crecimiento sigue una inercia y que de la misma forma que creció la población en el período censal anterior, la tendencia persiste, en ese sentido se los datos se construyen en base a la tasa de crecimiento 94-2002.

TABLA 2. COMPOSICIÓN DEMOGRÁFICA DE LOS MUNICIPIOS DE EL TEJAR, CHIMALTENANGO, SAN ANDRÉS ITZAPA Y PARRAMOS.

	Chimaltenango	San Andrés Itzapa	Parramos	El Tejar	Departamento de Chimaltenango
Total Población	74,077	21,151	9,537	13,823	446,133
Total Población Hombre	36,652	10,274	4,752	6,760	219,000
Total Población Mujer	37,425	10,877	4,785	7,063	227,133
Población 0 a 4 años de edad	10,716	3,131	1,467	2,031	69,900
Población de 5 a 9 años de edad	10,386	3,158	1,438	1,919	68,302
Población de 10 a 14 años de edad	9,656	2,736	1,217	1,708	60,656
Población de 15 a 19 años de edad	8,005	2,137	1,035	1,410	46,543
Población de 20 a 24 años de edad	7,640	1,999	918	1,521	40,395
Población de 25 a 29 años de edad	5,584	1,527	709	1,099	30,137
Población de 30 - 34 años de edad	4,562	1,272	548	908	25,798
Población de 35 - 39 años de edad	3,972	1,130	484	760	22,407
Población de 40 - 44 años de edad	3,435	975	409	624	18,998
Población de 45 - 49 años de edad	2,688	770	357	464	15,014
Población de 50 - 54 años de edad	2,189	675	280	398	12,769
Población de 55 - 59 años de edad	1,403	430	185	262	9,200
Población de 60 - 64 años de edad	1,094	365	127	211	7,584
Población de más de 65 años y más	2,747	846	363	508	18,430
Población Área urbana	62,917	16,350	8,177	12,498	217,922
Población Área rural	11,160	4,801	1,360	1,325	228,211
Porcentaje Población Hombres	49.48	48.57	49.83	48.90	49.26
Porcentaje Población Mujeres	50.52	51.43	50.17	51.10	50.74
Porcentaje Población Urbana	84.93	77.30	85.74	90.41	52.22
Porcentaje Población Rural	15.07	22.70	14.26	9.59	47.78

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, XI Censo de Población y VI de Habitación. 2002, en http://www.segeplan.gob.gt/2.0/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=291

TABLA 3. POBLACIÓN Y POBLACIÓN ESTIMADA DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO.

MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO					
Municipios	POBLACIÓN				POBLACIÓN ESTIMADA*
	1973	1981	1994	2002	2011
CHIMALTENANGO	20194	27017	44696	74077	128542
SAN JOSÉ POAQUIL	9795	11560	15808	19982	25911
SAN MARTIN JILOTEPEQUE	33066	35575	43880	58578	80612
COMALAPA	18163	20422	27827	35441	46337
SANTA APOLONIA	4182	5702	8439	11859	17252
TECPAN GUATEMALA	24181	29564	41152	59859	90376
PATZUN	18900	23430	32563	42326	56581
POCHUTA	10161	9920	8143	9842	12150
PATZICIA	10585	12386	15846	23401	35910
SANTA CRUZ BALANYA	2903	3607	5113	6504	8492
ACATENANGO	10108	11288	14419	18336	23933
YEPOCAPA	10457	11334	16876	23509	33879
SAN ANDRES ITZAPA	8447	10626	13691	21151	34061
PARRAMOS	3237	3921	5817	9537	16360
ZARAGOZA	7317	8442	12467	17908	26675
EL TEJAR	3039	4265	8076	13823	24816
TOTAL	194735	230059	314813	446133	661887

*Población estimada en base a la tasa de crecimiento poblacional de cada municipio del departamento de Chimaltenango: 94-2002.

Fuente: Elaboración propia en base a Cálculos realizados con información del VIII, IX, X y XI Censos de Población realizados por Instituto Nacional de Estadística del INE en 1973, 1981, 1994 y 2002 respectivamente.

San Andrés Itzapa en la actualidad, según datos obtenidos en la municipalidad del lugar y de acuerdo a los reportes de nacimientos y defunciones, posee una población de 41000 habitantes lo que representa que existe una tasa de crecimiento mayor a la encontrada entre 1994 y 2002.

DENSIDAD DE POBLACIÓN EN CHIMALTENANGO

En cuanto a la densidad existen disparidades en cuanto a los datos para calcularla, a pesar de ser oficiales, las demarcaciones no corresponden al área presentada, así vemos que Chimaltenango tiene oficialmente 212 Km², sin embargo si comparamos con el área de San Martín Jilotepeque que está marcada con 251 Km², siendo el territorio más grande, acusa entonces un error cuando se calcula la densidad poblacional. A partir de mediciones en los mapas oficiales calculamos un área que se aproxime más a la realidad., así Chimaltenango alcanza los 49 Km² y San Martín Jilotepeque 410 Km².

TABLA 4. DENSIDAD DE POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO.

DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN TOTAL 2002	*Km. ²	**Km. ²	*DENSIDAD P/KM ²	DENSIDAD P/KM ²
CHIMALTENANGO	74077	49.09	212	1509	349
SAN JOSE POAQUIL	19982	96.58	100	207	200
SAN MARTIN JILOTEPEQUE	58578	410.12	251	143	233
COMALAPA	35441	65.75	76	539	466
SANTA APOLONIA	11859	46.14	96	257	124
TECPAN GUATEMALA	59859	247.90	201	242	298
PATZUN	42326	184.19	124	230	341
POCHUTA	9842	129.50	170	76	58
PATZICIA	23401	64.74	44	362	532
SANTA CRUZ BALANYA	6504	19.81	40	328	163
ACATENANGO	18336	130.98	172	140	107
YEPOCAPA	23509	205.47	217	114	108
SAN ANDRES ITZAPA	21151	67.67	60	313	353
PARRAMOS	9537	29.44	16	324	596
ZARAGOZA	17908	51.92	56	345	320
EL TEJAR	13823	45.55	144	304	96
TOTAL	446,133	1844.85	1979	242	225

Fuente: Elaboración en base a información: Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia – SEGEPLAN. Dirección de Políticas Regionales y Departamentales. Sistema Nacional de Planificación Estratégica Territorial – SINPET. Sistema de Usuarios de Información Territorial – SINIT.
En: http://sinit.segeplan.gob.gt/index.php?option=com_content&task=category§ionid=6&id=71&Itemid=77

TABLA 5. CRECIMIENTO DE LUGARES POBLADOS DE LA CABECERA DEPARTAMENTAL DE CHIMALTENANGO

CHIMALTENANGO		CENSO	CENSO
		1994	2002
ANEXO SAN MARCOS PACOC	CASERIO	94	
ARASEQDI	FINCA	9	
BOLA DE ORO	CASERIO	1,190	2,203
BUENA VISTA	ALDEA	4,530	8,050
BUENA VISTA	OTRA		109
CAMPAMENTO CANAAN	PARAJE	6	
CERRO ALTO	CASERIO	413	785
CHAJOPIN	COLONIA		1,308
CHIMALTENANGO	CIUDAD	18,699	20,891
CIENAGA GRANDE	CASERIO	855	1,326
COLONIA BOUGANVILIAS	COLONIA		111
COLONIA CARLOS RAMOS	COLONIA		255
COLONIA LA CAÑADA	COLONIA		68
COLONIA PRADO	COLONIA		146
COLONIA QUINTA SAN JORGE	COLONIA		161
COLONIA SANTA TERESITA	COLONIA	1,108	1,431
EL CERRITO	COLONIA		86
EL DURAZNO	PARCELAMIENTO	700	
EL ESFUERZO	COLONIA	259	619
EL REFUGIO	CASERIO		261
EL ROSARIO	CASERIO	584	1,037
EL SOCORRO	CASERIO	58	243
LA ALAMEDA	COLONIA	3,590	6,687
LA FELICIDAD	FINCA	120	115
LA JOYA	COLONIA		58
LA PRIMAVERA	COLONIA	1,015	1,169
LABOR DE FALLA	FINCA	123	269
LAS ABEJAS	COLONIA	69	148
LAS ILUSIONES	COLONIA		238
LAS LOLITAS	COLONIA		114
LAS MAJADAS	COLONIA		1,701
LAS VICTORIAS	COLONIA	670	1,139
LAS VIOLETAS	FINCA	3	143
LOS APOSENTOS	CASERIO	15	569
MONTE LOS OLIVOS	COLONIA	554	815
MONTECRISTO	CASERIO	135	174
POBLACION DISPERSA	OTRA		73
QUINTAS 2 LOS APOSENTOS	COLONIA	467	693
SAN ANTONIO LAS MINAS	CASERIO	364	305
SAN FERNANDO	FINCA	4	50
SAN GABRIEL	COLONIA		63
SAN JACINTO	ALDEA	1,268	1,873
SAN JOSE	OTRA		174

SAN JOSE BETHANIA	COLONIA	481	1,632
SAN JOSE LAS FLORES	COLONIA	712	853
SAN MARCOS PACOC	CASERIO	424	696
SAN MARCOS PUERTO RICO	COLONIA	484	518
SAN PABLO	COLONIA	388	2,540
SAN RAFAEL	COLONIA		2,026
SANTA ANA	COLONIA	1,266	1,232
SANTA ISABEL	ALDEA	1,988	3,403
SANTA OTILIA	LOTIFICACION	19	
SANTA SOFIA	FINCA	4	
SANTA TERESA	COLONIA		237
SANTO DOMINGO	FINCA	3	
SOCOBAL	COLONIA	936	2,195
TONAJUYU BUENOS AIRES	CASERIO	66	34
TONAJUYU EL CENTRO	CASERIO	521	619
VILLA BETHANIA	COLONIA		68
VILLA SEBASTIANA	OTRA		1,167
VILLAS DE SAN JOSE	COLONIA		126
VILLAS DEL PILAR	COLONIA		238
XEJUYU	FINCA	6	
YERBABUENA	CASERIO	493	833

Fuente: Elaboración propia en base a información del X y XI Censos de Población realizados por Instituto Nacional de Estadística del INE en 1994 y 2002 respectivamente.

TABLA 6. CRECIMIENTO DE LUGARES POBLADOS EN EL MUNICIPIO DE EL TEJAR, CHIMALTENANGO

EL TEJAR		CENSO	CENSO
		1994	2002
20 DE OCTUBRE	COLONIA		2,110
BELLA VISTA	COLONIA		340
EL CARMEN	COLONIA		74
EL LLANO	GRANJA	0	
EL PORVENIR	FINCA	2	
EL PROGRESO	FINCA	1	
EL TEJAR	PUEBLO	6093	6,308
LA PINADA I	COLONIA		150
LOS AMATES	LABOR	0	
PATRICIA DE ARZU	COLONIA		401
PINARES DEL TEJAR	FINCA	22	
POBLACION DISPERSA	OTRA		9
SAN MIGUEL MORAZAN	ALDEA	1545	2,252
SANTO DOMINGO EL ROSARIO	CASERIO	413	2,179

Fuente: Elaboración propia en base a información del X y XI Censos de Población realizados por Instituto Nacional de Estadística del INE en 1994 y 2002 respectivamente.

TABLA 7. CRECIMIENTO DE LUGARES POBLADOS EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS ITZAPA, CHIMALTENANGO.

SAN ANDRÉS ITZAPA		CENSO	CENSO
		1994	2002
ANTIC	CASERIO	10622	
CAJAGUALTEN	ALDEA	246	456
CHICASANGA	ALDEA	366	348
CHIMACHOY	ALDEA	311	810
COLINAS DE SAN ANDRES	COLONIA		262
EL CALICANTO O SAN RAFAEL	CASERIO	874	210
ESTANCIA DE LA VIRGEN	COLONIA		74
HIERBABUENA	ALDEA		151
LA CONCHA	FINCA		480
LOS CORRALES	CASERIO	261	364
LOS ENCINOS	COLONIA		185
MANOS AMIGAS	OTRA		130
PANIMAQUIN	CASERIO	99	
POBLACION DISPERSA	OTRA		7
SAN CRISTOBAL	OTRA		69
SAN ANDRES ITZAPA	COLONIA	83	15,526
SAN JOSE CALDERAS	FINCA	348	1,174
SAN MARCOS PUERTO RICO	COLONIA	209	419
SIPACAY	FINCA	67	
XEPARQUIY	ALDEA	146	290
YERBABUENA	CASERIO	59	196

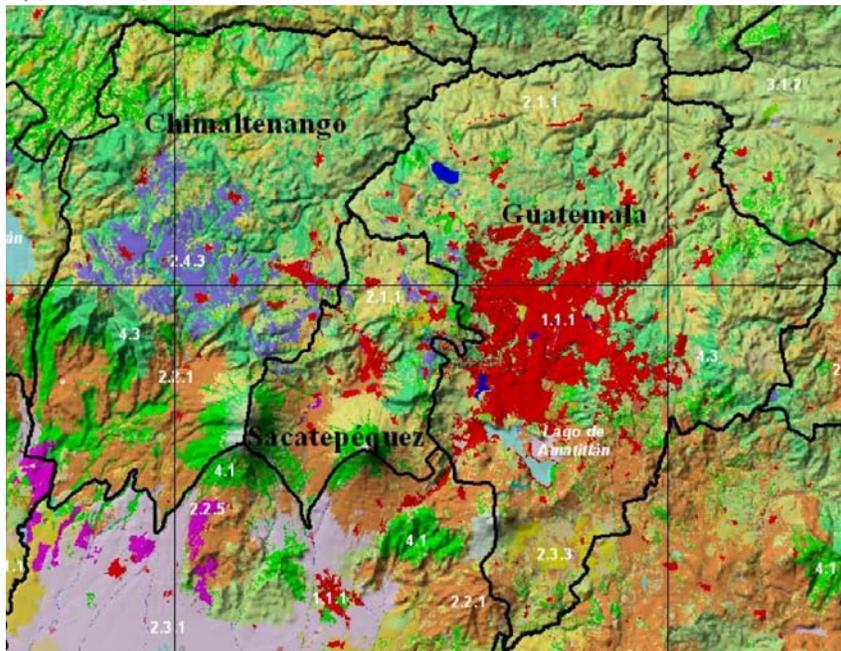
Fuente: Elaboración propia en base a información del X y XI Censos de Población realizados por Instituto Nacional de Estadística del INE en 1994 y 2002 respectivamente.

TABLA 8. CRECIMIENTO DE LUGARES POBLADOS EN EL MUNICIPIO DE PARRAMOS, CHIMALTENANGO.

PARRAMOS		CENSO	CENSO
		1994	2002
ACUARELAS	GRANJA	5	
CASUARINAS	GRANJA	44	
CHICORONA	CASERIO	6	
CHIRIJUYUP	CASERIO	176	265
CHITABRUY	FINCA	4	
CHITABURUY	CASERIO	70	66
DORITA	FINCA	0	
EL BOSQUE	FINCA	7	
EL CARMEN	FINCA	13	
EL ESFUERZO	COLONIA		133
EL MILAGRO	COLONIA		67
EL TESORO	GRANJA	4	
JOYA DEL AGUACATE	FINCA	9	
LA CONQUISTA	GRANJA	25	
LA CUMBRE	FINCA	3	
LA ILUSION	GRANJA	7	
PAMPAY	ALDEA	63	295
PAPILOF	CASERIO	10	
PARAXAJ	CASERIO	56	
PARRAMOS	PUEBLO	4,913	7,952
PARROJAS	ALDEA	252	486
POBLACION DISPERSA	OTRA		93
PUEBLO VIEJO	FINCA	6	
SAN BERNABE	COLONIA	97	180
SAN JOSE PAMPAY	CASERIO	11	
VISTA HERMOSA	CASERIO	36	

Fuente: Elaboración propia en base a información del X y XI Censos de Población realizados por Instituto Nacional de Estadística del INE en 1994 y 2002 respectivamente.

MAPA 5. COBERTURA VEGETAL Y USO DE LA TIERRA EN CHIMALTENANGO, SACATEPEQUEZ Y GUATEMALA.



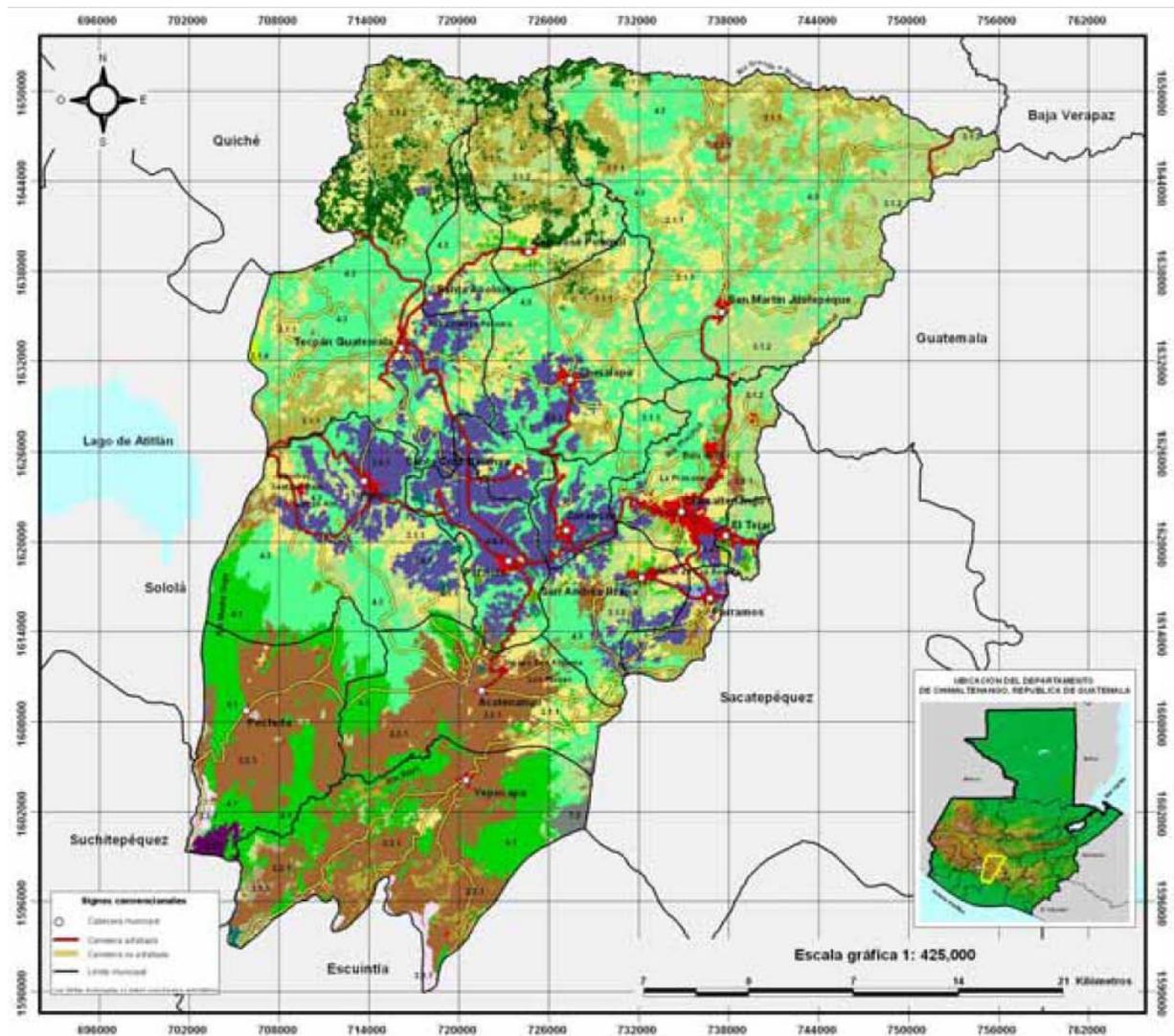
Fuente: MAGA. Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra. Guatemala: Ministerio de Agricultura ganadería y Alimentación (MAGA). 2006. P. 33.

2.2 Agricultura perenne		873,594.33	8.0228
	2.2.1 Café	588,679.17	5.4062
	2.2.2 Café - cardamomo	21,481.62	0.1973
	2.2.3 Cardamomo	81,981.38	0.7529
	2.2.4 Banano - plátano	30,658.80	0.2816
	2.2.5 Hule	61,024.39	0.5604
	2.2.6 Palma africana	46,825.07	0.4300
	2.2.7 Cítricos	3,772.78	0.0346
	2.2.8 Pejibaye	485.55	0.0045
	2.2.9 Té	22.63	0.0002
	2.2.10 Aguacate	3,175.21	0.0292
	2.2.11 Mango	5,013.90	0.0460
	2.2.12 Coco	41.07	0.0004
	2.2.13 Cacao	114.71	0.0011
	2.2.14 Frutales deciduos	1,462.08	0.0134

	2.4 Huertos - viveros y hortalizas	56,329.58	0.52
	2.4.1 Huerto	628.13	0.0058
	2.4.2 Vivero	727.30	0.0067
	2.4.3 Hortaliza - ornamental	43,584.36	0.4003
	2.4.3.1 Hortaliza - ornamental con riego	410.54	0.0038
	2.4.3.2 Melón - sandía con riego	10,979.25	0.1008
	2.5 Pastos mejorados	438,171.77	4.0240
	2.5.1 Pastos cultivados	438,171.77	4.0240
3 Arbustos - matorrales		Area (ha)	Area (%)
	3.1 Pastos naturales y arbustos	3,329,784.63	30.58
	3.1.1 Pastos naturales y/o yerbazales	937,284.40	8.6077
	3.1.2 Arbustos - matorrales	2,392,500.23	21.9719

Se puede observar que 56,329.58 hectáreas que son utilizadas para el uso de huertos viveros y hortalizas en toda la república, 17,576.75 hectáreas son utilizados por Chimaltenango, es decir el 31.20% de dichos cultivos esta concentrado en ese departamento, que tiene 186,521.09 hectáreas.

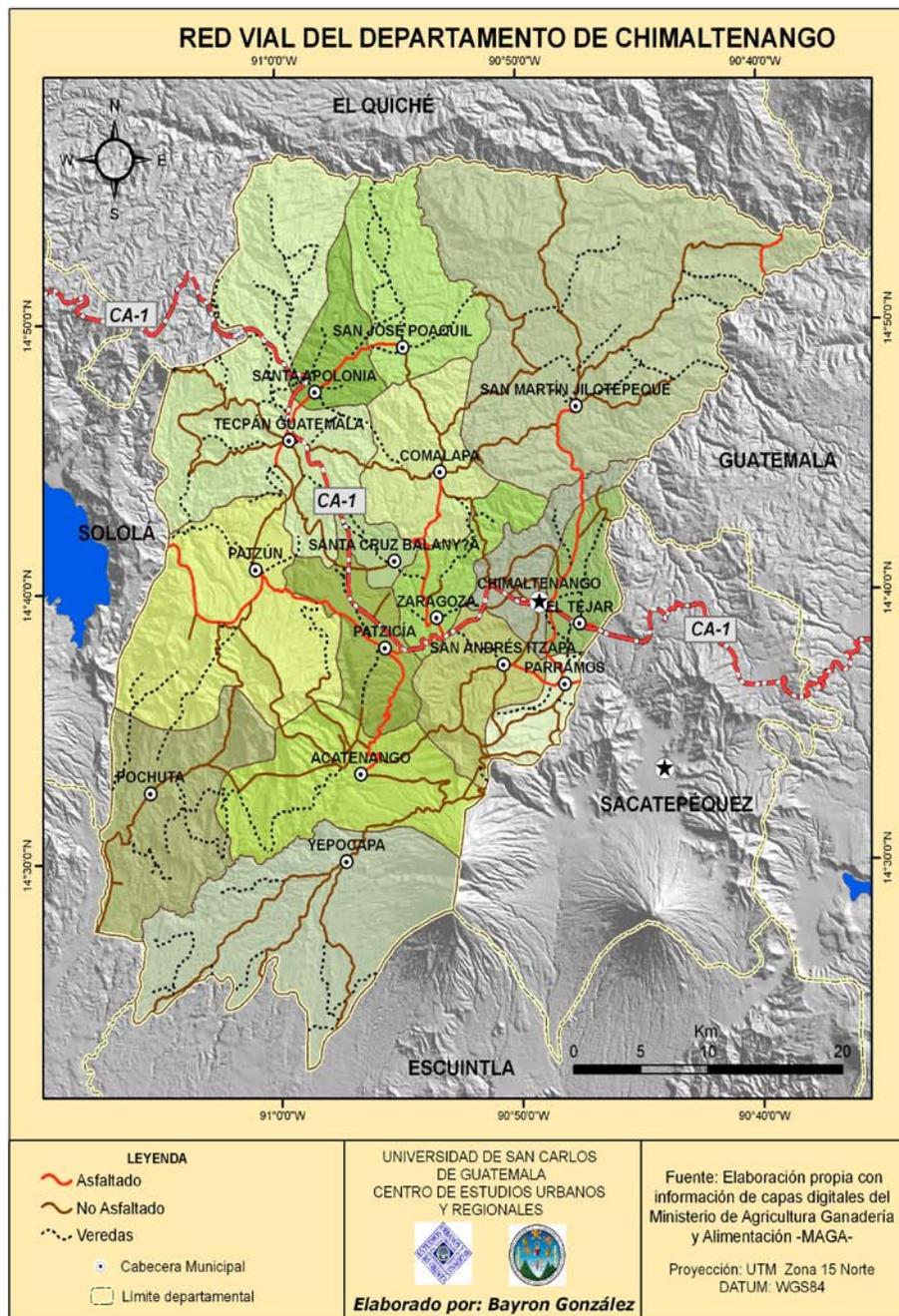
MAPA 6. COBERTURA VEGETAL Y USO DE LA TIERRA EN CHIMALTENANGO.



Fuente: MAGA. Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra. Guatemala: Ministerio de Agricultura ganadería y Alimentación (MAGA). 2006. P. 65.

Puede observarse en los mapas anteriores el área destinada al cultivo de hortalizas en el departamento de Chimaltenango y el contraste con los departamentos vecinos en cuanto a la producción de dichos cultivos.

MAPA 7. RED VIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO.



Fuente: Elaboración de Bayron González del CEUR, en base a capas digitales realizadas en 2006 en el Ministerio de de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA).

TABLA 9. POBLACIÓN TOTAL EN 1994 Y 2002, TASA DE CRECIMIENTO 1994-2002 Y ESTIMACIÓN DE POBLACIÓN EN 2011.

	DEPARTAMENTO Y MUNICIPIOS	POBL. 1994	POBL. 2002	TASA 1994-2002	ESTIMACIÓN 2011	*	**	URBANA 2002	RURAL 2002
	CHIMALTENANGO	314,813	446,133	4.36	654931			217,922	228,211
1	CHIMALTENANGO	44,696	74,077	6.32	128542		58	62,917	11,160
2	SAN JOSE POAQUIL	15,808	19,982	2.93	25911	50	103	5,509	14,473
3	SAN MARTIN JILOTEPEQUE	43,880	58,578	3.61	80612	18	71	8,782	49,796
4	COMALAPA	27,827	35,441	3.02	46337	27	80	19,524	15,917
5	SANTA APOLONIA	8,439	11,859	4.25	17252	39	92	2,211	9,648
6	TECPAN GUATEMALA	41,152	59,859	4.68	90376	36	89	17,788	42,071
7	PATZUN	32,563	42,326	3.28	56581	30	83	17,346	24,980
8	POCHUTA	8,143	9,842	2.37	12150	83	136	3,398	6,444
9	PATZICIA	15,846	23,401	4.87	35910	17	70	14,496	8,905
10	SANTA CRUZ BALANYA	5,113	6,504	3.01	8492	28	81	6,504	-
11	ACATENANGO	14,419	18,336	3.00	23933	33	85	5,717	12,619
12	SAN PEDRO YEPOCAPA	16,876	23,509	4.14	33879	35	88	8,096	15,413
13	SAN ANDRÉS ITZAPA	13,691	21,151	5.44	34061	6	59	16,350	4,801
14	PARRAMOS	5,817	9,537	6.18	16360	7	60	8,177	1,360
15	ZARAGOZA	12,467	17,908	4.53	26675	11	64	8,609	9,299
16	EL TEJAR	8,076	13,823	6.72	24816	5	48	12,498	1,325

Fuente: Elaboración propia en base a Cálculos realizados con información del X y XI Censos de Población realizados por Instituto Nacional de Estadística del INE en 1994 y 2002 respectivamente.

TABLA 10. Cantidad de infraestructura educativa, cantidad de escuelas con agua potable, electricidad y tipo de piso. 2002.

Descripción	Establecimientos			Aulas Urbanas		Aulas Rurales		Con agua potable		Con electricidad		Con piso de tierra	
	Total de establecimientos	Urbanos	Rurales	A	B	A	B	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
Chimaltenango	79	29	50	198		145	2	16	19	24	38	1	3
San José Poaquil	69	9	60	3	0	93	2	8	32	6	46		
San Martín Jilotepeque	156	6	150	26	2	209	4	5	40	4	67	1	5
Comalapa	57	13	44	37	2	79	1	5	16	13	38		3
Santa Apolonia	37	3	34	19		53			4	3	22		
Tecpán Guatemala	119	10	109	69		229	4	6	66	8	82		
Patzún	86	12	74	37	8	118		1	10	5	46		
Pochuta	10	3	7	21		13	8	3	2	2	2		2
Patzicia	28	5	23	29		41	10	1	6	4	18		2
Santa Cruz Balanyá	9	4	5	19		10		4	4	4	5		
Acatenango	28	5	23	22		49		4	12	5	15		1
Yepocapa	38	7	31	48		52	4	1	15	5	23		1
San Andrés Iztapa	24	7	17	48		47		1	4	6	15		
Parramos	10	3	7	15		7	4	1	1	2	6		
Zaragoza	27	6	21	42		38	2	3	11	6	17		
El Tejar	15	8	7	46		6		7	5	8	5		
Departamento de Chimaltenango	792	130	662	679	12	1.189	41	66	247	105	445	2	17

* A = Buen estado

B = Inservible

Fuente: http://www.segeplan.gob.gt/2.0/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=291 Agosto 2011.

TABLA 11. Porcentaje de establecimientos urbanos, Porcentaje de establecimientos rurales, Porcentaje de establecimientos urbanos con electricidad, Porcentaje de establecimientos rurales con electricidad. Municipios del Departamento de Chimaltenango. 2002.

	Porcentaje de establecimientos urbanos	Porcentaje de establecimientos rurales	Porcentaje de establecimientos urbanos con electricidad	Porcentaje de establecimientos rurales con electricidad
Chimaltenango	36,71	63,29	30,38	48,10
San José Poaquil	13,04	86,96	8,70	66,67
San Martín Jilotepeque	3,85	96,15	2,56	42,95
Comalapa	22,81	77,19	22,81	66,67
Santa Apolonia	8,11	91,89	8,11	59,46
Tecpán Guatemala	8,40	91,60	6,72	68,91
Patzún	13,95	86,05	5,81	53,49
Pochuta	30,00	70,00	20,00	20,00
Patzicia	17,86	82,14	14,29	64,29
Santa Cruz Balanyá	44,44	55,56	44,44	55,56
Acatenango	17,86	82,14	17,86	53,57
Yepocapa	18,42	81,58	13,16	60,53
San Andrés Iztapa	29,17	70,83	25,00	62,50
Parramos	30,00	70,00	20,00	60,00
Zaragoza	22,22	77,78	22,22	62,96
El Tejar	53,33	46,67	53,33	33,33
Departamento de Chimaltenango	23,14	76,86	19,71	54,94

Fuente: http://www.segeplan.gob.gt/2.0/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=291 Agosto 2011.

TABLA 12. Total de viviendas, promedio de cuartos por vivienda. Municipios del Departamento de Chimaltenango. 2002.

Descripción	Total de Viviendas	Promedio de cuartos por vivienda	Promedio de personas por dormitorio
Chimaltenango	14.367	2,72	2,5
San José Poaquil	3.610	1,83	3,63
San Martín Jilotepeque	10.747	2,19	3,23
Comalapa	6.938	2,42	2,81
Santa Apolonia	1.897	1,86	3,82
Tecpán Guatemala	10.253	1,95	3,58
Patzún	8.134	2,08	3,04
Pochuta	1.647	1,98	4,02
Patzicia	4.628	1,99	3,05
Santa Cruz Balanyá	1.227	2,16	3,02
Acatenango	3.621	1,83	3,33
Yepocapa	4.125	1,72	3,76
San Andrés Iztapa	4.105	2,58	2,53
Parramos	1.863	2,24	2,83
Zaragoza	3.599	2,29	2,95
El Tejar	2.755	2,48	2,69
Departamento de Chimaltenango	83.516	2,22	3,04

Fuente: http://www.segeplan.gob.gt/2.0/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=291 Agosto 2011.

TABLA 13. Población Económicamente activa, por sexo, ocupada y desocupada Tasa de Ocupación Tasa de desocupación Municipios del Departamento de Chimaltenango. 2002.

Descripción	Total Población más de 7 años	Población Económicamente Activa	Población Ocupada	Población Desocupada	Población Económicamente Activa Hombres	Población Económicamente Activa Mujeres	Tasa de Ocupación	Tasa de Desocupación
Chimaltenango	59016	24689	24490	199	17072	7617	99,19	0,81
San José Poaquil	15415	6744	6671	73	5042	1702	98,92	1,08
San Martín Jilotepeque	44619	11627	11576	51	9213	2414	99,56	0,44
Comalapa	27843	11883	11830	53	9256	2627	99,55	0,45
Santa Apolonia	8974	3258	3231	27	2646	612	99,17	0,83
Tecpán Guatemala	45498	19016	18752	264	14962	4054	98,61	1,39
Patzún	33475	14025	13939	86	11133	2892	99,39	0,61
Pochuta	7644	3551	3529	22	2499	1052	99,38	0,62
Patzicia	18784	7733	7676	57	6326	1407	99,26	0,74
Santa Cruz Balanyá	5188	2502	2491	11	1876	626	99,56	0,44
Acatenango	14143	5391	5379	12	4484	907	99,78	0,22
Yepocapa	17879	6649	6527	122	5700	949	98,17	1,83
San Andrés Iztapa	16718	6520	6451	69	5126	1394	98,94	1,06
Parramos	7438	3105	3092	13	2367	738	99,58	0,42
Zaragoza	14106	6345	6304	41	4858	1487	99,35	0,65
El Tejar	10967	4949	4905	44	3478	1471	99,11	0,89
Departamento de Chimaltenango	347707	137987	136843	1144	106038	31949	99,17	0,83

Tasa de Ocupación, calculada como: $(\text{población ocupada}/\text{PEA}) \times 100$

Tasa de Desocupación, calculada como: $(\text{población desocupada}/\text{PEA}) \times 100$

Fuente: http://www.segeplan.gob.gt/2.0/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=291 Agosto 2011.

TABLA 14. Población Pobre y en Extrema Pobreza. Porcentaje de pobreza general y pobreza extrema. Municipios del Departamento de Chimaltenango. 2006.

Descripción	Total Población	Porcentaje de pobreza general	Porcentaje de pobreza extrema
Chimaltenango	74.077	27,30	4,30
San José Poaquil	19.982	77,59	18,99
San Martín Jilotepeque	58.578	74,26	18,25
Comalapa	35.441	65,23	12,74
Santa Apolonia	11.859	76,75	19,47
Tecpán Guatemala	59.859	70,19	18,55
Patzún	42.326	64,40	16,67
Pochuta	9.842	61,59	12,03
Patzicia	23.401	56,40	9,75
Santa Cruz Balanyá	6.504	62,00	11,34
Acatenango	18.336	67,72	14,56
Yepocapa	23.509	73,92	18,99
San Andrés Iztapa	21.151	62,74	13,85
Parramos	9.537	55,06	8,96
Zaragoza	17.908	55,16	10,82
El Tejar	13.823	20,19	3,42

Fuente: http://www.segeplan.gob.gt/2.0/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=291 Agosto 2011.

TABLA 15. Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas, Municipios del Departamento de Chimaltenango, % de hogares.

	Chimaltenango	San José Poaquil	San Martín Jilotepeque	Comalapa	Santa Apolonia	Tecpán Guatemala	Patzún	Pochuta	Patzicia	Santa Cruz Balanyá	Acatenango	Yepocapa	San Andrés Iztapa	Parra-mos	Zaragoza	El Tejar
Calidad de vivienda	10.04	10.06	7.37	21.29	7.70	11.63	28.90	14.39	12.92	26.00	8.70	11.44	19.73	28.61	5.75	9.91
Calidad de vivienda Urbano	10.73	33.53	15.25	35.67	22.03	20.14	24.94	14.05	12.38	26.00	17.10	5.22	17.76	24.84	4.71	10.46
Calidad de vivienda Rural	5.29	1.07	5.86	1.44	3.93	7.22	32.08	14.59	13.86	0.00	4.72	14.64	26.62	48.48	6.86	1.22
Hacinamiento	24.01	47.56	37.40	27.20	55.93	49.93	37.09	40.62	38.42	36.84	46.98	54.28	25.29	33.92	29.37	27.01
Hacinamiento Urbano	21.73	44.34	14.14	18.52	40.76	32.01	24.61	28.76	32.72	36.84	34.19	47.75	21.40	31.48	17.96	25.40
Hacinamiento Rural	39.63	48.79	41.84	39.18	59.92	59.20	47.10	47.50	48.34	0.00	53.03	57.63	38.88	46.80	41.43	52.44
Servicio de Agua	13.27	0.94	10.37	18.15	3.74	13.34	21.05	21.07	48.51	26.00	5.94	10.28	10.67	7.19	5.22	9.18
Servicio de Agua Urbano	14.15	1.30	18.32	28.41	7.34	25.94	44.59	1901.00	70.61	26.00	9.79	4.22	12.06	8.11	6.49	9.30
Servicio de Agua Rural	6.22	10.38	12.14	12.32	19.91	10.06	2.97	35.12	3.79	0.00	15.67	8.73	1.31	4.38	2.91	2.44
Servicio Sanitario	26.92	13.02	12.20	16.01	23.09	18.51	12.52	26.11	27.55	69.85	16.57	8.70	12.89	32.74	13.45	10.38
Servicio Sanitario Urbano	29.95	19.92	12.52	18.69	35.19	37.84	24.42	10.58	41.19	69.85	18.47	8.65	16.20	38.12	23.42	10.88
Servicio Sanitario Rural	6.22	10.38	12.14	12.32	19.91	10.06	2.87	35.12	3.79	0.00	15.67	8.73	1.31	5.38	2.91	2.44
Asistencia Escolar	4.85	4.27	5.93	3.78	7.12	6.47	3.32	13.24	3.37	4.07	11.35	13.58	8.31	7.78	5.72	3.38
Asistencia Escolar Urbano	4.67	4.70	2.49	63.31	10.38	3.35	2.24	4.13	3.84	4.07	7.22	11.94	8.02	7.60	3.41	3.20
Asistencia Escolar Rural	6.06	4.10	6.58	4.43	6.26	8.08	4.19	18.52	2.55	0.00	13.31	14.42	9.31	8.75	8.17	6.10
Precariedad Ocupacional	4.25	7.59	15.77	4.02	10.54	8.16	6.38	10.50	7.35	3.10	9.31	12.27	9.82	5.42	3.95	2.43
Precariedad Ocupacional Urbano	4.01	9.51	4.41	3.11	5.57	5.12	4.25	7.44	8.23	3.10	7.04	10.94	9.68	5.49	3.57	1.93
Precariedad Ocupacional Rural	5.84	6.86	17.95	5.28	11.85	9.74	8.09	12.28	5.81	0.00	10.38	12.95	10.30	5.05	4.34	10.37
Índice de Necesidades Insatisfechas	48.63	59.67	57.50	54.25	69.11	65.32	63.67	61.87	74.27	82.97	60.43	66.42	49.09	67.74	10.37	39.71
Índice de Necesidades Insatisfechas Urbano	48.34	66.37	40.12	56.25	61.77	59.93	62.40	43.64	82.35	82.97	49.40	58.40	46.02	66.41	40.78	38.52
Índice de Necesidades Insatisfechas Rural	50.66	57.10	60.83	51.49	71.04	68.11	64.69	72.46	60.19	0.00	65.65	70.54	59.80	74.75	49.43	58.54

Calidad de Vivienda: porcentaje de hogares sin vivienda adecuada; Hacinamiento: cantidad de hogares con hacinamiento - 3 personas o más por cuarto; Servicio de Agua: cantidad de hogares sin acceso permanente a agua a través de una red de distribución; Servicio Sanitario: cantidad de hogares que no disponen de ningún sistema de eliminación de excretas o de ningún tipo de servicio higiénico por red de tubería o pozo ciego en la vivienda; Asistencia Escolar: hogares con niños de 7 a 10 años (urbano) y de 7 a 12 años (rural) que no asisten a un establecimiento de educación formal; Precariedad Ocupacional: hogares cuyo jefe de hogar no tiene ningún nivel de instrucción y que tienen más de cuatro personas por miembro del hogar ocupado; Fuente: **Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia - SEGEPLAN, Dirección de Políticas Regionales y Departamentales, Sistema Nacional de Planificación Estratégica Territorial - SINPET, Sistema de Información del SINPET.** Necesidades Básicas Insatisfechas al 2002, Volumen II - Instituto Nacional de Estadística, XI Censo de Población y VI de Habitación. Publicado julio de 2006.

MUNICIPIO EL TEJAR, CHIMALTENANGO

Mateo Morales Urrutia, acerca de El Tejar expresa que: “Este pueblo figura en el índice alfabético de las ciudades, villas y pueblos del Reino de Guatemala con el nombre de San Lorenzo El Texar, adscrito al Curato de San Sebastian en el Partido de Sacatepéquez y fue formado durante la época colonial, habiéndosele dado dicho nombre, según don Victor Miguel Díaz, porque durante aquella época sus pobladores se dedicaban a fabricar la teja destinada a la construcción de casas y otros edificios. Cuando se repartieron los pueblos del estado de Guatemala para la administración de justicia por el sistema de jurado, decretada el 27 de agosto de 1836, el del Tejar se adscribió al Circuito de Chimaltenango. Quedó suprimido como pueblo, segregado de Sacatepéquez y anexado a Chimaltenango, con la categoría de aldea, por acuerdo de 23 de abril de 1855. Fue restablecido posteriormente como municipio, pero el 8 de marzo de 1882 volvió en calidad de aldea al municipio de Chimaltenango, y se restableció de nuevo como municipio el 18 de julio de 1910.(...) El pueblo de El Tejar es la cabecera del municipio, el cual cuenta con una aldea, llamada SAN MIGUEL MORAZÁN. (...) San Luis de las Carretas se segrega de Pastores y se anexa a El Tejar. Acuerdo de 27 de junio de 1876. Tomo 1º. Pág. 445.”(1961: 150-154) Expresa además que los expedientes relacionados con el municipio se encuentran en la sección de Tierras en el Archivo General de Centroamérica en: Departamento de Chimaltenango, Astillero, Paquete No 10, expediente No 7. (Ibidem)

En la página web conocida como guatelog, se encuentran las monografías de los diferentes municipios de la república de Guatemala, (<http://www.guatelog.com/log/234/El-Tejar-Chimaltenango.html>), en ella se consigna que: “Entre las referencias más antiguas que se han localizado, en el Archivo General de Centroamérica está el testamento otorgado por Bartolomé de Archila en Santiago de Guatemala el 12 diciembre 1567. Según dicho documento, tenía unas tierras con Alvaro de Paz, mayordomo que fue de don Pedro de Alvarado y se menciona a la iglesia del Señor San Miguel, "que es en este tejar é tierras y estancia". El nombre El Tejar ha de haber provenido del hecho que en el lugar se fabricaba muy buena teja, que sirvió para las

edificaciones en la ciudad de Santiago, hoy Antigua Guatemala, después del traslado de la misma a su ubicación actual en marzo 1543. Asimismo, se sabe que antes se denominaba Tejar de Ortiz, repartimiento que promediando el siglo XVI fue reducido a poblado.

La mención a la iglesia de San Miguel, pueda ser que se trate de la actual aldea San Miguel Morazán. Por la última década del siglo XVII, el capitán don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán se refirió a la vicaría o curato de Santa Ana Chimaltenango, hoy ciudad de Chimaltenango: "De este curato son anexos los pueblos de San Sebastián y San Miguel, que llaman del Tejar, fundados de indígenas caqchikeles.

San Sebastián con ciento y veintiocho tributarios, y San Miguel de cuarenta y siete, según el padrón de milpas de soldados; y ambos tienen la fábrica de tejas y ladrillos, cortes de rajas y venta del grano de maíz, en que se utilizan y aprovechan en conveniente modo y mantienen sus iglesias con buen adorno, y celebran sus fiestas y guachivales según su estilo, y es festividad de algún santo, según queda expresado.

"Están de tal calidad sus situaciones, que siguiéndose el paso del viaje que se hace de Guatemala a Chimaltenango se pasa por ellos, con que a su administración no hay impedimento ni de distancia, malos pasos, ni esguazo de algún río que se oponga a el tránsito del camino, y en los tres lugares por el producto de la vecindad se numeran siete mil ciento y ocho habitantes, en que creo por el padrón eclesiástico si se nos comunicara su certificación, subiera a mucho mayor cálculo".

Con motivo de la visita pastoral que realizó el arzobispo doctor don Pedro Cortés y Larraz a su diócesis de 1768 a 1770, llegó a la Parroquia San Sebastián El Tejar: "Desde el pueblo de Chimaltenango al de San Sebastián del Tejar hay una legua, rumbo de entre oriente y norte, a entre poniente y sur. El camino es muy bueno y divertido, llano y con calle de árboles y muchos campos para siembras de maíces y frijoles; se anda en coche. La cabecera del curato es el pueblo de San Sebastián El Tejar, con cuatro anexos. ... En el pueblo de El Tejar hay familias de indios con 26 de ladinos, 193 con 481 personas. ... "La situación de esta parroquia es en esta forma: el pueblo de San Sebastián de El Tejar está en llanura y sus jacales muy esparcidos, con algunas calles de árboles.

Las cosechas de estos pueblos no son abundantes, aunque sí suficientes para su abasto y se reducen a maíces y frijoles y se ayudan llevando leña a Guatemala, gallinas, y aplicándose al trabajo de peones de albañiles. El idioma que se habla en toda la parroquia es el cakchiquel, aunque muchos entienden algo el castellano, con el motivo sin duda de haber bastantes ladinos.

"Pasé a la parroquia y encontré la iglesia caída de algunos años, sirviendo la capilla mayor que estaba abierta; entré en la sacristía y la hallé, puedo decir, sin misales, sin vasos sagrados, sin ornamentos y sin la menor decencia, porque barajando todo y confundido se halló un misal o dos rotos, descuadernados, sin las misas correspondientes y del rito de los dominicos, que habían servido antes esta parroquia: una o dos albas, con otras tantas casullas sucias, rotas y maltratadas; un cáliz con dos patenas, y a este tenor algún otro vaso sagrado cascado y mal dorado y en suma, hubo de hacerse, como se hizo, todo: iglesia, ornamentos y vasos, remendando lo que se pudo y haciendo algunos de nuevo.

De aquí puede conjeturarse el desgraciado estado de esta parroquia, que con la mezcla de indios y ladinos hay noticia de hallarse en situación bien deplorable y así me lo ha manifestado ministro que estuvo interino en este tiempo; como también el que el culto mayor que se daba con bastante publicidad (lo mismo sucedía en la parroquia de Santiago Sacatepéquez), era a la muerte, diciendo que era más poderosa que Jesucristo, supuesto que le había quitado la vida.

En uno y otro pueblo se remedió la publicidad, quemando y destruyendo las estatuas de la muerte; si también ha cesado el culto, lo sabrán los indios". Por el año de 1800 Domingo Juarros escribió en su Compendio ser cabecera de curato dentro del Partido de Sacatepéquez: "San Sebastián del Tejar, cabecera de curato. Hállase plantado en el valle de Chimaltenango: tiene competente vecindario, la mayor parte de éste es de ladinos; hay en tierras de su jurisdicción, un manantial de aguas termales, gran específico para algunas enfermedades".

Conforme publicado por el Archivo General de Centroamérica, en la tabla impresa anexa a la circular del Jefe Político Superior Gabino Gaínza del 7 noviembre 1821 para elección de diputados al Congreso de las Provincias

Unidas de Guatemala, con el nombre de Tejar figura perteneciente al Partido de Sacatepéquez.

Al repartirse los pueblos del Estado para la administración de justicia por el sistema de jurados, conforme decreto de la Asamblea del 27 agosto 1836 citado por Pineda Mont en su Recopilación de Leyes, se adscribió al Circuito Chimaltenango. También aparece dentro del Círculo Chimaltenango, 4°. Distrito, para elección de diputados a la Asamblea Constituyente, según decreto 225 del 9 noviembre 1878. Ahora pertenece al séptimo distrito electoral.

Por acuerdo gubernativo del 30 mayo 1901 se concedió auxilio para introducción del agua potable a la cabecera; la cañería fue suministrada por acuerdo gubernativo del 26 agosto 1926, mientras que por los del 6 diciembre 1948 y 16 febrero 1949 se erogaron los fondos para la introducción del agua potable. El reglamento fue aprobado por la municipalidad en su sesión del 15 octubre 1966, publicado en el diario oficial el 17 noviembre de ese año, modificado en las tasas administrativas por venta de servicios en la sesión municipal del 18 junio 1971, publicado el 23 ese mes y año. El reglamento para el servicio de alcantarillado fue aprobado en punto 4, acta 34, sesión municipal del 4 enero 1972, publicado en el diario oficial el 29 febrero de ese año.

Conforme acta de la sesión del 25 octubre 1974 la municipalidad aprobó varias tasas administrativas, lo que se publicó el 13 marzo 1975. Según acdo. gub. del 14 julio 1975 publicado el 1°. septiembre de ese año, se autorizó a la municipalidad el cobro de arbitrio por alumbrado público.

La oficina telegráfica se estableció por acdo. gub. del 28 mayo 1925; la casa se adquirió según acdo. gub. del 9 agosto 1928. El del 4 junio 1949 abrió al servicio público oficina de 4ª categoría de Correos y Telecomunicaciones, ahora postal de 4ª. Categoría de la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones.”(<http://www.guatelog.com/log/234/El-Tejar-Chimaltenango.html>)

Ubicación geográfica de El Tejar, Chimaltenango

Extensión territorial 144 Km².

Altitud 1,765 metros sobre el nivel del mar.

Latitud 14° 38´ 45”

Longitud 90° 47´ 30”

Colindancias

Norte: San Juan Sacatepéquez (Guatemala.) y Chimaltenango (Chimaltenango.);

Este: San Juan Sacatepéquez (Guatemala), Sumpango y Santo Domingo Xenacoj (Sacatepequez.);

Oeste: Chimaltenango (Chimaltenango.)

Sur: Parramos y Pastores (Sacatepequez.)”

Accidentes geográficos de El Tejar, Chimaltenango:

En su jurisdicción se encuentra el cerro Santizo. Lo cruzan el río Guacalate y cinco riachuelos.

Fisiografía de El Tejar, Chimaltenango:

El municipio está situado al este del departamento, en una extensa planicie, por lo que ocupa el séptimo lugar en tamaño en el departamento. Su suelo presenta variaciones, mientras que en la parte sur sus tierras son aptas para cultivos, parte del centro y norte son arcillosas, produciendo un barro colorado y negro que representa el patrimonio del lugar.

Accidentes Hidrográficos:

Ríos: Guacalate

Riachuelos: Barranca Chiquita

Barranca San Miguel

Barranca Grande

El Zapotillo

Los Baños

Clima de El Tejar, Chimaltenango:

Su clima es templado, frió en los meses de diciembre, enero y febrero.



Fuente: <http://www.guatelog.com/log/234/El-Tejar-Chimaltenango.html>

Aldeas de El Tejar, Chimaltenango:

San Miguel Morazán.

Santo Domingo.

Parajes del Tejar Chimaltenango:

Plan de Rosales

San José El Naranjo

Astillero de El Tejar, Chimaltenango:

Tzanjuyu

Sitios arqueológicos del Tejar Chimaltenango:

El Tejar

La Sierra

Tejarcito

Idioma de El Tejar Chimaltenango

El idioma indígena predominante es el Kaqchikel, aparte de que sus habitantes también hablan el idioma Español.

Costumbres y tradiciones

La fiesta titular se celebra del 19 al 21 de enero, siendo el día principal el 20, fecha en que la iglesia conmemora el día de San Sebastián patrono del lugar.”(Ibidem).

DATOS DEMOGRÁFICOS DEL MUNICIPIO DE EL TEJAR, CHIMALTENANGO

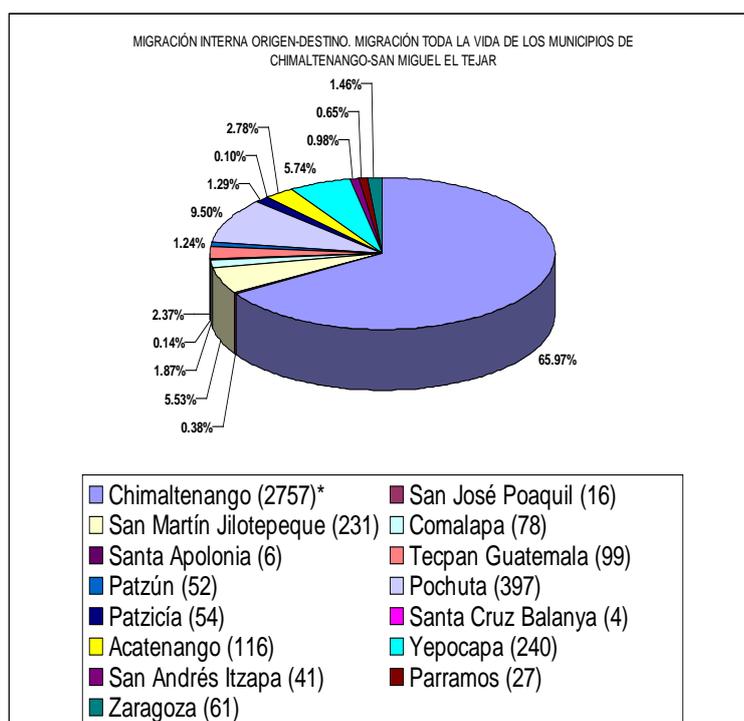
TABLA 16. TASA DE CRECIMIENTO INTERANUAL DE LOS MUNICIPIOS DE CHIMALTENANGO

Municipios	73-81	81-94	94-2002
EL TEJAR	4.24	4.91	6.72

Fuente: Elaboración propia en base a Cálculos realizados con información del VIII, IX, X y XI Censos de Población realizados por Instituto Nacional de Estadística del INE en 1973, 1981, 1994 y 2002 respectivamente.

TABLA 17. POBLACIÓN MIGRANTE INTERMUNICIPAL HACIA EL TEJAR, CHIMALTENANGO.

Municipio	El Tejar	%
El Tejar	4,827	
Chimaltenango	2,757	65.97%
San José Poaquil	16	0.38%
San Martín Jilotepeque	231	5.53%
Comalapa	78	1.87%
Santa Apolonia	6	0.14%
Tecpan Guatemala	99	2.37%
Patzún	52	0.10%
Pochuta	397	9.50%
Patzicía	54	1.29%
Santa Cruz Balanya	4	0.10%
Acatenango	116	2.78%
Yepocapa	240	5.74%
San Andrés Itzapa	41	0.98%
Parramos	27	0.65%
Zaragoza	61	1.46%



Fuente: Matriz Migración Origen Destino. Migración Toda la Vida. CELADE.

La TABLA 17 debe leerse de la siguiente forma: en el caso de El Tejar, la población resaltada es la población residente (4827) y nacida en el municipio, en el caso de Chimaltenango 2,757 personas han emigrado hacia el municipio de El Tejar, mientras que de San José Poaquil han emigrado 16 personas hacia el municipio de El Tejar, etc.

TABLA 18. Población total, inmigrantes y emigrantes intermunicipales, de toda la vida y recientes, según departamento y municipio.

MUNICIPIO	Población total	Migración intermunicipal de toda la vida			Población total	Migración intermunicipal reciente		
		Inmigrantes	Emigrantes	Saldo neto		Inmigrantes	Emigrantes	Saldo Neto
El Tejar	13748	8921	731	8190	11353	2485	288	2197

Fuente: Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación. 2002. Instituto Nacional de Estadística,

TABLA 19. PRINCIPALES CABECERAS DEPARTAMENTALES Y MUNICIPIOS DEL PAIS QUE EXPULSAN MIGRACIÓN HACIA EL MUNICIPIO DE EL TEJAR, CHIMALTENANGO.

Municipios de Residencia Habitual	Guatemala	Antigua Guatemala	Sumpango	San Miguel Dueñas	Escuintla	Santa Lucia Cotz.	La Democracia	Siquinala	Masagua	Tiquisate	Sololá	Totonicapan	Momostenango
El Tejar	1,357	936	142	2	119	158	7	2	8	33	47	33	12

Municipios de Residencia Habitual	Quetzaltenango	Mazatenango	Patulul	Retalhuleu	San Marcos	Huehuetenango	Santa Cruz del Quiche	Chichicastenango	Joyabaj	Nebaj	San Andrés Sajcabajá	Uspantán
El Tejar	41	59	28	27	70	23	60	10	28	8	9	9

Fuente: Elaboración Propia, Matriz Migración Origen Destino. Migración Toda la Vida. Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación. 2002. Instituto Nacional de Estadística y CELADE.

ENTREVISTA AL ENCARGADO DE LA OFICINA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN, DEL MUNICIPIO DE EL TEJAR, CHIMALTENANGO.



Director de Planificación Municipal, Señor Doriam Orozco, Municipalidad de El Tejar Chimaltenango.

El día martes 07 de junio del año en curso, se visitó la Municipalidad de El Tejar, Chimaltenango, en donde se logró establecer contacto con el señor Doriam Orozco, quien es Director de Planificación Municipal.

Proyecto DIGI (P. DIGI): ¿Cuál es el manejo en cuanto a infraestructura en el Municipio de El Tejar?

Señor Doriam Orozco: El municipio cuenta aproximadamente con un 88% de drenajes en sus calles, velando por hacer siempre primero los drenajes y después el adoquinado de las calles, ahorrando tanto dinero del presupuesto, como tiempo e inconvenientes a los vecinos.

(P. DIGI): ¿Cuenta actualmente el Municipio de El Tejar con una planta de tratamiento de aguas servidas?

Señor Doriam Orozco: Hasta el momento en el municipio no existe una planta de tratamiento de aguas servidas y desechos sólidos, debido a que es un proyecto que tiene una magnitud muy elevada en lo que se refiere a costos y los ingresos municipales no son suficientes lamentablemente para cubrir dicho proyecto.

Sin embargo ya hemos tenido en varias oportunidades pláticas con el Instituto de Fomento Municipal (INFOM) acerca de la planta de tratamiento de aguas servidas y desechos sólidos, y esperamos poder construir la planta antes mencionada, la cual iríamos construyéndola por fases.

(P. DIGI): ¿Existen fuentes generadoras de empleo dentro del municipio de El Tejar?

Señor Doriam Orozco: Lo que se refiere a la generación de empleo aquí en el municipio le puedo mencionar varias empresas generadoras del mismo, por ejemplo: BIMBO con aproximadamente 300 empleados; INCOSA “MALHER” con alrededor de 250 empleados, aquí cabe mencionar que muchos de los trabajadores de esta planta procesadora, viajan en motocicleta y/o bicicleta lo que quiere decir que son vecinos del municipio y no viven más lejos de San Miguel y Chimaltenango; además también le puedo mencionar MASECA Y PANTY HOUSE entre otros.

(P. DIGI): ¿Qué materiales de construcción predominan en la construcción de las viviendas en el Municipio de El Tejar?

Señor Doriam Orozco: Respecto a que materiales son utilizados en la construcción de vivienda en el municipio le puedo mencionar que, el municipio está edificado aproximadamente en un 85% con block, son muy pocas las casas que se encuentran construidas de adobe y otros materiales, como madera, lamina y talvez cartón, sin embargo las casas especialmente las de la orilla de la carretera son las mejor edificadas ya que estas son utilizadas para instalar allí cualquier tipo de negocio. Esto también es básico en el crecimiento del municipio ya que mucha gente se viene a vivir aquí con la esperanza de poner un negocio y que él mismo progrese o crezca para poder mantener así a su familia.

(P. DIGI): ¿Cuál es el valor de la renta en el Municipio de El Tejar?

Señor Doriam Orozco: Aquí con lo que se ayudan, mucho las familias que vienen a vivir o vienen a trabajar a las empresas anteriormente mencionadas, o ponen un negocio es con el valor de los alquileres ya que mucha gente que viene, consiguen un cuarto con todo lo básico, agua, luz, sanitario y ducha talvez comunal hasta en Q. 400.00 el cuarto, pero si se trae a la familia ese cuarto se le haría muy pequeño, y pagaría Q. 800.00 por una casa bastante formal y no tan grande talvez unos dos cuartos, con otro cuarto para cocina, su patio y con todos sus servicio por supuesto, y cuando se trata de una casa igual o un poco más grande pero, muchas veces ya la alquilan con miras a poner, una tienda de barrio o un depósito pagarán alrededor de Q. 1,200.00.



Director de Planificación Municipal Señor Doriam Orozco y Señor Oscar Ovando Hernández, auxiliar de investigación.

(P. DIGI): ¿Cuáles son las características topográficas del Municipio de El Tejar?

Señor Doriam Orozco: El Municipio de El Tejar topográficamente tiene una característica muy especial y es que el mismo sólo cuenta con 4 Kilómetros de largo, si se quiere ver así ya que cuando uno viene de la capital, el municipio empieza en el kilómetro 48, y el mismo termina en el kilómetro 52, siendo la propia carretera Interamericana la misma que parte el municipio prácticamente en 2, sin embargo cuenta con una muy buena porción de planicie la cual es ocupada por su mayoría en vivienda y el resto da la oportunidad de sembrar.

(P. DIGI): ¿Hay instituciones de educación pública y privada en el Municipio de El Tejar?

Señor Doriám Orozco: Respecto a la educación se cuenta con varias escuelas públicas de nivel primario, institutos de nivel básico, sin embargo, le puedo mencionar que muchos jóvenes tienen la oportunidad de poder ir a estudiar diversificado o carrera, a otra parte, ya sea viajando a Chimaltenango, Antigua, inclusive a la capital.

También por el acceso que tiene el municipio a otros departamentos considero que no es impedimento viajar y estudiar en la Universidad de San Carlos, o en sus extensiones o en cualquier otra Universidad, pues pueden viajar a la Antigua Guatemala, Escuintla o a la misma Capital.

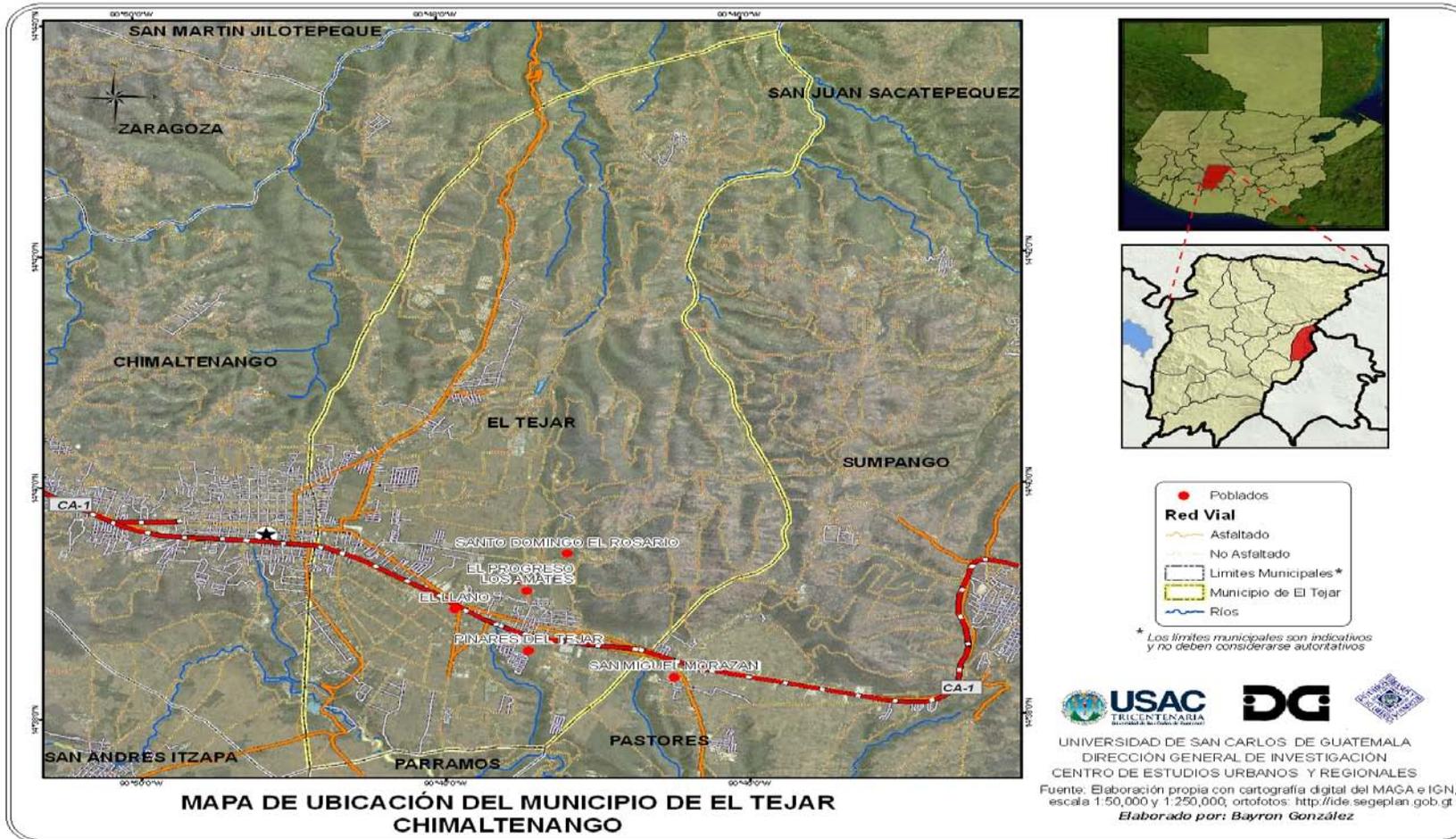
(P. DIGI): ¿Qué factores considera como los más relevantes en el crecimiento poblacional del Municipio de El Tejar?

Señor Doriám Orozco: Considero que la calidad de la carretera, en cuanto al buen estado de la misma, y porque cuenta con varios carriles, el acceso de entrada que tiene el municipio, el clima con el cual a sido bendecido, lo barato que todavía, en muchos lugares se encuentra la tierra y la hospitalidad de la gente del municipio, son los factores más importantes o los que influyen en el crecimiento del municipio.

(P. DIGI): ¿Qué comentario le merece el cobro de las Licencias de Construcción en el Municipio de El Tejar?

Señor Doriám Orozco: Lo que respecta a las Licencias de Construcción hago un llamado de atención al gobierno central, puesto que anteriormente las municipalidades hacían ese cobro y era beneficioso ya que servía para cubrir algunos proyectos y lamentablemente hasta la fecha ya no se cobra en las municipalidades.

MAPA 8. MUNICIPIO DE EL TEJAR, CHIMALTENANGO.



Fuente: Elaboración de Bayron González del CEUR, en base a capas digitales realizadas en 2006 en el Ministerio de de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA).

CABECERA DEPARTAMENTAL DE CHIMALTENANGO, CHIMALTENANGO.

En cuanto a la cabecera municipal de Chiamltenango Morales Urrutia expresa que: "Chimaltenango, que según don Victor Miguel Díaz quiere decir "lugar amurallado con escudos", fue importante ciudad de la poderosa nación de los indios cakchiqueles, que durante la época precolonial se regía por un Príncipe indio. Los españoles la pusieron bajo la advocación de Santa Ana y la llamaron Santa Ana Chimaltenango y figuró como capital de la Provincia y como Cabeza de Curato en el Partido de su nombre, según aparece en el índice alfabético de las ciudades, villas y pueblos del Reino de Guatemala.

Por decreto de 12 de noviembre de 1825 fue elevada a la categoría de villa. Cuando se hizo la distribución de los pueblos del Estado de Guatemala para la administración de justicia por el sistema de jurados, adoptado en el Código de Livingston y decretado el 27 de agosto de 1836, se designó este pueblo como cabeza del Circuito de su mismo nombre. El 15 de mayo de 1926 fue elevada al rango de ciudad por medio de un acuerdo gubernativo emitido en esa fecha.

A inmediaciones de esta población se extiende unos llanos llamados antiguamente de Tianguetz o Tianguecillo, en los que libró un combate don Pedro de Alvarado con los nativos; y son estos mismos llanos los que más tarde fueron escogidos por una comisión para asentar la capital del Reino después de su destrucción en 1541. En la actualidad, Chimaltenango es la cabecera del departamento de su nombre, así como del municipio, el cual cuenta además con dos aldeas y ocho caseríos, que son: aldea San Jacinto; aldea Buena Vista con su caserío Pacoc; el pueblo de Chimaltenango tiene los caceríos Tonajuyú, Ciénaga Grande, Hierba Buena, Santa Isabel, Labor de Falla, Cerro Alto y Bola de Oro." (1961: 133-140) En cuanto a los expedientes de tierras describe que se encuentran sección de tierras: departamento de Chimaltenango en el Archivo General de Centroamérica, de la siguiente forma:

"Terrenos "Panacá" y "Chalaval".	Paquete No. 1	Expediente No. 9
Indios de "El Zapote"	Paquete No. 8	Expediente No. 8
Ejidos del pueblo	Paquete No. 9	Expediente No. 7
Indios de "Pacoc"	Paquete No. 9	Expediente No. 9
Indios de "Pacoc"	Paquete No. 27	Expediente No. 1"
(Ibidem)		

DATOS DEMOGRÁFICOS DE LA CABECERA DEPARTAMENTAL DE CHIMALTENANGO, CHIMALTENANGO

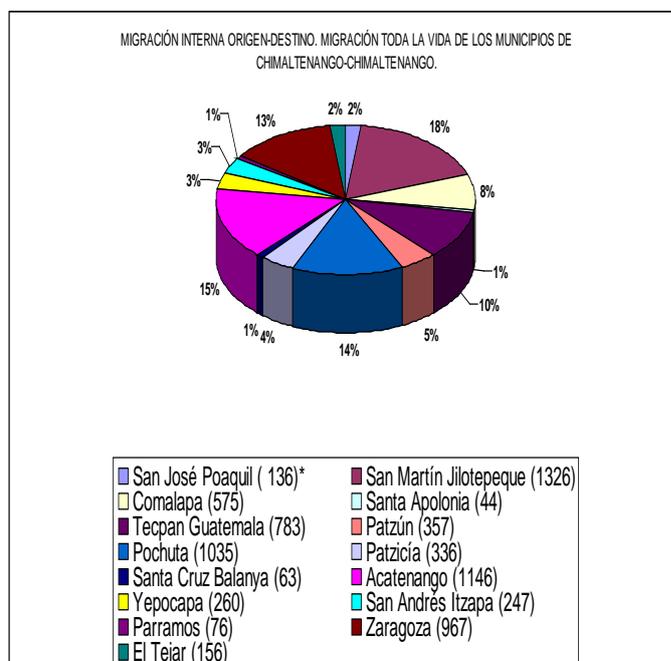
TABLA 20. TASA DE CRECIMIENTO INTERANUAL DE LOS MUNICIPIOS DE CHIMALTENANGO

Municipio	CENSOS		
	73-81	81-94	94-2002
CHIMALTENANGO	3.64	3.87	6.32

Fuente: Elaboración propia en base a Cálculos realizados con información del VIII, IX, X y XI Censos de Población realizados por Instituto Nacional de Estadística del INE en 1973, 1981, 1994 y 2002 respectivamente.

TABLA 21. POBLACIÓN MIGRANTE INTERMUNICIPAL HACIA LA CABECERA MUNICIPAL DE CHIMALTENANGO, CHIMALTENANGO.

Municipio	Chimaltenango	%
Chimaltenango	52,891	
San José Poaquil	136	2%
San Martín Jilotepeque	1,326	18%
Comalapa	575	8%
Santa Apolonia	44	1%
Tecpan Guatemala	783	10%
Patzún	357	5%
Pochuta	1,035	14%
Patzicía	336	4%
Santa Cruz Balanya	63	1%
Acatenango	1,146	15%
Yepocapa	260	3%
San Andrés Itzapa	247	3%
Parramos	76	1%
Zaragoza	967	13%
El Tejar	156	2%



Fuente: Matriz Migración Origen Destino. Migración Toda la Vida. CELADE.

La TABLA 21 debe leerse de la siguiente forma: en el caso de la cabecera departamental de Chimaltenango, la población resaltada es la población residente y nacida en el municipio (52891), en el caso de San José Poaquil 136 personas han emigrado hacia la cabecera departamental de Chimaltenango, mientras que de San Martín Jilotepeque han emigrado 1,326 personas hacia la cabecera departamental de Chimaltenango, etc.

TABLA 22. POBLACIÓN TOTAL, INMIGRANTES Y EMIGRANTES INTERMUNICIPALES, DE TODA LA VIDA Y RECIENTES, SEGÚN DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO.

municipio	Población total	Migración intermunicipal de toda la vida			Población total	Migración intermunicipal reciente		
		Inmigrantes	Emigrantes	Saldo neto		Inmigrantes	Emigrantes	Saldo Neto
Chimaltenango	73864	20973	14681	6292	61087	5221	2837	2384

Fuente: Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación. 2002. Instituto Nacional de Estadística,

TABLA 23. PRINCIPALES CABECERAS DEPARTAMENTALES Y MUNICIPIOS DEL PAIS QUE EXPULSAN MIGRACIÓN HACIA LOS CUATRO MUNICIPIOS OBJETO DE ESTUDIO.

Municipios de Residencia Habitual	Guatemala	Antigua Guatemala	Sumpan-go	San Miguel Dueñas	Escuintla	Santa Lucia Cotz.	La Democracia	Siquinala	Masagua	Tiquisate	Sololá	Totonacapan	Momos-tenango
Chimaltenango	3,588	2,161	175	21	265	167	62	26	45	91	197	146	115

Municipios de Residencia Habitual	Quetzaltenango	Mazate-nango	Patulul	Retalhuleu	San Marcos	Huehuetenango	Santa Cruz del Quiche	Chichicas-tenango	Joyabaj	Nebaj	San Andrés Sajcabajá	Uspan-tán
Chimaltenango	298	158	44	87	198	153	307	308	101	63	70	42

Fuente: Elaboración Propia, Matriz Migración Origen Destino. Migración Toda la Vida. CELADE.

ENTREVISTA AL ENCARGADO DE LA OFICINA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN, DE LA CABECERA DEPARTAMENTAL DE CHIMALTENANGO, CHIMALTENANGO. SENOR JUVENTINO SAL HERNÁNDEZ.

Juventino Sal Hernández: director de la oficina de obras municipales; coordinador: Ing. Sacan quien coordina el trabajo de esta oficina y también los trabajos municipales, es decir las obras municipales.

(P. DIGI): ¿Qué factores inciden en el crecimiento de la población en la cabecera departamental de Chimaltenango, cuáles cree usted que me podría mencionar?

Juventino Sal Hernández: La verdad es que Chimaltenango está pasando por una fase en estos momentos del siglo XXI, pues hicimos el diagnóstico de la cabecera departamental, para poder saber que nos han dejado las autoridades anteriores, estas autoridades pasadas, no dejaron previstas algunas cosas, como por ejemplo la topografía de los cuatro puntos cardinales de Chimaltenango, ya que estas autoridades autorizaron la construcción de nuevas colonias privadas y no privadas, también, autorizaron la venta de terrenos, sin tomar en cuenta que esto sería un problema serio en el futuro.

Autorizaban todo esto muchas veces por compadrazgo, otras veces por ganar seguidores políticos, no midieron distancia en cuanto al crecimiento poblacional en toda la periferia de Chimaltenango; por eso nosotros encontramos a Chimaltenango como un paciente, ni siquiera teníamos idea de donde empezar, Chimaltenango era un paciente con un montón de problemas.

Para empezar se coordinó todo lo que fuera necesario para resolver los problemas encontrados, nos topamos nosotros entonces en primer lugar con el desorden de drenajes de aguas negras que padece Chimaltenango.

(P. DIGI): ¿Cuentan en la cabecera departamental con una planta de tratamiento para desechos sólidos?

Juventino Sal Hernández: Existe un Acuerdo Gubernativo desde el año 1999, pero el Congreso emitió un acuerdo el cual otorgaba una gracia de tiempo entre los años de 1999 hasta el 2011, este Acuerdo consistía en darle una gracia a todas las municipalidades, para que las municipalidades se preparen en todo sentido en la construcción de su planta de tratamiento de aguas servidas y/o su planta de desechos sólidos.

Pero muchas de las municipalidades hicieron caso omiso a esto, por qué; porque en primer lugar, no existen los fondos necesarios o no hay un capital suficiente para la construcción de dichas plantas de tratamiento, en segundo lugar, una planta de tratamiento salía más caro que los propios drenajes, o sea que a esa inversión fue a la que le tuvieron miedo las autoridades municipales anteriores.

Nosotros (autoridades municipales actuales), haciendo caso de ese Acuerdo, en el año 2009 y en el año 2010, programamos cinco plantas de tratamiento y es hasta ahorita que vamos a inaugurar una planta de tratamiento en Puerto Rico, tenemos una planta de tratamiento en la Aldea Cienaga Grande, una planta de tratamiento en la Zona 3 final y Zona 2, tenemos también que terminar la construcción de una planta en la Aldea San Isabel, y ahorita estamos por iniciar la tercera fase de la colonia Puerto Rico.

Con esto quiero decir que es la primera municipalidad dentro del Departamento que trabaja este tema de las plantas de tratamiento y nos sentimos orgullosos de representar al Consejo de Desarrollo ya que es la primera administración municipal preocupada por la construcción de las mismas.

Chimaltenango tiene la característica de tener dos desahogos de aguas negras, la del Pacífico y la del Atlántico.

(P. DIGI): ¿Dónde desembocan estos dos desahogos de aguas negras del municipio?

Juventino Sal Hernández: Uno de estos desahogos (en el Atlántico) desemboca en el Río Guacalate, en este desembocan las aguas negras de Parramos, San Andrés Itzapa, casi la mayor parte del municipio de Jocotenango y me atrevo a decir también que la mitad de la población del casco urbano del municipio de la Antigua Guatemala y Chimaltenango, desfogan sus aguas negras allí.

(P. DIGI): ¿El desahogo de aguas negras del Pacífico quienes lo integran?

Juventino Sal Hernández: Allí tendríamos Zaragoza, Comalapa, Balanya y me atrevo a decir, también que Patzicia, porque la desahoga por San Pedro Yepocapa y Acatenango, y estos son los tres municipios que bajan las aguas negras a Palín.



Señor. Juventino Sal Hernández Director de la Dirección Municipal de Planificación de la cabecera departamental de Chimaltenango y Señor Oscar Ovando, Investigador del proyecto.

(P. DIGI): ¿Qué influye, considera, en crecimiento acelerado de la población el la cabecera departamental de Chimaltenango?

Juventino Sal Hernández: En el casco urbano de la cabecera municipal tenemos, aproximadamente 19 sub. Agencias bancarias, hay agencias de Banrural, Banco Inmobiliario, Banco G & T Continental, Banco Industrial, Banco Reformador, City Bank, Banco de Antigua, Banco de los Trabajadores, entre otros y de estos hay varias agencias. Existe una serie de bancos ya formalmente establecidos con sus propios edificios, también tenemos bancos mexicanos (Banco Azteca) por ejemplo;

Los economistas que se involucran en este tema, propiamente de la economía de Chimaltenango detectaron que aquí el comercio es muy fuerte y una fuente de vida para la población.

(P. DIGI): ¿Qué otro aspecto puede considerarse como atracción de población?

Juventino Sal Hernández: el valor de la renta, le podrían cobrar Q. 400.00 por un cuartito con sus servicios, incluido en ese valor le cobran agua, le están cobrando luz y aproximadamente, le esta cobrando Q. 20.00 de agua al usuario y Q. 20.00 o Q 30.00 de luz, si quiere verlo así es insignificante y el dueño del cuartito, está lucrando con el agua por que él esta pagando Q. 10.00 de agua, en la Municipalidad y los otros Q. 10.00, entonces esta lucrando con el agua, y en algunas partes le cobran hasta más por este concepto.

(P. DIGI): ¿La tasa municipal del servicio de agua potable mensual de agua es de Q. 10.00?

Juventino Sal Hernández: Exacto, es de Q. 10.00, pero ahorita ya hay algunas categorías de cobro por el servicio de agua potable, por ejemplo las agencias bancarias y los colegios privados, tienen alguna categoría especial, con lo que respecta al resto de la población no nos atrevemos a incrementar la tasa por que la gente aquí protesta mucho, y esto es por que la gente ya esta acostumbrada por que así los enseñaron o sea que ese patrón de conducta ya viene de hace muchos años.

La cabecera departamental y es más todo el Departamento de Chimaltenango está bendecido, por la cantidad de agua con la que cuenta, sin embargo le puedo asegurar que esta se esta terminando, no es propaganda política ni mucho menos pero como dicen “gota a gota el agua se agota”, y creo que es responsabilidad de todos nosotros como pobladores

(P. DIGI): ¿Considera usted como factor de atracción la construcción del paso a desnivel sobre la carretera interamericana en la cabecera departamental de Chimaltenango?

Juventino Sal Hernández: Bueno, me atrevo a decir que el congestionamiento vial es un caos para Chimaltenango, por esa razón está Municipalidad y oportunamente, el Señor Alcalde Belarmino Montufar se atrevió a solicitar al gobierno del Ing. Colom, se llevara a cabo la construcción del paso a desnivel, esto no va a ser la solución a dicho problema, pero algo vamos a mejorar, porque en la hora pico aquí en Chimaltenango es un problema serio y ese es el problema, sin embargo le puedo mencionar que si será de atracción para que mucha gente venga de pronto a residir en la cabecera departamental y no solo en la cabecera sino también al resto de los municipios.

De tal manera que dentro de poco tiempo vamos a inaugurar lo que es el paso a desnivel.

(P. DIGI): ¿Para cuando tienen previsto ustedes la inauguración del paso a desnivel?

Juventino Sal Hernández: Habíamos pensado, y platicado con las dos empresas constructoras (Consulta y Precon) de inaugurarlos a finales de agosto tentadoramente, sin embargo estamos viendo que posiblemente la primera

semana de septiembre se va a inaugurar la primera fase, van a quedar otras fases por supuesto, pero estas se inauguraran posteriormente.

(P. DIGI): ¿Las fases pendientes se seguirán trabajando?

Juventino Sal Hernández: Claro que si, dentro de la segunda fase, hay dos pasarelas peatonales, alumbrado eléctrico, y por que no decir la limpieza general.

(P. DIGI): ¿Considera el clima de Chimaltenango como un factor de atracción?

Juventino Sal Hernández: Mire, ya cambio mucho el clima, antes era el mejor clima del mundo, así nos dábamos el lujo de decir, que Chimaltenango era occidente, central; ni frío ni calor, por que se mantenía la gente campechana caminando sin chumpa y bonito, pero ahora tenemos el cambio de clima, nos atrevemos decir que ya no tenemos un clima bastante especial como hace varios años, ya es bastante calido, ya cambio lo que es el altiplano central, ya cambio mucho y habría que aceptar pues porque ya ahorita se atreven los agricultores a sembrar más café, árboles frutales que se dan digamos en la parte tropical se están cultivando limones persa, cítricos de la costa, se atreven a sembrar papaya, en algunos terrenos por allí milpa ya de tres meses, de semillas jaladas de la costa sur, entonces que quiere decir esto quiere decir que el clima es bastante calido.

Entonces este fenómeno de sembrar otros cultivos, esta atrayendo mucha gente tanto para la cabecera departamental como para los municipios más cercanos.

(P. DIGI): ¿Creé usted que los recursos naturales con los que cuenta el municipio son factores de atracción?

Juventino Sal Hernández: Desgraciadamente los recursos naturales como bien sabemos se terminan, hace varios años contábamos con una fuente de abastecimiento, era una fuente de nacimiento por gravedad y esa era antes la que nos abastecía, pero ahorita tenemos once pozos subterráneos, entonces quiere decir que las aguas dulces las estamos consumiendo y no tenemos reserva y usted sabe que un pueblo sin reserva colapsa algún un día, pero no le han puesto las autoridades de turno como el Gobierno Central, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación MAGA, el Gobernador Departamental, el Alcalde y los candidatos a la Alcaldía, que este es un problema serio.

Anteriormente se había presentado nuestra propuesta de la reserva de agua para Chimaltenango, ahora usted me pregunta como van hacer la reserva, tuvimos la dicha y la suerte de tener pláticas con grandes expositores científicos, que se han dedicado al estudio del tema en cuestión, ellos son ingenieros hidráulicos, ingenieros agrónomos, ingenieros ambientalistas, que nos han indicado que según sus estudios estamos en rojo y algunos otros municipios están peor en el tema de las reservas naturales del agua potable.

Los árboles del bosque guardan el agua entre su corteza, entre sus hojas, entre sus raíces y nosotros como le vamos a ser para guardarla será posible hacer un tanque elevado y lo vamos a dejar para reserva, el agua pierde vida, entonces pensábamos hacer pozos de absorción, alimentar el manto acuífero alimentarlo como con un filtro, hacerle un filtro de 25 metros, un filtro con todas las características necesarias y poder así recibir el agua fluvial.

Eso es parte de los compromisos del Señor Alcalde ante el pueblo trabajar desde ya en las reservas de agua potable, las cuales serán de beneficio para toda la comunidad, por eso no nos interesa si vamos a pintar mañana este palacio municipal, porque no importa de que color este pintado, ya que nosotros estamos presentando alternativas en bien del pueblo.

Hay colonias que aún están sin adoquín, esta colonia debe estar mejor que antes; está bien, pero esa es la alternativa el adoquín, nuestra prioridad será alimentar el manto acuífero, el agua es parte de la vida, la naturaleza es parte de la vida.

Escuche estamos confiados por que todavía tenemos cataratas, todavía tenemos ríos, estamos confiados; pero eso no es de tenerle confianza, porque ayer el satélite nos mostró algo horrible, el Lago de Atitlan se redujo. En el año 1988 tenia una cantidad de extensión territorial de agua y para el 2011 tenemos que se redujo un metro y medio, yo estoy preocupado porque tengo nietos al fin de al acabo yo me voy a morir el día de mañana, pero yo tome agua en paleta me sacie mire ríos hermosos.

Para terminar como podríamos fabricar un filtro con estas características, acaso no hay un montón de estudiantes en la Universidad de San Carlos que me pueden fabricar un filtro, hay tanta cabeza en Guatemala pero desgraciadamente no le damos la oportunidad.

ENTREVISTA AL LICENCIADO LUIS FERNANDO ESCOBAR, JUEZ DE ASUNTOS MUNICIPALES, MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO.

(P. DIGI): De las funciones que tiene usted dentro de la municipalidad esta la emisión de las Licencias de Construcción, ¿Cuánto vino a afectar a la Municipalidad dentro de lo que son los ingresos propios?

Licenciado Escobar: Como ingresos propios vino a afectar el 100%, en virtud de que al haber sido derogado ese cobro de la emisión de las Licencias de Construcción a que extendían las municipalidades, ahora a todas las persona legalmente no se les cobra, hay personas que apoyan pagando una contribución voluntaria con el título de “mejoras”, porque no se les puede poner obligatoriamente a las personas, no se les puede exigir legalmente a estas ya que fue derogada por el Congreso esta Ley que vino a afectar no solamente a Chimaltenango, si no a todas las Municipalidades de Guatemala, vino a afectar, porque el no contar con esos ingresos va a repercutir la falta de ese dinero que podría ser utilizado para proyectos que tenían programados las municipalidades, si tomamos en cuenta al principio de cada año cuando se hace el presupuesto cada municipalidad tiene presupuestado por ese rubro cierto gasto que generaba ese ingreso anual y al haberlo derogado ese dinero que se iba a utilizar para futuros proyectos que se tenían planificados ya no se pueden ejecutar.

(P. DIGI): ¿La creación de nuevas lotificaciones requiere del cumplimiento de requisitos específicos?

Licenciado Escobar: Las lotificadoras es algo diferente porque deben de contar con llenar los requisitos que dice la Ley de Parcelamientos Urbanos, allí ya entra en vigor está ley y tienen que cumplir con todo lo que estipula la misma, entre lo que contempla esta ley podemos ver que todo lo que es lotificación previo a que la municipalidad les autorice actuar sobre la tierra y en lo que entrar a funcionar, tienen que presentar los estudios de campo o sea los estudios de impacto ambiental, entre sus proyectos sus planos, lo que es drenajes, servicios de agua potable, áreas verdes, con todo tienen que contar para que les autoricen el funcionamiento de la lotificación.

Se da el caso que las lotificadoras a veces no llenan ante las municipalidades todos los requisitos pero por una u otra razón o circunstancia terminan autorizando dichas lotificadoras, pero que es lo que pasa cuando autorizan las municipalidades estas sin haber cumplido todos los requisitos, los vendedores de la lotificación se van y como no han llenado todos los requisitos de la Ley de Parcelamientos Urbanos en cuanto a drenajes, agua potable, se van los responsables, se van los vendedores y como su función es vender lotes y como los requisitos no fueron cubiertos en su totalidad, vienen las personas afectadas a la municipalidad a querer que les den el servicio de agua potable, drenajes y todo cuando el obligado a cubrir estos servicios tendría que haber sido el responsable de la lotificadora.

(P. DIGI): ¿Qué factores considera que podrían influir en el crecimiento de la población en la cabecera departamental de Chimaltenango?

Licenciado Escobar: Algo muy importante que le puedo mencionar es que Chimaltenango es un departamento que si se da cuenta esta a 54 kilómetros de la ciudad capital y usted pudo observar que pasando por San Lucas existe un crecimiento de lotificadoras, y también ya entrando por aquí por San Miguel El Tejar para Chimaltenango si observa de lado a lado de la carretera, existen negocios por todos lados entonces con esto le aseguro que ya es un municipio puramente comercial y debido a tanto comercio y que todo se vende ha sido invadida por gente que no es de Chimaltenango, gente que viene de otros departamentos que vienen a comprar propiedades, alquilar propiedades para negocios eso ha repercutido tanto en la construcción, porque a veces compran terrenos y construyen para poner un negocio.

Si hablamos de construcción aquí en Chimaltenango existen empresas dedicadas a este ramo, empresas de mucha fama y de prestigio como por ejemplo: Facsa y Mayen, todas estas empresas grandes que se dedican a la distribución de materiales, también tenemos la fábrica de Cementos Progreso que vinieron a constituirse aquí cerca de Chimaltenango y todo eso porque la gente ve aquí en Chimaltenango futuro para poner empresas que se dedican a la construcción, máxime que en Guatemala mucha gente alquila o tienen oportunidad de construir entonces compran su lotecito aquí y es así como mucha gente se queda aquí viviendo, porque en Chimaltenango han encontrado su medio económico, aquí se vende esto a hecho también que

directamente suba el valor de las propiedades, la plusvalía de los terrenos se a incrementado.

(P. DIGI): ¿Considera usted que un factor determinante también podría ser el clima?

Licenciado Escobar: Si el clima es importante en Chimaltenango, si hablamos del clima podríamos decir, que lo que sea favorecido con respecto al clima es la agricultura, porque tenemos un clima adecuado y bonito en Chimaltenango

(P. DIGI): ¿El valor del pasaje del transporte extraurbano también podría incidir como factor de atracción al crecimiento de la población?

Licenciado Escobar: Para Chimaltenango el costo del pasaje es relativamente bajo, porque si lo comparamos con la misma distancia que hay para Antigua Guatemala, para la distancia que hay para Escuintla, el costo del pasaje para Chimaltenango es más barato que para estos otros lugares con aproximadamente la misma distancia, porque el valor del pasaje para Chimaltenango cuesta Q. 8.00 quetzales, entonces para mi relativamente el pasaje no es caro y si tomamos en cuenta el valor del alto costo de la gasolina, no solo la gasolina si no los lubricantes, las llantas, porque uno que tiene vehículo se da cuenta que todo eso tiene un costo y que también existe una depreciación del vehículo, también debido a que tanto comercio y tanta demanda que hay de personas que vienen a vender a Chimaltenango, y por eso existen muchas líneas de transporte extraurbano, entonces nace la competencia y la oferta y la demanda, pero esto al final es bueno, esto contribuye a que el valor del pasaje no suba demasiado porque si no cobran más barato las personas se van por otro transporte y así sucesivamente.

(P. DIGI): ¿Cuánto vino a aliviar el paso a desnivel el problema vial que se da en Chimaltenango?

Licenciado Escobar: Ahorita le podría decir que vino a ayudar en un 65% a 70% el paso vehicular, más para los que van de la ciudad capital para occidente, como por ejemplo los que van a Quetzaltenango, Totonicapán, Sololá, etc., propiamente, porque ahora podemos observar que estos pasan directo, ya no se hacen las largas colas que se hacían antes.

(P. DIGI): ¿Considera que el valor de los alquileres o la renta sea también un factor de atracción?

Licenciado Escobar: En Chimaltenango el valor del alquiler de una casa modesta costará alrededor de Q. 2,000.00 quetzales, para una familia de unas 5 ó 6 personas, está incluye todos sus servicios, ahora digamos los locales para negocio, esos si se han disparado últimamente, los alquileres y arrendamiento de locales comerciales, le estoy hablando de un cuarto para negocio, ubicado en la zona 1 de Chimaltenango que es el sector más comercial de aquí, estará costando de Q. 1,000.00 a Q. 1,200.00. Sin embargo, por la afluencia de personas a este lugar podríamos decir que vale la pena alquilar por ese valor y creo que este si es un factor determinante en el crecimiento de la población, ya que mucho viene y se establecen definitivamente en Chimaltenango ya que miran en este lugar una forma de subsistencia, una forma de poderse ganar el sustento diario.

(P. DIGI): ¿Qué papel juega en el crecimiento de la población el sector de la Banca nacional?

Licenciado Escobar: Yo pienso que todas las agencias bancarias juegan un papel fundamental en el desarrollo de la población, porque acuérdesse que entre más agencias bancarias existan en el lugar, las personas pueden tomar la decisión de en que banco depositar su dinero y hacer sus transacciones comerciales, también tendrán la oportunidad de solicitar un préstamo al menor porcentaje de interés y eso es bueno ya que se verá beneficiado no solo el cuenta habiente si no el comercio o en donde se invertirá dicho préstamo.

En Chimaltenango existen muchas agencias bancarias.

(P. DIGI): ¿La creación del centro Comercial Pradera Chimaltenango es un factor de atracción al crecimiento de la población?

Licenciado Escobar: La construcción de este centro comercial le dio a la población no sólo de Chimaltenango tener una oportunidad de empleo, vino a generar fuentes de empleo en un 40%, entonces la generación de esas fuentes de empleo anteriormente no existían en Chimaltenango, se da la oportunidad de establecerse allí en el centro comercial tanto como empleado, como dueño de local, entonces no necesariamente esas personas son nativas de Chimaltenango, algunas vienen de otros municipios, incluso de la capital también, pero para no estar viajando a diario se da el caso de quedarse

alquilando como primer paso, y si les va bien hasta se podrían comprar un terreno y establecerse definitivamente aquí.

(P. DIGI): ¿Qué factores inciden en el crecimiento de la población en Chimaltenango?

Licenciado Escobar: Al crecimiento de la población inciden en primer lugar que la cabecera departamental es un municipio puramente comercial, que esta cerca de la ciudad capital, tiene facilidad de movilidad debido al transporte, cuenta con hospitales nacionales y acuérdesese que una persona cuando se va a ir a vivir a algún lado ve todos estos factores antes de irse a vivir allí, hay mercado, hay educación pre-primaria, primaria, educación básica, educación diversificada, y ahora hay también varias universidades que tiene aquí sus sedes como por ejemplo: la Universidad de San Carlos, la Universidad Galileo, la Universidad Rural, la Universidad Mariano Gálvez, la Universidad Panamericana entre otras.

Las vías de acceso porque acuérdesese que si miramos desde la ciudad capital, desde la Calzada Roosevelt hasta la entrada de San Miguel la carretera es autopista y en San Miguel ya se reduce a cuatro carriles dos de cada lado pero esto también es muy importante ya que las carreteras están en muy buen estado.

ENTREVISTA CON LA SEÑORA LUDVI ELENA PUAC ZAPETA, ENCARGADA DE LA OFICINA DEL IMPUESTO ÚNICO SOBRE INMUEBLES, MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO.



Elena: Ludvi Elena Puac Zapeta, encargada de la Oficina del IUSI, Impuesto Único Sobre Inmuebles de aquí de la Municipalidad de Chimaltenango, con mucho gusto estoy para resolverle cualquier duda, mi correo es elenapz07@yahoo.es

(P. DIGI): ¿El Impuesto Único Sobre Inmuebles “IUSI” es un ingreso que lo toma como propio la municipalidad?

Elena: Fíjese, que lo que respecta a la tabla del rubro del 2 por millar, si es un ingreso propio para la municipalidad, o sea que todo lo recaudado dentro de ese rubro se puede tomar como propio, pero lo que se recauda en el rubro del 6 y 9 por millar, se distribuye un 25% para el Estado y el 75% queda para la municipalidad, y eso se divide en; ya el 75 por ciento que queda aquí dentro de la municipalidad, un 70 % es servicio tácito escritura, interés, y uso colectivo y el 30 % en gastos administrativos, de funcionamiento o sea la misma Ley del Impuesto Único Sobre Inmuebles Decreto No. 15-98 establece la forma de cómo debe distribuirse proporcionalmente ese impuesto.

(P. DIGI): ¿Existe una tabla especial de cobro del IUSI a empresas lotificadoras?

Elena: fíjese que lo que pasa con las lotificadoras es que cuando ellos venden un bien inmueble, la escritura ya trae el valor real de la propiedad, entonces

sobre ese valor nos basamos nosotros para aplicar dicho Impuesto, incluso en la hoja del Registro de la Propiedad ya viene el valor, por ejemplo; digamos que la escritura viene por Q. 150 mil, entonces nosotros ya nos basamos y efectuamos los cálculos sobre la tabla correspondiente, a lo que se refiere a las lotificadoras nosotros simplemente nos basamos al valor que trae consignado en la escritura. Además le puedo asegurar que el cobro de este impuesto hacia la población es significativo ya que no representa un valor muy alto para los mismos.

(P. DIGI): ¿Por qué el cobro del IUSI, mencionaba que prácticamente este cobro es significativo?

Elena: Si, en el caso de aquí de Chimaltenango este cobro es significativo, es significativo por que nosotros, en el caso de los propietarios de un terreno que traen su escritura por un valor de Q. 500.00, por un precio así de igual forma significativo entonces nosotros lo que hacemos es preguntarle a la persona en donde esta ubicado su terreno, porque nosotros no hacemos un trabajo de campo, lo que si hacemos es preguntarle a la persona dueña del terreno en donde está ubicada su propiedad, ya que como yo soy nativa de aquí de Chimaltenango, tengo la oportunidad de ubicarme más o menos en donde queda ese lugar y con esto sabemos si el terreno tiene buena ubicación, sabremos si es un área de comercio, o si es un área baldía, dependiendo donde esté ubicado y el área que tenga entonces nosotros le damos un valor significativo y no es el valor real, porque eso se hace con tal de que el vecino venga colabore en pagar el impuesto y a la vez quede contento.

Muchas personas compran una propiedad pero esto no quiere decir que tengan dinero en abundancia, como para que ellos puedan pagar tanto, ahora lo que respecta a empresas grandes industriales y comerciales, uno mismo les dice llévese el formulario y complete los requisitos correspondientes así se hace el trámite completo como debe de ser, pero cuando son personas particulares y especialmente cuando vienen de las aldeas, por lo regular las personas vienen más que todo porque tienen necesidad de solicitar un crédito bancario, porque ahora ya los bancos dentro de los requisitos solicitan el recibo del IUSI y antes no lo solicitaban, hace como 2 años más o menos que lo están solicitando ese recibo, entonces las personas vienen aquí para inscribirse, o incluso si la

persona necesita de algún servicio que presta la municipalidad, como el servicio de agua potable, algún predio en el cementerio, permiso de construcción, también les están pidiendo el recibo del IUSI, en DEOCSA para el servicio de energía eléctrica, esto a ayudado a que se incremente más el ingreso, por eso los vecinos se acercan a la Municipalidad es de una forma recíproca, aquí no se le cobra un impuesto muy alto y ellos se acercan a hacer sus trámites correspondientes y cumplen con sus impuestos.

(P. DIGI): ¿Qué factores cree usted inciden al crecimiento acelerado de la población en la cabecera departamental de Chimaltenango?

Elena: Yo creo que uno de esos factores por los cuales Chimaltenango a crecido demasiado de población, es que estamos cercanos a la capital es un departamento tal vez no súper tranquilo pero si es todavía como un pueblo, es todavía muy tranquilo a pesar de que siempre hay cositas malas, pero se caracteriza por ello su clima, lo que es la economía aquí todavía vive uno cómodo a comparación de otros departamentos o de la misma capital donde es carísimo todo en cambio aquí como hay muchos productos que aquí mismo se cosechan, entonces eso ayuda a que en economía estemos un poquito favorables por que conseguimos productos agrícolas baratos.

(P. DIGI): ¿Considera usted que el comercio sea un factor que incide en el crecimiento de la población?

Elena: De igual forma Chimaltenango a tenido un gran cambio económico, por que hace unos cuantos años no había tanto crecimiento en lo que a economía respecta, ahorita podemos ver ya con la construcción del centro comercial La Pradera Chimaltenango que atrajo un comercio increíble en ese sector.

Por qué, porque ese sector en lo que era el IUSI pagaba poco, pero ahorita con la construcción de dicho centro comercial, vino a levantar ese sector, vino a darle vida y ahorita ese sector es uno de que a IUSI respecta paga bastante, por lo mismo porque hay bastante comercio.

Esto viene a incrementar el comercio debido a la inversión en el mejoramiento de las calles y todo entonces eso eleva económicamente, definitivamente eso viene a elevar bastante un área, que estaba como cafetal y era un terreno abandonado y lógicamente todo el comercio de aquí cerca de la municipalidad se fue para allá, todo el movimiento del comercio esta allá abajo. (Centro Comercial Pradera Chimaltenango)

Creo que el crecimiento del comercio representa un estatus económico diferente en cierta parte de la población

(P. DIGI): ¿Cómo considera las vías de acceso hacia Chimaltenango?

Elena: Ha sido un poco complicado esto, en ese aspecto si se ha visto un poco afectado Chimaltenango verdad, porque personas que vienen de otros departamentos específicamente de aquí del occidente que son los que más sufren tener que pasar aquí por Chimaltenango, porque como vecino uno ve todo el tráfico congestionado, entonces considero que eso ha venido a afectar a Chimaltenango en lo que a tránsito respecta, ya que pasar por aquí representa tardarse una hora aproximadamente, hora y media en otros casos, sin embargo ahora considero que con la construcción del paso a desnivel que acaban de inaugurar yo pienso que va a aliviar un poco ese congestionamiento que le mencionaba, tal vez no sea la solución a este problema pero de que va a ayudar eso si lo creo, lo correcto en este caso sería sacar la carretera de aquí del área central y el que no tenga necesidad de pasar por aquí que no pase, por ejemplo como se hace en Quetzaltenango que existe una autopista fuera de la ciudad.

(P. DIGI): ¿Cuál será el precio de la renta o alquiler de una vivienda en Chimaltenango?

Elena: Yo digo que tal vez unos Q. 500.00, un cuarto o una habitación para una persona soltera, ahora ya lo que son casas completas tal vez estarán entre unos Q. 1,000.00, a Q. 1,500.00 pero no casas muy grandes como para una familia de unos 4 miembros.

(P. DIGI): ¿Considera que el transporte extraurbano hacia Chimaltenango puede ser un factor de atracción?

Elena: Chimaltenango tiene bastante acceso a poder movilizarse a la capital o viceversa, ya que existe una gran cantidad de buses que tiene su ruta para Chimaltenango, además están también los que vienen de los municipios, y como pasan por aquí a la cabecera, entonces para poder uno movilizarse de un lugar a otro si mucho tiene que esperar de uno a tres minutos y ya pasa bus para poder abordarlo.

(P. DIGI): ¿Considera usted que el clima es un factor de atracción?

Elena: El clima considero que es un factor esencial de atracción, porque es un clima muy bonito o sea que es un templado, ni frío ni caliente.

(P. DIGI): ¿Cuáles son los servicios que la municipalidad brinda a su población?

Elena: Yo pienso que los servicios esenciales que la Municipalidad brinda a la población están cubiertos, como por ejemplo el agua a pesar que antes como que costaba bastante poder abastecer a toda la población de ese vital liquido pero ahorita hay agua casi en todos los sectores. Con lo respecta a energía eléctrica igual, los drenajes tal vez están cubiertos en un 70%, pero si se esta trabajando en drenajes y a la mayoría no le gusta invertir porque dice que no se ve, lo que le gusta a la gente es adoquinamiento, obras que se vean en cambio drenajes no, pero en esta administración si se ha trabajo bastante en drenajes.

(P. DIGI): ¿Todas las calles están asfaltadas, adoquinadas o existen todavía de terracería?

Elena: Creo que en un 75% esta adoquinado, asfaltado y empedrado y un 25% todavía es de terracería.

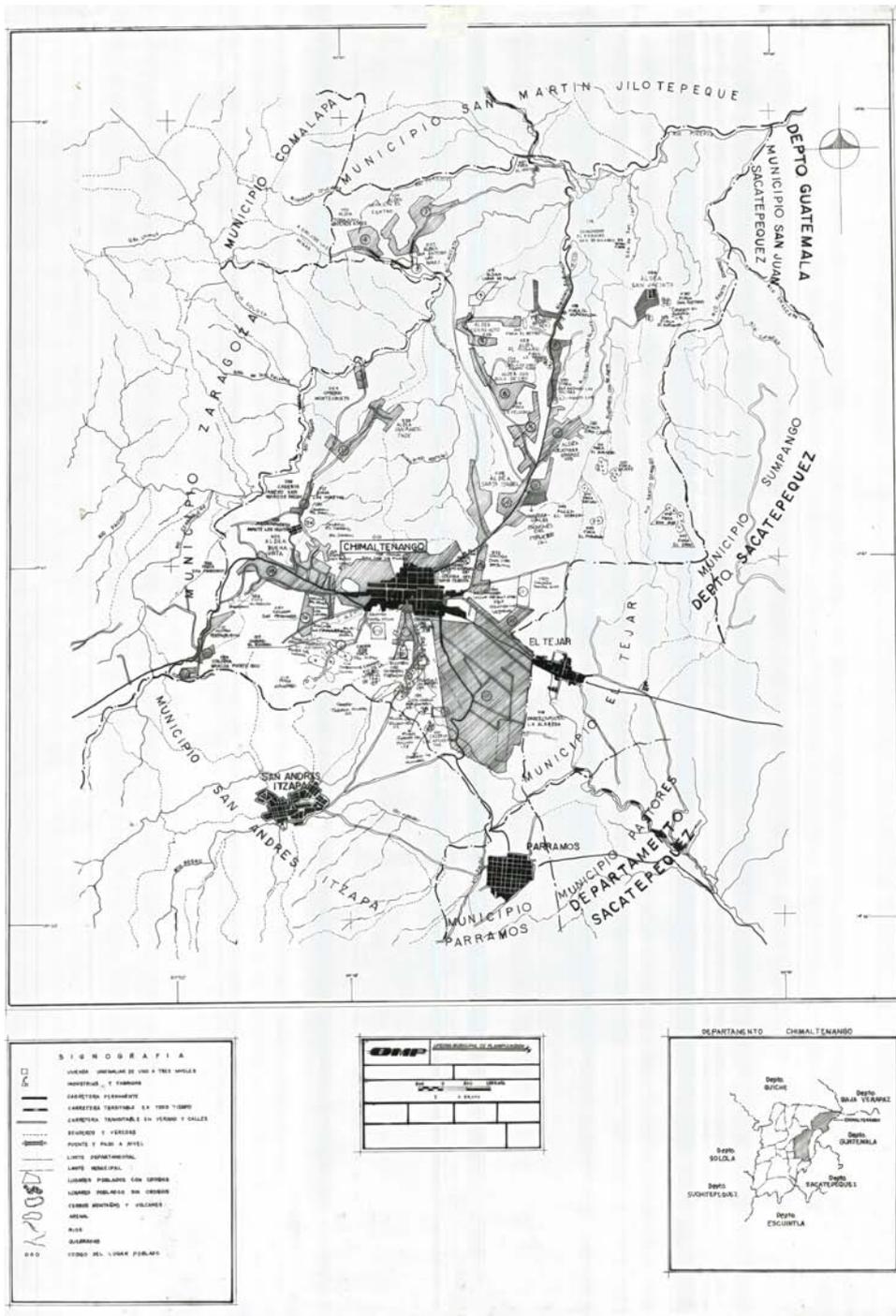
(P. DIGI): ¿En resumen para usted cuales son los factores que más inciden el crecimiento acelerado de la población en la cabecera departamental de Chimaltenango?

Elena: Considero que por estar tan cerca de la capital, estar a tan sólo 50 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala, tener esta vía donde se moviliza todo el tráfico de occidente que esto ha venido a Chimaltenango a traer bastante ayuda, en todo sentido, porque ellos pasan por aquí eso a incrementado bastante aquí Chimaltenango ya que invierten, y otra cosa es lo de su clima y los factores económicos y todo hace que mucha gente venga a invertir porque le gusta el ambiente por que se siente bien y eso a ayudado bastante a que vengan bastantes personas a invertir aquí, sobre todo porque que se siente segura, ya que en seguridad no estamos al 100%, pero gracias a DIOS sin embargo todavía estamos tranquilos, se puede vivir tranquilo uno puede salir tranquilo a menos que uno este metido en algo malo verdad, pero no es como otros departamentos que es demasiado peligroso y ya no puede uno salir solo, en cambio aquí si puede salir uno solo y tranquilo, todo esto yo pienso que a ayudado a que Chimaltenango se supere económicamente y tenga un nivel económico bonito.

(P. DIGI): ¿En que porcentaje cree usted que se a incrementado la formación de colonias, condominios o residenciales?

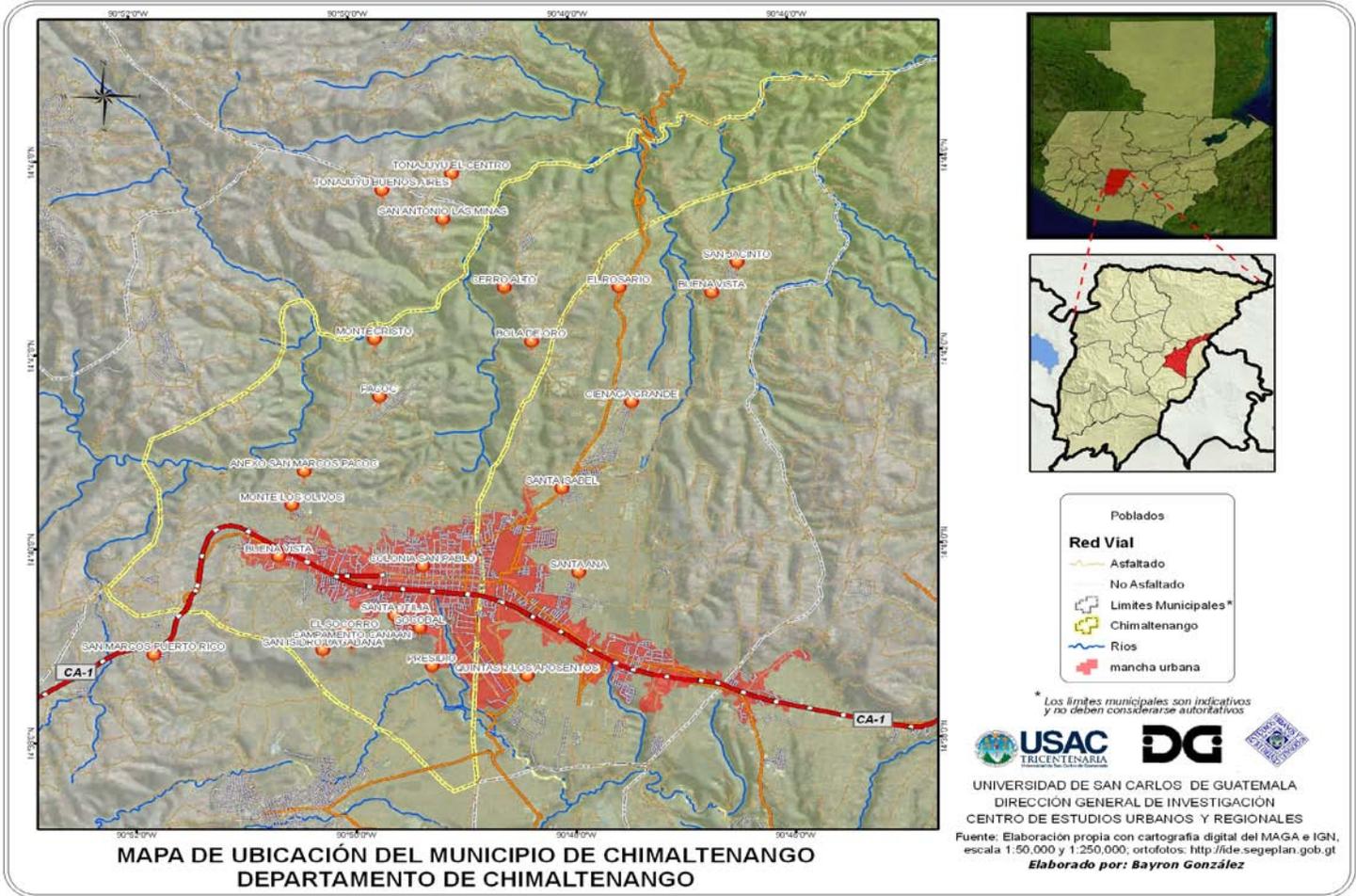
Elena: Yo creo que se a incrementado en un 60% últimamente porque antes no se escuchaba todo eso de condominio y residenciales en las aldeas y todo eso se mantiene pero en lo que es residenciales y condominios si se ha incrementado bastante se podían ver de 3 a 4 pero últimamente, sectores que estaban abandonados les están invirtiendo y transformando, si ha cambiado bastante y a sido un cambio brusco pero gracias a DIOS para bien.

MAPA 9. DE LA CABECERA DEPARTAMENTAL DE CHIMALTENANGO, CHIMALTENANGO.



Fuente: Oficina Municipal de Planificación, 2011. Municipalidad de Chimaltenango.

MAPA 10. MUNICIPIO DE CHIMALTENANGO.



Fuente: Elaboración de Bayron González del CEUR, en base a capas digitales realizadas en 2006 en el Ministerio de de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA).

MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS ITZAPA, CHIMALTENANGO.

Para el caso de San Andrés Itzapa, Morales Urrutia expone que “Este pueblo fue fundado en el siglo XVII, figurando en el índice alfabético de las ciudades, villas y pueblos del Reino de Guatemala con el nombre de Izapa como cabeza de Curato en el Partido de Chimaltenango, y de él dice el Padre Juarros que “la víspera y el día de San Andrés, hay en este pueblo una gran feria de caballos, mulas, xarcía y otras cosas a que concurre un crecido número de gentes de toda la comarca”. Al ser distribuidos los pueblos del Estado de Guatemala para la Administración de justicia por el sistema de Jurados, adoptó en el Código de Livingston y decretada el 27 de agosto de 1836, el de San Andrés Itzapa fue adscrito al Circuito de Chimaltenango. San Andrés Itzapa es la cabecera del municipio, el cual cuenta con cinco aldeas y dos caseríos, que son: aldea El Aguacate; aldea Cajagualten, con su caserío Panaj; aldea Chicazanga; aldea Chimachoy; aldea Xeparquix con su caserío Yerba Buena.”(1961: 175-177)

En cuanto a la historia de sus tierras Urrutia menciona que los “ Expedientes relacionados con Itzapa que obran en la Sección de Tierras: Departamento de Chimaltenango, Ejidos, Paquete No. 1, Expediente No. 1.” Agregando que “La finca inscrita en el Registro de Inmuebles con el No. 23, folio 106 del libro 1º de Chimaltenango es inafectable y pertenece en forma exclusiva a la Municipalidad de San Andrés Itzapa, la que continuará en plena posesión del inmueble. La Dirección General de Cartografía hará el deslinda y amojonamiento de los territorios de esta Municipalidad y los de Zaragoza. Acuerdo de 18 de febrero de 1958. Tomo 76 pág. Diario Of. 58 Tomo 152.” (Ibidem).

Se menciona además que, en el trabajo de Investigación de la Estudiante Reyna Isabel Siquinajay Chocón

“San Andrés Itzapa es un poblado antiguo, ``En las Anales de los Kaqchiqueles o Memorial de Tecpán Atitlàn, en versión de Recinos aparece que el día 7 Ahmac los reyes **Ahpozotzil y Aposahil** se dirigieron al Parayaal Chay, cuando en enero de 1538 llegaron los principales a la actual cabecera de Sololá, se les mencionó como ``Los de Ruyaal Chay´´. Que esta escrito en

Kaqchiquel y en español significa ``río de los chayes`` o ``Río de Itzapán en náhuatl. De allí proviene su nombre Itzapa y San Andrés en honor a su patrono el apóstol San Andrés. Cuando los españoles llegaron a aquel lugar lo denominaron Valle del Durazno, debido a la presencia de esta planta en la planicie que se conocía como los Cerritos y las Tunas. La fundación de este municipio se debe al señor Pascual Noj, el 27 de agosto en honor a San Andrés Apóstol en 1,624. (...) En el siglo XVII el capitán Don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán escribió en su Recordación Florida sobre el poblado (...) “ Yace este lugar de San Andrés Itzapa hacia la parte del septentrión , respecto de la situación de Goathemala en tierras altas de despejada llanura, con claros horizontes y saludables vientos, que haciendo grata y acomodada su vivienda, su tierra fértil y sus pastos feraces y en mucho modo ofrece todo a sus habitantes mucha comodidad para vivir la vida humana, haciéndola feliz y sin dolencias a todos el implemento de dichosos, que así este lugar uno de aquellos que se numeran como grandes entre los del corregimiento del Valle de Goathemala, consta de mil cuatrocientos feligreses indios vecinos tributarios y treinta y dos españoles; los indios son de la nación e idioma Kaqchiquel dados con propensión a los cultivos de sus campos en donde se produce maíz, chile guaque, frijol y garbanzo”.

El arzobispo, doctor don Pedro Cortez y Larraz, realizó visita pastoral a su diócesis de 1768 a 1770 y menciona: “El pueblo de San Andrés Itzapa es buen camino para México aunque con una barranca cuya bajada y subida no son muy violentas, respecto a las que suelen encontrarse; se cruzan dos arroyos de poco caudal y todo el camino es campo bueno para siembra de maíz y frijol. (...)”

A partir del año de 1836 se dieron varios logros para el desarrollo de San Andrés Itzapa, los cuales se detallan a continuación: El 27 de agosto de 1836 el pueblo se adscribió al círculo de Chimaltenango. El 17 de diciembre de 1828 se aprobó el contrato de suministro de luz y energía eléctrica. El 10 de julio de 1926 se acordó que los fondos de ornatos se inviertan una suma en empedrados de las calles de la cabecera municipal. El 4 de junio de 1949 se inauguró la oficina de correos y telecomunicación de 4ª Categoría. El 18 de febrero de 1958 se aprobó el acuerdo gubernamental del deslinde y

amojonamiento de los terrenos con Zaragoza con el propósito de solucionar en forma justa, conveniente y definitiva las diferencias que habían existido en estos dos municipios. El 11 de junio de 1968 se autorizó al parcelamiento denominado San José Calderas, para que funcione el cementerio de esa comunidad.”(Siquinajay Chocón, S. F.)

UBICACIÓN

Extensión Territorial: 83 Kilómetros cuadrados

Altitud: 1,850 metros sobre el mar

Latitud: 14°37'15”

Longitud: 90°50'40”

COLINDANCIAS:

AL NORTE: Zaragoza y Chimaltenango (Cabecera).

SUR: San Antonio Aguas Calientes (Sacatepéquez) y Acatenango (Chimaltenango).

AL ESTE: San Antonio Aguas Caliente (Sacatepéquez) y Parramos (Chimaltenango).

AL OESTE: Acatenango y Patzicia (Chimaltenango)

DIVISION POLITICA

La cabecera departamental del municipio de San Andrés Itzapa es Chimaltenango.

El pueblo de San Andrés Itzapa esta dividido en 6 cantones siendo estos:

1. San Cristóbal
2. San Pedro y San Pablo
3. Santísima Trinidad
4. San Antonio
5. San Lorenzo Norte
6. San Lorenzo sur

TIENE 9 COLONIAS QUE SON:

1. Colonia El Edén
2. Colonia La Primavera
3. Colonia Las Conchas
4. Colonia Colinas de San Andrés

- 5. Colonia Canadá
 - 6. Colonia Navideña
 - 7. Colonia La Cuchilla
 - 8. Colonia La Pinada
 - 9. Colonia Los Encinos
- Cuenta con 8 aldeas y 1 caserío.

Recreación y Turismo:

“La cabecera municipal cuenta con algunos centro considerados turísticos, como lo son: visita a “Maximón”, y el balneario de “Xipacay”. Para la recreación de la población posee 2 canchas de baloncesto y dos de fútbol.

La cancha polideportiva se encuentra ubicada frente al palacio municipal; está en buen estado con respecto a la estructura del suelo, las porterías y los tableros. Es utilizada para la práctica de dichos deportes y en ella se juegan diversos torneos a nivel municipal.

El área boscosa del municipio de San Andrés Itzapa se representa en 52 km² de área, de los cuales un 40% se utiliza para cobertura forestal, estando dividido este porcentaje en 35% para bosque natural y 5% para bosque artificial. El 60% de área boscosa restante es deforestado, un 20% para uso agrícola y un 40% para convocación forestal.” (Ibidem)

DATOS DEMOGRÁFICOS DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRES ITZAPA, CHIMALTENANGO

TABLA 24. TASA DE CRECIMIENTO INTERANUAL DE LOS MUNICIPIOS DE CHIMALTENANGO

Municipio	CENSOS		
	73-81	81-94	94-2002
PARRAMOS	2.4	3.03	6.18

Fuente: Elaboración propia en base a Cálculos realizados con información del VIII, IX, X y XI Censos de Población realizados por Instituto Nacional de Estadística del INE en 1973, 1981, 1994 y 2002 respectivamente.

TABLA 25. Población total, inmigrantes y emigrantes intermunicipales, de toda la vida y recientes, según departamento y municipio.

Municipio	Población total	Migración intermunicipal de toda la vida			Población total	Migración intermunicipal reciente		
		Inmigrantes	Emigrantes	Saldo neto		Inmigrantes	Emigrantes	Saldo Neto
San Andrés Itzapa	21144	2466	1644	822	17383	924	277	647

Fuente: Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación. 2002. Instituto Nacional de Estadística,

TABLA 26. PRINCIPALES CABECERAS DEPARTAMENTALES Y MUNICIPIOS DEL PAIS QUE EXPULSAN MIGRACIÓN HACIA LOS CUATRO MUNICIPIOS OBJETO DE ESTUDIO.

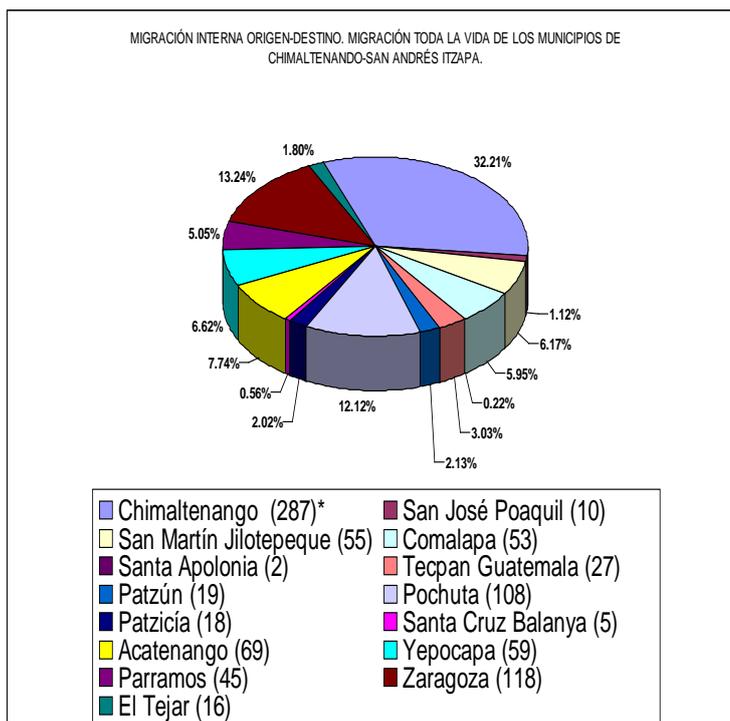
Municipios de Residencia Habitual	Guatemala	Antigua Guatemala	Sumpan-go	San Miguel Dueñas	Escuintla	Santa Lucía Cotz.	La Democracia	Siquinala	Masagua	Tiquisate	Sololá	Totoncapan	Momos-tenango
San Andrés Itzapa	467	229	52	1	43	54	3	2	4	10	27	10	6

Municipios de Residencia Habitual	Quetzaltenango	Mazate-nango	Patulul	Retalhuleu	San Marcos	Huehuetenango	Santa Cruz del Quiche	Chichicas-tenango	Joyabaj	Nebaj	San Andrés Sajcabajá	Uspan-tán
San Andrés Itzapa	8	20	1	4	19	18	24	7	-	-	6	-

Fuente: Elaboración Propia, Matriz Migración Origen Destino. Migración Toda la Vida. CELADE.

TABLA 27. POBLACIÓN MIGRANTE INTERMUNICIPAL HACIA LA SAN ANDRÉS ITZAPA, CHIMALTENANGO.

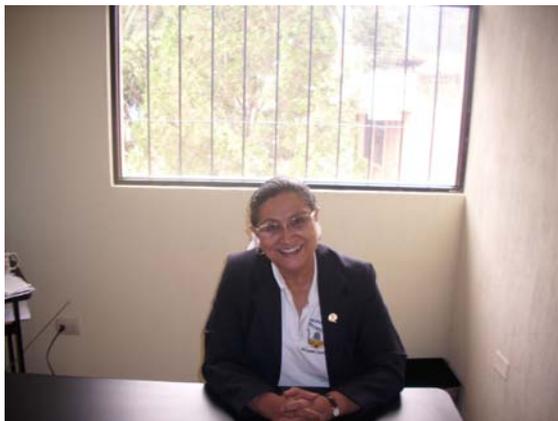
Municipio	San Andrés Itzapa	%
San Andrés Itzapa	18,678	
Chimaltenango	287	32.21%
San José Poaquil	10	1.12%
San Martín Jilotepeque	55	6.17%
Comalapa	53	5.95%
Santa Apolonia	2	0.22%
Tecpan Guatemala	27	3.03%
Patzún	19	2.13%
Pochuta	108	12.12%
Patzicía	18	2.02%
Santa Cruz Balanya	5	0.56%
Acatenango	69	7.74%
Yepocapa	59	6.62%
Parramos	45	5.05%
Zaragoza	118	13.24%
El Tejar	16	1.80%



Fuente: Matriz Migración Origen Destino. Migración Toda la Vida. CELADE.

La TABLA 27 debe leerse de la siguiente forma: en el caso de San Andrés Itzapa, la población resaltada es la población residente y nacida en el municipio (18678), en el caso de Chimaltenango 287 personas han emigrado hacia el municipio de San Andrés Itzapa, mientras que de San José Poaquil han emigrado 10 personas hacia el municipio de San Andrés Itzapa, etc.

ENTREVISTA A LA CONCEJAL I DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS ITZAPA, CHIMALTENANGO.



Licenciada Marilena Gómez de Villatoro, Concejal I
Municipalidad de San Andrés Itzapa

(P. DIGI): ¿Cuál será la causa que motiva la migración interna en el municipio?

Licenciada Marilena Gómez de Villatoro: Con relación a la pregunta que usted me hace sobre la migración interna, nosotros hemos observado desde hace algunos años aquí en San Andrés, en primer lugar; porque se abrieron muchas empresas lotificadoras, la tierra no se vendió a un precio muy alto, entonces tenemos por ejemplo la Colonia Colinas de San Andrés, pero usted sabe que si estas familias adquirieron un lote también se vienen los parientes de estas personas, los vienen a visitar y les gusta el lugar. Yo no se pero San Andrés Itzapa es un pueblo que, [El patrón de San Andrés es una escultura que en las manos tiene un pescado] él que viene a Itzapa le gusta volver y muchos se vienen a vivir acá, en primer lugar por la amabilidad de las personas, en segundo lugar el costo de la vida no está elevado y algo muy especial es que estamos sobre un manto acuífero o sea, bendito sea Dios el agua la tenemos por montones, por eso yo siento que muchos sienten esa facilidad por que donde encuentran agua, piensan bueno no importa si hay energía eléctrica pero sí hay agua, entonces eso a hecho que por ejemplo fuera una de las primeras colonias.

Por las otras colonias que sean ido urbanizando es que han venido más personas, ahorita por ejemplo le digo vamos a tener 96 familias, es la primera colonia con la que va a responder el Gobierno de la República con relación a la tormenta Agatha , aquí ya existe una colonia derivado a la tormenta Stan, pero

tuve que trabajar en la formación de esta colonia, pero allí se establecieron solo 5 familias que no pertenecían a gente de San Andrés Itzapa de las 96 familias, o sea 91 salieron favorecidas y esas 5 familias que alquilaban aquí en San Andrés cuando fue la tormenta Stan, ahora ya tienen una casa, pero ahorita con relación a la tormenta Agatha van hacer, prácticamente 79 familias que van a trasladar de aquí de donde le dicen la Media Luna, por acá camino a los aposentos, por que están en alto riesgo entonces la CONRED pidió que movilizarán a esas personas, en Chimaltenango no consiguieron que la tierra fuera un poco favorable (de bajo precio) entonces aquí en San Andrés consiguieron un terreno favorable, nosotros condicionamos que estaba bien que se podían venir esas familias pero que también familias afectadas por la tormenta Agatha de aquí de San Andrés tenían que ser tomadas en cuenta, son 12 familias las que se van a tomar en cuenta de San Andrés y sesenta y siete familias que fueron afectadas por la tormenta Stan que van hacer totalmente ajenas al pueblo.

(P. DIGI): este traslado de familias va hacer que crezcan de una u otra manera el municipio.

Licenciada Gómez: Por supuesto que va a crecer, porque si son 79 familias imagínese que vengan entre 4 o 5 personas va crecer, entonces nosotros aquí a nivel de Municipalidad lo que hicimos fue dar los lineamientos a la urbanizadora para que tenga su planta de tratamiento, su pozo mecánico y un montón de situaciones, también hay otra colonia que se llama Hortalizas y ha esta colonia nosotros estamos subsidiándola para que su pozo de agua funcione, eso ya significa estar subsidiando también a personas que ni siquiera son vecinos del municipio, si no que son personas que vinieron de otros lados y no están colaborando con algo muy importante, no están colaborando con el boleto de ornato, yo soy una persona que exijo demasiado eso por que es mínimo lo que cancelan aquí de boleto de ornato lo más que van a cancelar son Q. 10.00 quetzales, no hay personas que paguen mas aun dando nosotros el ejemplo de lo que tenemos que pagar, algunos maestros también pagan lo que les corresponde; la cultura del boleto de ornato este año yo la empecé a implementar un poquito más fuertemente. Siempre nos estamos quejando del

municipio de que no hay nada para esto, no hay nada para lo otro, pero su gente no tributa, entonces ahorita estamos en esas.

Hay gente de fuera que viene al mercado, tenemos el mercado los días domingos y martes muchas de esas personas que vienen al mercado también ya están alquilando casas por aquí se supone que ellos también ya migraron.

Tenemos una gran cantidad de migrantes a partir que se dio la firma de la paz, y estos migrantes vienen de Sololá, aquí tenemos personas de Sololá como no tiene idea y si nosotros nos damos cuenta a nivel de otros pueblos, Sololá tiene una gran superpoblación, ya que todos sus habitantes están migrando; los hombres a poner tienda y las mujeres a poner tortillería. Le puedo mostrar solamente en el casco de por aquí cerca de la Municipalidad, tenemos como 8 tortillerías y como 8 tiendas, donde esta el marido esta en la tienda y la señora ella esta en la tortillería es algo que esta llamando la atención es un fenómeno que se esta dando, y si nosotros vamos a Parramos; ya en Parramos; hay tiendas y tortillerías.

Lo bonito de esa gente es que ellos siempre llevan su traje que los distingue cómo personas provenientes de Sololá, que es algo muy importante no por temor de llegar a una comunidad ellos van a perder su identidad eso se les admira; pero si nosotros nos vamos también a Antigua Guatemala ya hay familias de Sololá que instalaron su tienda, y ya hay tortillerías y así la mayoría en Chimaltenango en un montón de lados, pero mire la tienda y la tortillería ya es producto que esta viniendo de personas de Sololá.

(P. DIGI): ¿Qué requisitos solicitan ustedes para poder extender una Licencia de Construcción?

Licenciada Gómez: Las Licencias de Construcción nosotros las extendemos en primer lugar exigiendo el estudio de impacto ambiental, por que ya estamos muy afectados por esto y entonces se exige el estudio del impacto ambiental, se exige que se presenten todos los planos y se exige que ellos tengan que tener sus plantas de tratamiento.

Por qué no drenajes; porque ya la contaminación de los ríos es una tristeza, porque yo crecí jugando allí, para ver el nacimiento del Río Negro tenemos que caminar como 5 kilómetros, eso es algo bello de la Aldea Chicazanga, pero

veámoslo ya aquí el paso del río por la población, ya es agua contaminada, porque ya son muchos los desagües y los basureros clandestinos.

Por parte de la Municipalidad mandamos a limpiar y a recoger la basura y al día siguiente ya esta otra vez la basura, porque la gente no quiere pagar y es tan barato el servicio de extracción de basura en San Andrés Itzapa vale Q. 20.00 quetzales al mes, bueno yo tengo seis años de haber regresado después de veinticinco años que estuve en el cuerpo diplomático y eso me ayudo a valorar tanto, lo que es mi municipio y ahora que estoy como autoridad de turno pues trato la manera de hacer conciencia en las personas, tenemos unos grupos de mujeres que ya están trabajando sobre el reciclaje tal vez es mínimo lo que ganan pero ya están poniendo en práctica esa cultura entonces si la mamá esta metida en eso, los niños por la tarde también colaboran en estar haciendo algún reciclaje, todo el producto de reciclaje recolectado se vende en Parramos; eso se debe a la intervención del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.

Déjeme decir que en una oportunidad que estaban quemando llantas en una protesta, por ese humo que emanaba de las llantas fue que falleció mi esposo, yo soy la primera en detestar esa situación y digo si mi esposo falleció por el humo de unas llantas cuantas personas no pueden estar sufriendo lo mismo.

Nosotros tenemos en el municipio una montaña tan linda y estamos luchando diciendo no a la minería, aunque ya se están viendo personas aquí en el municipio con esa intención.

En el proceso electoral duele que personas de Retalhuleu hoy quieran ser candidatas a alcaldesa de San Andrés Itzapa simplemente porque es esposa de un diputado, es un capricho lamentablemente por que los partidos que están de turno quieren tener hegemonía sobre el ideal de un pueblo entonces eso creo que va en contra, por que lejos de venir a componer la situación si nosotros como Itzapecos nos cuesta componerla mucho menos uno de afuera que amor le va a tener a Itzapa, [a nosotros nos llaman la tierra de la amistad y del chile guaque, Itzapa para los Itzapecos].

A nivel de iglesia católica y a nivel de iglesia evangélica las cosas se van emparejando [creo que existe la misma cantidad de personas católicas y evangélicas], y si dentro de la gente que viene hay delincuentes entre los

mismos vecinos tratan la manera de ver como lo someten al orden por eso que gracias a DIOS el pueblo se a mantenido controlado.

El Alcalde y yo hemos detenido muchos linchamientos de delincuentes, el Alcalde ha librado como unos 10 linchamientos y yo he librado como unos 4 o 5 linchamientos, amo mucho los derechos humanos y se que todos tenemos una oportunidad en la vida, pero sin embargo en una oportunidad se nos fue de control ya que personas estaban abriendo los carros por la noche para robarles, solo le podría mencionar a una persona que a muerto quemada que fue una madrugada y allí todos los linchamientos los hemos evitado; hasta al sacerdote me toco que evitar que lo lincharán, y eso es muy importante que las personas de afuera pues han ido colaborando y tienen ese temor de ser linchados.

Con los únicos que tenemos un descontrol, y ya platiqué esto con el presidente de la cofradía de San Simon, pues allí viene mucha gente migrante también; desgraciadamente son los que ahora les llaman los brujos, yo les llamo estafadores en presencia de uno mismo, por qué razón; porque les piden hasta veinte o treinta mil quetzales a las personas, ellos también alquilan casas por aquí, para poner sus centros de fechorías, no de brujerías; de fechorías porque están engañando al pueblo la situación económica es apremiante yo no estoy de acuerdo con eso que estén extorsionando a la gente, llenándoles la cabeza de basura diciéndoles, que les van hacer, o que les están haciendo y toda la cosa, nuestro cementerio también es uno que tiene que estar aguantando los migrantes, estos brujos que llevan un montón de frascos con cochinadas y todo, pero tenemos tres personas que viven controlándolos ahorita están haciendo la fechoría y al rato ya están ellos escarbando y rompiendo todas las cosas por que son cosas feas, y eso no lo vamos a permitir nosotros que aunque no creemos, tampoco queremos que le pase algo a alguien, aún no siendo vecino.

(P. DIGI): ¿Con la cantidad tan grande de migrantes que se están estableciendo en el municipio, conoce usted a su vecino?

Licenciada Gómez: A mí me toca celebrar todos los matrimonios en la Municipalidad, y siempre trato la manera de llevar el mensaje de que debemos recuperar los valores y por ese lado hemos ido trabajando un poquito.

Aquí había un delincuente muy fuerte un niño de apenas 11 años, que no sabemos de donde apareció lo asesino, a partir de que asesinaron a este marero las cosas se calmaron, si hay personas asaltantes y toda la cosa, pero ahora entre los mismos vecinos se cuidan, lamentablemente que ahora que esta sobrepoblación se esta dando, también los terrenos y sus los cultivos han sido afectados; imagínese que la mayoría de esta gente que viene, compra su lote de vivienda pero que pasa; si no tienen terreno para sembrar entonces se entran a los terrenos y que fácil es ir a jalarse los aguacates, a jalarse los elotes, o sea robo de hortalizas si hay bastantes.

Yo veo que lamentablemente tanto que se habla de seguridad alimentaría, y este grupo solo vino y colaboró con un grupito; que es traer cien quintales de maíz para una población tan grande como la de Itzapa, mejor no hubieran traído nada; porque esto solo vino a despertar una de problemas y odio entre muchos vecinos, que por que a este si le dieron y a nosotros no, porque el maíz aquí a pesar de que nosotros lo producimos, lamentablemente, la tormenta Agatha destruyo todos los cultivos y jamás el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación vino a ver que paso, tomaron las fotos justificaron ante la Comunidad Internacional y a nosotros que nos interesan que lo justifiquen, la Comunidad Internacional sabemos que si aporta la ayuda pero en donde están esos fondos, ahora que lindo, fondos de campaña tanta camiseta verde, tanta camiseta no se de cuantos colores y será que esas camisetas le darán de comer a un pueblo, yo me rebelo contra este sistema porque no es justo que sean millones los que se desperdicien en eso, mejor que traigan traileres de maíz y que se los den a las personas, que les ayuden en algo, y no tanta camiseta, no tanta publicidad a nivel de televisión, ya estamos cansados a nivel de medio ambiente, cuando uno va hacía la ciudad a que distancia hay publicidad política, quien aparece la doñita esta porque hay demasiado dinero en el gobierno, y el otro señor porque le están echando la mano, él de la camiseta naranja y el otro de la roja, son los tres equipos que están tirando grandes cantidades de dinero, será que ese dinero no seria mejor para ayudar a un pueblo que tiene hambre.

Estamos pasando situaciones un poco difíciles porque hay muchas personas que se acercan a pedirnos alimentos talvez no viene al caso la plática que tenemos pero me preocupa, yo al menos, no le voy a alguna candidatura a la alcaldía, ni a ninguna concejalilla, por qué; por que me voy a dedicar a trabajar lo que es mi profesión Desarrollo Poblacional tengo que ver los problemas que hay en el pueblo pero a través de una alcaldía, o a través de la política no me van a dar lo que tengo que trabajar, tengo que trabajar con otros organismos, tengo que trabajar con muchas entidades, porque tenemos que sacar adelante al pueblo.

Tenemos once niños con desnutrición, pero en la Aldea La Hierbabuena tengo niños que se les esta cayendo el pelo y quién me esta ayudando es la Asociación de Señoras de Abogados a la que pertenezco entonces aquí estamos, es muy importante la Asociación de Señoras de Abogados (ASA) quien es la que me esta ayudando, porque yo pertenezco a esa Asociación, pero y si no fueran ellas, también los empleados de la Empacadora Toledo aparecieron con tanta alegría y están sacando adelante a un niño ciego; que pasa con ese niño, el niño es ciego por desnutrición tiene siete años el bebe y ahorita tiene tres meses que soltó el andado, la mamá es viuda y tiene ocho hijos y quien ve por él, la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional definitivamente que no.

En la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, son buenos sólo para destituir y cambiar de puesto a los funcionarios, porque así dice el Doctor Espada y él algún día a venido a darse cuenta de la situación de la gente, es imposible; pero por eso es que yo no creo en los partidos políticos, yo vine aquí [puesto de Concejal I] por un Comité Cívico. El Congreso tiene que cambiar ya todos esos saqueadores del pueblo se deben de ir tienen que venir caras nuevas, para poder darle credibilidad al pueblo, porque ya estamos cansados; como es eso de que alguien que tiene más de veinte años de estar allí metido y nos dice que nos va a dar seguridad, de cual, imagínese. Usted puede formar su partido político después me vende la ficha, hasta negocio hay para vender los partidos políticos por eso es que hay una gran cantidad de partidos políticos, mi esposo fue Magistrado del Tribunal Supremo Electoral cuando el Magistrado fue digno y apenas ganaban catorce mil quetzales de sueldo al mes y ahora ganan setenta y nueve mil quetzales será eso correcto, yo creo que

eso no, o sea le comento eso porque es bueno conocer la realidad para poder opinar más aún si tenemos que ir a las urnas, por que tenemos que ir pero tenemos que ser para Guatemala un cambio total.

Licenciada Gómez: Le dieron una de paseos por un montón de lados, es que ellos andan viendo que consiguen de pasaje y lo peligroso que es andar en bus, talvez los asaltos, Dios lo libre a uno pero el problema es que lamentablemente los pilotos siempre andan enojados peleando pasaje.

Este es otro grupo de migrantes en San Andrés Itzapa los pilotos de los buses, gente de San Marcos que vino hace como veinte años viven aquí, ya los esposos de las señoras no trabajan aquí, si no trabajan en otro lado pero que compraron su propiedad y viven aquí, gente de Zaragoza, de Chimaltenango, de Sumpango, de San Marcos hay varios, que fueron pilotos de transportes La Esperanza y se quedaron en San Andrés. O sea que cada grupito que viene por aquí les va gustando y se van quedando, y esa gente en determinado momento ya pasa a ser una familia buena para el pueblo, hace algunos años [menos mal que yo ya no entre en esa época, en que no lo dejaban a uno que uno pudiera tener un novio fuera del pueblo], aquí los hombres eran localistas nadie podía entrar a enamorar a una señorita los agarraban a pedradas, mataron a un hombre, en 1950 fue muerto un hombre, lo agarraron a pedradas porque vino a ver a una su novia, si venían en bicicleta le tiraban su bicicleta en la pila pública, si no pues le destruían el vehiculo y si era a pie los apedreaban pues la cosa es que los hombres no querían que las mujeres se fueran y si quiera por que bonitos fueran ellos verdad, pero ya esa fue la cultura que se fue dando pues como ellos fueron consiguiendo novia por otros lados, entonces tanto indígenas como ladinos ya no fueron localistas, esto es algo muy importante porque ahora también hay muchas mujeres, hay nicaragüenses, hay hondureñas, hay salvadoreñas, que están casadas con hombres de San Andrés Itzapa entonces está es otra migración no solo a nivel de Guatemala sino que también ya están incursionando a nivel de otros países.

(P. DIGI): Entonces ya estamos hablando de migración internacional, tienen ustedes en la Municipalidad alguna Memoria de Labores de las actividades realizadas en los últimos años.

Licenciada Gómez: Por varias situaciones que se han dado con el Registro Civil dentro de la Municipalidad podríamos decir que teníamos un mejor control ahora lamentablemente por las cuestiones del Registro Nacional de las Personas (RENAP) que empantan las situaciones, pero no cumplió con lo que ofrecía el Tribunal Supremo Electoral en aquel tiempo y lo que era la Unión de Organismos Electorales, el Protocolo de Tikal y un montón de situaciones que se dieron RENAP no era lo que se pretendía para Guatemala, lo manosearon los políticos y de allí fue donde salió toda la cloaca que hay, para nosotros a nivel de RENAP en San Andrés Itzapa, es un mal, un daño el que le están causando a la población, imagínese por una letrita que vaya mal en su nombre tiene que pagar abogado, con el detalle que le entregan la tarjeta del abogado que ellos recomiendan. Tienen que pagar abogado y una persona que gana Q. 35.00 quetzales al día, que a veces trabaja dos veces por semana como podrá tener para pagar un abogado de Q. 900.00 quetzales ó Q. 1,000.00 quetzales.

Estoy sugiriéndole a muchos jóvenes candidatos a diputados que si por algún caso fueran electos consideren cambiar esta situación ya que RENAP es una institución la cual está en contra de la población, si vemos otro caso; la persona que no inscribió a su hijo recién nacido a tiempo porque a veces el papá anda trabajando fuera del municipio o inclusive fuera del departamento, por eso no pudo reconocer al hijo, a los seis meses hay mucho que pagar, hay que hacer una de pagos, hay que traer testigos porque la gente acá es muy poca la que le sirve a uno de testigo, como si esto fuera poco los testigos dicen, voy a perder el día, me paga el día voy, la gente tiene que pagar Q. 100.00 quetzales a cada testigos y si vienen de aldea tienen que pagar el transporte, tienen que pagar la comida, la pregunta es de donde van a tener esas personas dinero para todos estos pagos.

Trajimos a los personeros de Renap les dijimos todo esto pero a ellos no les importa, para mí el Tribunal Supremo Electoral trabaja muy bien nunca le cobra dinero a usted para que vaya con abogados, siempre tratan la manera de ver cómo le van solucionando su problema, le indican que pasos dar y ellos le solucionan el problema.

Sabe donde esta el problema, que muchas alcaldías donde los registradores bebían y le daban el mismo número de cédula a las personas, existen aproximadamente cinco personas con el mismo número de cédula, ahora a nivel del Tribunal Supremo solo lleva sus papeles los componen y toda la cosa y ellos le dan solución, pero porque el Tribunal Supremo da esas facilidades por qué el RENAP le pone tantas condiciones, porque ese es un negocio le quitaron el negocio a los fotógrafos, las fotografías para la cédula costaban Q. 15.00 quetzales, lo que uno gastaba y no más y ahora resulta que las personas tiene que gastar entre mil y hasta tres mil quetzales de abogado, será eso favoritismo para el pueblo,

Hasta el día martes éramos 40,160 habitantes acá en San Andrés, o sea ayer pero ahora dígame tal vez usted se va a preguntar pero como es eso Licenciada que usted ya me da ese dato de los habitantes efectivamente, los niños que nacen los anota el centro de salud el día martes para que se vayan a inscribir al RENAP y los que fallecen los resta por que como ellos tiene que ver con las defunciones por eso nosotros sabemos la cantidad de nuestra población.

(P. DIGI): Licenciada con lo que usted me esta comentando me llamo mucho la atención las fuentes de trabajo, entonces quiere decir que los habitantes tienen que salir del Municipio para poder trabajar.

Licenciada Gómez: Exactamente, usted vio el transporte es bueno, algunas de las personas se van a trabajar por ejemplo a la ciudad, salen de madrugada y regresan por la noche, o sea que San Andrés es un pueblo dormitorio, ya es un palomar; otros trabajan en la agricultura ya que es un pueblo bastante agrícola por que la tierra es muy linda, el frijol de Parramos y San Andrés es el mismo solo que nosotros no lo promocionamos, Parramos sí, pero ese frijol se cose con los rayos del sol, es un frijol muy delicioso muy bueno, entonces muchos trabajan en la agricultura pero no es un trabajo fijo les hablan para un par de días en lo que siembran la semilla, que hacen el resto de los días se dirigen a las montañas a los cerros a traer leña y que están haciendo destruyendo los bosques, tienen que ir a traer leña para poder mantener a su familia. La mayoría de estas personas compran maíz y ponen a cocer alrededor

de quince libras de maíz, por que comen tortillitas en el desayuno, en el almuerzo y en la cena, porque los panitos ahora como para agarrarlos como con onda como que fueran bodoquitos, para ponerle la refacción a un niño son tres franceses y el pan esta cuatro por un quetzal entonces casi un quetzal se gastarían así que los pobres niños ya no comen panito, gracias a DIOS todavía tienen para la bendita tortilla.

(P. DIGI): ¿Qué me podría decir acerca del comercio en San Andrés Itzapa?

Licenciada Gómez: El comercio es precioso, el comercio en San Andrés es lindo, nosotros estamos produciendo; en la agricultura por ejemplo, la Aldea Chicazanga produce aproximadamente 10 mil libras de lechuga semanales y 5 mil docenas de zanahoria, es una muy buena producción pero se ha solicitado un centro de acopio y lamentablemente no se ha podido crear, eso es con relación a Chicazanga.

Ahora en otros lados, en otras aldeas se produce bastante coliflor y repollo que se exportan a El Salvador y Honduras, pero esta verdura de Chicazanga si esta certificada porque no esta regada con agua contaminada, si no que se riega con agua del nacimiento que esta cerca de la montaña del Zococ.

Dentro del tema del comercio hay algo tan lindo, usted siempre va a encontrar Itzapecos en varios lugares de la república por que acá hay muchas tostaderías de café y ellos llevan sus cajitas con mescal y allí es donde llevan libras y medias libras de café y se van a vender a un montón de lugares. Aquí hay todavía jabonerías de aquellas jabonerías del famoso jabón de coche y todavía personas lo llevan, mucha gente produce longanizas, chorizos, lomo adobado para vender, con sus medidas de higiene correspondientes para poder llevar las cosas a nivel de ventas de mercado.

La juventud se ha profesionalizado tenemos mucha gente en la Universidad, tanto que son dos universidades las que más frecuentan ahora los itzapecos, la Universidad de San Carlos por ser la titular del sistema y la Universidad Mariano Gálvez, estas dos Universidades son las que mas población estudiantil itzapeca poseen. La educación media cuenta con cantidades grandes de estudiantes muchos jóvenes que de una manera u otra después de graduarse sufren al no conseguir trabajo según son sus propias expectativas.

(P. DIGI): ¿Cuentan con instituciones de educación de nivel primario?

Licenciada Gómez: Aquí en San Andrés tenemos como 7 escuelas públicas, 4 escuelas de párvulos, 3 institutos, 1 nocturno y 2 institutos básicos, de carrera tenemos una escuela de comercio que la Municipalidad la sostiene, y la academia de computación que el gobierno la paga, colegios tenemos como 9 colegios.

Además esta la Fundación Manos Amigas que cuida niñas y les da educación, allí hay también migración en la Fundación Manos Amigas y Pequeños Hermanos, la Fundación Manos Amigas trae a muchas mujeres abandonadas de otros lados pero a última hora cuando ya se recuperan y toda la cosa ya se salen de allí y se ponen a alquilar en San Andrés Itzapa otra migración más o sea que en esa fundación hay mucha migración.

(P. DIGI): En cuanto al valor de los alquileres Licenciada, ¿Cuál será el valor mínimo de pago de renta por un cuarto y los servicios básicos?

Licenciada Gómez: Hay alquileres que por ejemplo cobran de Q. 150.00 quetzales a Q. 200.00 quetzales el cuarto con sus servicios, pero llegan a cobrar por alquiler hasta Q. 1,500.00 quetzales esto en el área comercial pero casi por lo regular siempre redondean las casa así bonitas entre Q. 700.00 y Q. 1,000.00 quetzales le estoy diciendo una casa con terraza una casa con todos sus servicios.

(P. DIGI): En si, en lo personal para usted cuales serían los factores más comunes que hacen que motiven a toda esa gente migrante seguir poblando cada día más a este Municipio.

Licenciada Gómez: Uno el clima, el transporte, la facilidad de vivienda y algunos productos que alivian un poquito el bolsillo, como por ejemplo las verduras y todo eso pues todavía uno consigue el manojito de quiletos o de bledos a Q. 0.50 centavos en el mercado. Creo que eso también ayuda y la nobleza de los vecinos, aquí si una persona fallece y no tiene caja a la media

hora ese vecino lleva la caja mas bonita, porque todos colaboramos para que le den su caja y no solo eso también compramos el nicho, entre todos los vecinos colaboramos, este pueblo conserva tradiciones y costumbres y hay un gran respeto entre ladinos e indígenas, hay algo muy importante la migración indígena es mínima o sea solo estamos hablando de casos como el que le mencioné al principio de Sololá y uno de San Marcos, entonces podríamos decir que la población que menos a migrado hacia el municipio es indígena.



Licenciada Marilena Gómez de Villatoro, Concejal I, Municipalidad de San Andrés Itzapa y Señor Oscar Ovando Hernández Auxiliar de Investigación I del Proyecto.

MUNICIPIO DE PARRAMOS, CHIMALTENANGO.

Acerca del municipio de Parramos Mateo Morales Urrutia expresa que: “El pueblo de Parramos es de origen precolonial y por ese lugar paso don Pedro de Alvarado con su ejército cuando se dirigía a Iximché en 1524, pues, según dice Juarros, “En un título de tierras que tenían los indios de Parramos, dado el año de 1577, a diez de noviembre, hablando de un llano que se halla en dicho camino, dice de esta manera: donde dice que estuvo asentado el Real de los españoles cuando el adelantado don Pedro de Alvarado vino a conquistar esta tierra”. En el índice alfabético de las ciudades, villas y pueblos del Reino de Guatemala, Parramos figura adscrito al Curato de San Andrés Itzapa, en el Partido de Chimaltenango. Y cuando se distribuyeron los pueblos del Estado de Guatemala para la Administración de justicia por el sistema de jurados, adoptado en el Código de Livingston y decretado el 27 de agosto de 1836, fue adscrito al Circuito de Chimaltenango. Parramos, el primitivo, fue destruido por el terremoto del 3 de septiembre de 1874, y de orden superior se trasladó al lugar llamado Panaj, que ocupa actualmente. Parramos es la cabecera del municipio, el cual cuenta con dos aldeas y diez y seis caseríos, que son: aldea San José Parrojas con sus caseríos Siquinabaj, Pitix, Chinimatuc, Peché, Chirijuyú, Quequescales, Santa Marta y Chitaburuy; aldea Pampay con sus caseríos Paley, Patzité, Chocorona, San José y Paraxaj. El pueblo de Parramos cuenta con los caseríos Panachos, El Pito y Los Cerritos.(1961: 155-162) En cuanto a la ubicación de información acerca de las tierras menciona que los “Expedientes relacionados con Parramos que obran en la Sección de Tierras: Departamento de Chimaltenango.

Deslinde del pueblo de Parramos	Paquete No. 3	Expediente No. 1
Ejidos	Paquete No. 3	Expediente No. 2
“El Potrero”	Paquete No. 8	Expediente No. 1
“El Pajal”	Paquete No. 14	Expediente No. 6”(
Ibidem)		

COLINDANCIAS Y EXTENSIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE PARRAMOS

“Parramos es municipio del departamento de Chimaltenango. Tiene una extensión territorial de 24 Kilómetros cuadrados y es el municipio más pequeño del departamento.

Colinda al norte con el municipio de San Andrés Itzapa, Chimaltenango, al este con los municipios de Pastores y Santa Catarina Barahona del departamento de Sacatepéquez, al sur con Santa Catarina Barahona y San Antonio Aguas Calientes del departamento de Sacatepéquez al oeste con San Andrés Itzapa del departamento de Chimaltenango.

La cabecera municipal de Parramos, está dividida en cuatro cantones con sus respectivos nombres y que actualmente están codificados en cuatro zonas que son:

- a) Cantón La Unión, zona 1
- b) Cantón La Paz, zona 2
- c) Cantón La Libertad, zona 3
- d) Cantón La Democracia, zona 4

Antiguamente estos cantones solamente se conocían por su nombre. El orden de la distribución de los cantones sigue la dirección contraria a las agujas del reloj y están divididos por cruces que se utilizan para la celebración del día de la Cruz, en mayo, porque existe la cofradía de la Cruz que venera al Niño de Atocha.

“En Parramos, no existía un reino o ciudad indígena antigua como sucede con algunos pueblos de Guatemala, sino que su fundación se debió a posteriores asentamientos humanos, los cuales se debieron a emigraciones de los reinos existentes principalmente el kaqchikel.” (Agustín Pop en <http://serproic.atwebpages.com/PARRAMOS.htm>)

“Su fundación fue en 1,553, de acuerdo a investigaciones hechas en un libro de bautizos de la iglesia de San Andrés Itzapa, ese mismo año de su fundación.

Según versiones del arzobispo Pedro Cortez y Larraz, que en 1,768 inició un recorrido por los 113 curatos de su jurisdicción, Parramos pertenecía a la parroquia o curato de San Andrés Itzapa, posteriormente por decreto de la Asamblea Constituyente de fecha 4 de noviembre de 1825, pasó a formar parte del departamento de Sacatepequez. Luego cuando se distribuyeron los pueblos del Estado de Guatemala para la administración de la justicia por el sistema de jurados, el 27 de agosto de 1836 fue adscrito a la jurisdicción de Chimaltenango.

Inicialmente el pueblo fue fundado en el área de Pueblo Viejo, donde aun hay vestigios arqueológicos de la época prehispánica, y hasta el año 1874 toda la vida se ha desarrollado con entera normalidad, hasta que el día 3 de septiembre de ese mismo año, 1874 sucedió un fenómeno natural inusitado el pueblo fue sacudido por un fuerte sismo, sucediéndole grandes correntadas de agua, lodo y retumbos, los cuales provocaron la destrucción total. En el sitio en donde estaba situado el pueblo de Parramos todavía se ven las centenarias ruinas del templo católico y las del Calvario, muros derrumbados, agrietados y cubiertos de maleza.

La causa que provocó el fuerte sismo es que a unos 8 kilómetros en dirección al suroeste de Pueblo Viejo, como actualmente se le llama al Parramos destruido, en la parte alta se encuentra un pequeño cerro denominado CERRO DEL TIGRE según los vecinos este hizo erupción lo que provoco el terremoto. A raíz de este suceso se han desprendido varias suposiciones y leyendas, en las cuales lo vecinos dejan entrever que la causa del desastre tiene origen divino, otros se lo atribuyen a rencores personales, es decir fue un desastre provocado por enemigos.

Cuando se presentó la tragedia, los vecinos huyeron atemorizados, no sabiéndose el número de víctimas, lo que si aseguran es que la mayor parte de las personas que vivían en las partes altas del terreno se salvaron. Temiendo nuevos temblores y desastres los habitantes optaron por buscar otro terreno adecuado para instalarse provisionalmente y poder vivir con más tranquilidad, fue así como llegaron al “Valle de los Pinos” también llamado Panaj (cañaveral de caña brava), que es donde se encuentra actualmente. Ahí se cobijaron bajo las copas de los árboles y construyeron sus ranchos pajizos y sus tiendas provisionales.

En ese entonces era jefe político del departamento de Chimaltenango el coronel de artillería don José Nájera quien en cumplimiento de sus obligaciones envió una comisión encargada de verificar o ratificar los daños ocasionados por el sismo. Esta comisión fue encabezada por don Rafael Ubico y su dictamen indico la inconveniencia de reconstruir el pueblo arruinado, por una serie de factores o situaciones desfavorables y recomendó trazar un nuevo pueblo en las inmediaciones del Valle de los Pinos.

Como consecuencia de esta serie de acontecimiento, el 13 de septiembre de 1874 por ordenes emanadas de la superioridad, el pueblo de Parramos, se trasladó oficialmente al lugar recomendado (Valle de los Pinos), encomendándose el trazado del nuevo pueblo al ingeniero **Salvador Martínez Flores**, quien con una visión futurista hizo un buen trazo. Una plaza muy grande, su templo, su palacio municipal, el cementerio, adecuada distribución de lotes a los habitantes, con titulo supletorio. La fundación en este valle se realizo legalmente el 10 de agosto de 1882, según Acuerdo que se encuentra en el tomo 3 Pág. 243 del libro de Acuerdos de la República. Este pueblo también fue parcialmente destruido por el terremoto de 1976.

Así principio el pueblo de Parramos su vida tranquila, quieta, con sus columbres y tradiciones, con la mayoría o la totalidad de los habitantes indígenas, sin ninguna discriminación ni marginación mas que las diferencias existentes en una sociedad de esta naturaleza, es decir, principales, brujos, curanderos, ahí inicio su vida de superación y progreso. En el año de 1875, el 17 de agosto, cuando el General Justo Rufino Barrios era el Presidente y jefe de la República, se acordó erogar del tesoro público la cantidad de 500 pesos para ayudar a la construcción del acueducto y de los edificios públicos. El acuerdo copiado literalmente decía: "Palacio Nacional de Guatemala, diecisiete de agosto de mil ochocientos setenta y cinco, traída a la vista la exposición que por medio de la jefatura política del departamento de Chimaltenango, ha elevado al gobierno la municipalidad de Parramos con el objeto que se le auxilie pecuniariamente para llevar a cabo la construcción del acueducto y edificios de aquel pueblo que con motivo del terremoto de septiembre del año próximo pasado, se trasladó a otro lugar, y con la presencia del informe emitido por la propia jefatura en que se manifiesta la urgencia de dichas obras y la falta de fondos de la expresada corporación, el Jefe Presidente de la Republica con

el deseo de favorecer a los vecinos de la población ACUERDA: que con el fin indicado se acuda con el Tesorero Público a la Municipalidad de Parramos con la suma de 500 pesos. Comuníquese, rubricada por el General Presidente. El Secretario Soto.

Es importante hacer notar que el pueblo de Parramos cambio de lugar pero no de nombre, es decir que el nombre actual es el que tenia cuando se encontraba en el lugar conocido como Pueblo Viejo.

Un hecho contemporáneo que pasó a formar parte de la historia del municipio lo constituyeron las festividades que se realizaron con motivo de la celebración del primer centenario de fundación, las cuales se desarrollaron en septiembre de 1974.

Para la celebración del centenario de la fundación del nuevo pueblo de Parramos, David Vela, entonces director del Diario El Imparcial, donó una placa de bronce de recordatorio del traslado. Esta placa fue colocada en la Municipalidad y como consecuencia del terremoto de 1976, la arrancaron y la guardaron. El señor Osberto Suárez quiso colocarla nuevamente pero cuando fue a buscarla no la encontró, ya estaba extraviada.

Un año, cuatro meses y veintiún días después de estas celebraciones, el pueblo se enlutó nuevamente, con el terremoto que afecto gran parte de la república, en la madrugada del 4 de febrero de 1976, sacudió con fuerza al pueblo provocando la destrucción parcial, así como la pérdida de 116 vidas humanas.

El historiador Paniagua afirma que su informante principal fue el señor Mario Pérez Alegría quien fue alcalde del municipio en el año de 1986 el municipio no cuenta con biblioteca ni archivo de documentos antiguos porque la información se perdió por dos razones: una a causa de los terremotos que han ocurrido y otra porque la municipalidad fue quemada por el movimiento guerrillero.

El señor Osberto Suárez, ex alcalde de Parramos, que en 1974 fue presidente del comité del centenario del traslado de Parramos, indica que no existe casi nada sobre la historia del municipio y que solo se han logrado reunir algunos datos históricos

Según información recabada, el terreno donde antiguamente fue fundado Parramos, Pueblo Viejo, era propiedad de un alemán y que el terreno donde están las ruinas de lo que fue la iglesia es propiedad de una persona del

municipio, a menos que lo haya vendido a la granja avícola cercana a Pueblo Viejo. En este terreno de la granja avícola antiguamente estaba situada la escuela de Parramos.

En las ruinas de la iglesia de Pueblo Viejo, cerca de la escalera existía una tumba que no había sido abierta, según informaciones del señor Suárez. Agrego que con el terremoto de 1976 se cayó la cúpula de la iglesia.”(Agustín Pop en <http://serproic.atwebpages.com/PARRAMOS.htm>”

DATOS DEMOGRÁFICOS DEL MUNICIPIO DE PARRAMOS, CHIMALTENANGO

TABLA 28. TASA DE CRECIMIENTO INTERANUAL DE LOS MUNICIPIOS DE CHIMALTENANGO

Municipio	CENSOS		
	73-81	81-94	94-2002
PARRAMOS	2.4	3.03	6.18

Fuente: Elaboración propia en base a Cálculos realizados con información del VIII, IX, X y XI Censos de Población realizados por Instituto Nacional de Estadística del INE en 1973, 1981, 1994 y 2002 respectivamente.

TABLA 29. Población total, inmigrantes y emigrantes intermunicipales, de toda la vida y recientes, según departamento y municipio.

Departamento y municipio	Población total	Migración intermunicipal de toda la vida			Población total	Migración intermunicipal reciente		
		Inmigrantes	Emigrantes	Saldo neto		Inmigrantes	Emigrantes	Saldo Neto
Chimaltenango								
Parramos	9530	3021	837	2184	7744	606	261	345

Fuente: Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación. 2002. Instituto Nacional de Estadística,

TABLA 30. PRINCIPALES CABECERAS DEPARTAMENTALES Y MUNICIPIOS DEL PAIS QUE EXPULSAN MIGRACIÓN HACIA LOS CUATRO MUNICIPIOS OBJETO DE ESTUDIO.

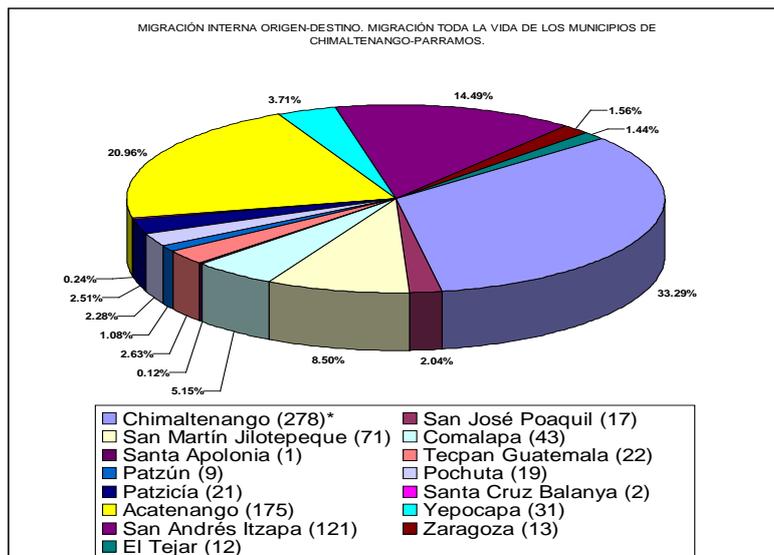
Municipios de Residencia Habitual	Guatemala	Antigua Guatemala	Sumpan-go	San Miguel Dueñas	Escuintla	Santa Lucia Cotz.	La Democracia	Siquinala	Masagua	Tiquisate	Sololá	Totonacapan	Momos-tenango
Parramos	231	788	7	47	78	17	6	68	47	14	28	8	2

Municipios de Residencia Habitual	Quetzaltenango	Mazatenango	Patulul	Retalhuleu	San Marcos	Huehuetenango	Santa Cruz del Quiche	Chichicas-tenango	Joyabaj	Nebaj	San Andrés Sajcabajá	Uspantán
Parramos	12	23	130	12	25	10	5	2	13	9	3	-

Fuente: Elaboración Propia, Matriz Migración Origen Destino. Migración Toda la Vida. CELADE.

TABLA 31. POBLACIÓN MIGRANTE INTERMUNICIPAL HACIA PARRAMOS, CHIMALTENANGO.

Municipio	Parramos	%
Parramos	6,509	
Chimaltenango	278	33.29%
San José Poaquil	17	2.04%
San Martín Jilotepeque	71	8.50%
Comalapa	43	5.15%
Santa Apolonia	1	0.12%
Tecpan Guatemala	22	2.63%
Patzún	9	1.08%
Pochuta	19	2.28%
Patzicía	21	2.51%
Santa Cruz Balanya	2	0.24%
Acatenango	175	20.96%
Yepocapa	31	3.71%
San Andrés Itzapa	121	14.49%
Zaragoza	13	1.56%
El Tejar	12	1.44%



Fuente: Matriz Migración Origen Destino. Migración Toda la Vida. CELADE.

La TABLA 31 debe leerse de la siguiente forma: en el caso de Parramos, la población resaltada es la población residente y nacida en el municipio (6509), en el caso de Chimaltenango 278 personas han emigrado hacia el municipio de Parramos, mientras que de San José Poaquil han emigrado 17 personas hacia el municipio de Parramos, etc.

ENTREVISTA AL ENCARGADO DE LA OFICINA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN DEL MUNICIPIO DE PARRAMOS, CHIMALTENANGO.

(P. DIGI): ¿Cómo considera usted las vías de acceso hacia el Municipio de Parramos?

Jeremías Ambrocio: Bueno en primer lugar quisiera remontarme un poquito hacia las décadas de los ochenta que fue cuando sucedió la guerra interna por varios años, Parramos fue azotado vilmente por la guerra y entonces a raíz de eso hubo una debacle, si se quiere decir así; en todo sentido de la palabra, la población del municipio queda totalmente traumada por toda esa situación.

La recuperación económica del municipio, empezó más o menos alrededor del año de 1,990. Empezó la recuperación en donde ya hubo mayor fuente de trabajo, nacieron varias empresas que aumentaron su inversión en Parramos, a raíz de todo eso vino a mejorar la calidad de vida.

(P. DIGI): ¿Qué empresas me podría mencionar como generadoras de empleo en el Municipio?

Jeremías Ambrocio: En los años 80 la única fuente de ingreso que había para que las familias del municipio subsistieran era el cultivo del Maíz y el Frijol, entonces este fue el único sustento para dichas familias. A raíz de esta situación después de la guerra interna, ya en los años 90, Se empezaron a formar empresas las cuales generaron fuentes de trabajo, y una de las fuentes de mayor ingresos aquí en Parramos son las empresas dedicadas al cultivo de las flores.

(P. DIGI): ¿Qué tipo de Flor cultivan?

Jeremías Ambrocio: Bueno, aquí en el municipio se cultiva principalmente las rosas de exportación, hay varias empresas que se dedican a ello, y tenemos dos o tres empresas de hortalizas que también se dedican a la exportación de los productos, y así es como ha venido creciendo la economía del municipio hasta el día de hoy.

Son las empresas de floristería las que han generado mayores ingresos económicos para los pobladores del municipio, hay algunas empresas industriales que están constituidas en las cercanías del municipio, como por ejemplo en Itzapa que son generadoras de empleo y que contratan mucha gente de aquí de Parramos, esto se debe a la proximidad que existe entre uno y otro municipio. También tenemos algunas empresas procesadoras de frutas

que han generado fuente de mano de obra, en total de esta clase de empresas procesadoras de frutas tenemos dos, y por supuesto han sido generadoras de empleo para la población, sin embargo creo, si no estoy mal, que una de éstas a suspendido sus actividades.

(P. DIGI): ¿Considera usted que existe migración interna hacia el municipio de Parramos?

Jeremías Ambrocio: Con respecto a la migración interna si existe una gran movilidad de personas hacia el municipio, en general la cantidad de gente que habita hoy por hoy en el municipio, gran cantidad a venido de otros municipios y no sólo de otros municipios sino también ha venido mucha gente de diferentes departamentos como por ejemplo: de Suchitepequez (Patulul), de Baja Verapaz, de Alta Verapaz, del municipio de Cubulco y en sí tenemos gente de todos lados.

Le puedo mencionar que tenemos migrantes que vienen también de otros departamentos o por que no decir de todo el país, aunque no en gran cantidad pero tenemos gente de jutiapa, de jalapa, del occidente, de todas partes, pero como le decía anteriormente de donde si tenemos gran cantidad de gente es de Patulul y de Cubulco.

Considero que la migración hacia el municipio es por la ubicación geográfica del municipio, la ubicación geográfica del municipio por qué, porque estamos cerca de Chimaltenango, en bus estamos a 15 minutos, contamos con una carretera asfaltada, que hasta el momento de Chimaltenango para acá talvez se esta deteriorando, sin embargo considero que esta en buenas condiciones en un 75% y de Parramos para la Antigua Guatemala está en buenas condiciones creo que esta al 100%, es asfalto nuevo y por eso llegamos allí en tan sólo 20 minutos.

Gente que venga directamente de Itzapa casi no, ni gente que venga de Chimaltenango, ni de El Tejar, lo que si tenemos es de otros municipios y departamentos como le comentaba.

(P. DIGI): ¿Cuáles son los servicios a los que la población tiene acceso?

Jeremías Ambrocio: A todos los servicios, por decirle algo con agua potable estamos cubriendo a la población en un 98%, existe un puesto de salud, para la niñez contamos con escuela de educación primaria, y lo mejor es que creo, que todos los niños reciben su educación serán algunos que no la reciben, pero

desgraciadamente es irresponsabilidad del padre, pero más sin embargo para los hijos de los padres irresponsables o que no los pueden mandar por una u otra razón a la escuela, existen entidades que nos están colaborando, que se están preocupando por ir tutelando a estos niños que están abandonados, existen varias instituciones que apoyan directamente a estos niños abandonados o desprotegidos, entonces le puedo mencionar a una de estas instituciones “Brazos de Jesús”, ellos les dan educación gratuita, cuentan con servicio de bus para todos los niños, les dan alimentación, ayudan a los padres de familia de todos estos niños. La institución benéfica “Brazos de Jesús” esta colaborando fuertemente, es una institución, si no estoy mal estadounidense o canadiense, está colaborando considerablemente en la educación, principalmente se esta enfocando en el área rural, hace poco esta institución tuvo a bien techarnos el patio de la escuela en Pampay, colaboraron también con la construcción de sanitarios de la escuela del caserío de Paraxaj.

También existe la institución con el nombre de “Nuestros Pequeños Hermanos”, Nuestros Pequeños Hermanos es una institución que recoge a niños a niñas prácticamente perdidos o como desgraciadamente se les llama niños de la calle, ellos les brindan a los niños educación primaria, les dedican tiempo también en preparación espiritual, le menciono esto de la preparación espiritual que le facilitan a los niños y adolescentes, porque casi todos los sábados traen una buena cantidad de adolescentes, vienen a participar de la Santa Misa del día sábado y pues ellos están formando a estos con buenas costumbres y responsabilidad.

A algunos jovencitos de aquí de Parramos, les han brindado becas de estudio, también tenemos otra institución que es el CFCA es una institución estadounidense, su filosofía es ayudar a los niños en salud, en educación y a darle un techo a todos estos niños.

Otro servicio que le puedo mencionar es el servicio de la energía eléctrica, con una cobertura del 100 % ya que con este servicio cuenta toda la población del municipio.

(P. DIGI): ¿En el Municipio las calles están adoquinadas o están asfaltadas?

Jeremías Ambrocio: La mayor parte del Municipio de Parramos, esta adoquinado, hablemos talvez en un 99%, frente al parque central y la Municipalidad es el único tramo que tenemos pavimentado, esto es un logro

con recursos propiamente municipales, ahora lo asfaltado es parte de la ruta interamericana, eso ya le corresponde al Ministerio de Comunicaciones.

No se si se dio cuenta que al otro lado del parque va el camino a Itzapa que también esta asfaltado, son 5 kilómetros de distancia, yo creo que talvez nos quedara de un 2 a un 5 por ciento de carreteras de terracería lo que se refiere a las aldeas, caseríos y colonias dentro del municipio, lo que es el casco urbano podríamos hablar de un 3 por ciento pendiente de adoquinar y en las aldeas también esta adoquinado no todo pero si en todas las aldeas hay presencia de adoquinamiento.

(P. DIGI): ¿Existe una lotificación o urbanizadora que este en proceso de ventas de terrenos en el municipio?

Jeremías Ambrocio: Bien, existe hoy en día aquí en el municipio una serie de colonias que prácticamente son recientes, y en estas colonias vive gente que no es del municipio, dentro de estas nuevas colonias le puedo mencionar la Colonia la Paz, en donde la mayoría de las personas se han venido a vivir aquí, quizá porque les gusto o por alguna razón se han adaptado por acá, además tenemos la colonia El Llano, El Esfuerzo, en donde vive gente que ha venido de la Antigua Guatemala, San Lucas y por último le puedo mencionar la colonia Las Gravileas en donde también vive gente migrante.

(P. DIGI): ¿Qué nivel económico, tendrían que tener las personas que desean adquirir un terreno en dichas notificaciones o colonias?

Jeremías Ambrocio: El nivel económico de las personas para poder adquirir un terrenito en estas lotificaciones podría ser mediano, sí, porque ahorita la plusvalía que están adquiriendo estos terrenos es fuerte debido al acceso que tienen a ello, y como también ya cuentan con todos los servicios, además son terrenos que están prácticamente listos para construir. También ahorita hay mucha gente que viene de la Antigua Guatemala, por qué; porque vende su terreno allá, entonces aquí de hecho encuentra un poco más barato, si es que ellos venden en dólares en la Antigua, y venden allá para comprar aquí.

(P. DIGI): ¿Existen drenajes y si estos existen, cuentan con una planta de tratamiento para las aguas servidas?

Jeremías Ambrocio: Drenajes si tenemos casi en un 100%, pero si existe el problema de la falta de una planta de tratamiento de las aguas servidas, entonces desgraciadamente tenemos que botar esas aguas al barranco, sin

embargo ya existe una institución que está preocupada por esto, por qué; porque nosotros al botar las aguas negras, contaminamos el Río Guacalate. Pero tenemos varios municipios que estamos ocasionando esta contaminación como por ejemplo, San Andrés Itzapa, Chimaltenango, Pastores, todas las aguas servidas se van al río, por que no tenemos plantas de tratamiento.

(P. DIGI): ¿Considera al transporte de buses como un factor de atracción hacia el municipio?

Jeremías Ambrocio: Usted en donde tomo el bus para acá a Parramos, en la terminal de buses de Chimaltenango, pues por lo regular lo que hacemos es, no se si vio el paso a desnivel por allí es la segunda parada, allí es donde por lo regular la mayor parte de gente toma el bus para acá.

Lo que pasa es que cuando sale de la terminal hace de 10 o 15 minutos de la terminal hasta este otro punto que le menciono, en el paso a desnivel, allí vuelve a estacionarse y hace de 3 o 5 minutos hasta que sale directo para Parramos.

De hecho hacen media hora los buses, de Chimaltenango hacia Parramos, pero cuando van de Parramos hacia Chimaltenango, solo hacen diez minutos como máximo, por que tienen tiempo establecido.

(P. DIGI): ¿El transporte del cual hablamos es extraurbano?

Jeremías Ambrocio: Es extraurbano, esos buses salen a cada 10 minutos, y empiezan a circular desde las 5 de la mañana, hasta las 7 de la noche, hablemos de un promedio de 6 buses por hora, y si transitan todo el día serían 12 horas aproximadamente las que prestan el servicio de bus.

(P. DIGI): ¿Cómo considera usted la seguridad dentro del municipio?

Jeremías Ambrocio: La seguridad creo que es un problema a nivel nacional, creo que si está fuerte, bueno si lo promediamos con otros municipios estamos bien. Si lo comparamos con otros municipio o departamentos, quizá si hacemos la comparación con la ciudad Capital, vivimos un grado de seguridad muy bajo talvez en un 10% aproximadamente, de que se da si se da la delincuencia pero es gracias a DIOS mínimo, sin embargo si nos comparamos con otros municipios como Villa Nueva y Mixco, que allí si es cosa seria.

(P. DIGI): ¿Qué me puede mencionar del comercio, como factor de atracción?

Jeremías Ambrocio: Considero que el comercio aquí en Parramos es muy bajo debido a la ubicación geográfica del municipio, por la misma ubicación en

que nos encontramos y por estar tan cerca de la cabecera departamental (Chimaltenango), la mayor parte de gente realiza sus compras en el propio Chimaltenango y en la Antigua Guatemala, por las mismas circunstancias, que la gente muchas veces aprovecha que lleva los días de mercado sus productos a vender como por ejemplo, frijol, maíz u hortalizas, así que como decimos aprovechan la vuelta y hacen sus compras de una vez por esos lugares.

Esto se debe a que aquí en Parramos no existe un centro comercial, pero si contamos con tiendas de barrio, carnicerías, abarroterías, etc.; pero almacenes grandes no tenemos, el movimiento comercial aquí es relativamente poco.

(P. DIGI): ¿Qué cantidad de personas cree usted que salga de Parramos a trabajar a los municipios aledaños?

Jeremías Ambrocio: Hablemos de entre 10% a un 15%, o quizá, tal vez, de un 10% a un 12% exageradamente, el porcentaje de personas que salen del municipio a laborar a otros municipios. Esto se debe a que muchas personas se quedan en el municipio, trabajando algunos en las empresas de floristería que hay aquí propiamente en Parramos y también muchos se dedican a lo propio por que en las mañanas una gran cantidad de gente va para el campo, ya que algunos trabajan en lo propio y otros trabajan el campo para otras personas.

(P. DIGI): ¿Qué factores cree usted que inciden en el crecimiento acelerado de la población en el municipio?

Jeremías Ambrocio: Uno por la generación de fuentes de trabajo, dos por la ubicación del municipio, a muchos les gusta el lugar es más muchos venden sus propiedades por decirle algo en Pastores y en la Antigua Guatemala y se vienen a vivir acá y tres por el clima ya que este es muy fresco y muchas veces frío y eso creo yo le gusta mucho a la gente, yo creo que esos serían los factores y más que todo, por trabajo y ubicación del municipio.

(P. DIGI): ¿Tratan ustedes con las Licencias de Construcción?

Jeremías Ambrocio: Recuérdese que a nosotros la Ley nos faculta de velar por todas las creaciones de colonias, de condominios, y todo lo que se refiere a vivienda, lastimosamente lo que ha pasado es que los que han lotificado lo han hecho por decirle clandestinamente, lo han hecho clandestinamente y cuando la gente ya esta ubicada, que hace usted con 15 o 20 vecinos aquí, diciéndole mire usted, no tenemos agua, entonces hablamos con la persona que lotifico y

le preguntamos que paso, por lo regular se hace el que no sabía o a veces en verdad no sabia nada de esto, y sale con que les vendió a un precio muy barato, y ya nosotros como Municipalidad tenemos que responder a todo esto y empezar a proveer de servicios, a raíz de todo esto últimamente se esta tratando de estar atentos, si hay alguna lotificación nueva o algún terreno que lo estén notificando, se trata de hablar con el propietario para que dejen previstos los servicios básicos, como agua, energía eléctrica, área verde, en fin todo lo que concierne a una colonia y prácticamente las personas que han vendido son gente de aquí llegan con el alcalde, mira vos es que no sabíamos y entonces por la pobre gente que a comprado se les ayuda, en total a sido un problema bastante serió para el municipio, el encargado de la Oficina es el Juez de asuntos municipales, Licenciado Aníbal Cochojil.



Sr. Jeremías Ambrocio Director de la Oficina Municipal de Planificación del Municipio de Parramos, Chimaltenango.

MIGRACIÓN POBLACIONAL HACIA EL TEJAR, CHIMALTENANGO, SAN ANDRÉS ITZAPA Y PARRAMOS, POR REGIONES.

Región I.

TABLA 32. Migración del Departamento de Guatemala y sus municipios, hacia los cuatro municipios objeto de estudio.

No. DE REGIÓN	REGIÓN	DEPARTAMENTOS		
I	METROPOLITANA	GUATEMALA		
GUATEMALA	6689			
	Chimaltenango	San Andrés Itzapa	Parramos	El Tejar
Guatemala	3588	467	231	1357
Santa Catarina Pinula	15	2	0	7
San José Pinula	41	5	7	28
San José del Golfo	3	1	2	13
Palencia	56	5	0	2
Chinautla	14	2	0	12
San Pedro Ayampuc	16	0	9	2
Mixco	100	18	12	69
San Pedro Sacatepéquez	11	3	0	13
San Juan Sacatepéquez	92	25	8	71
San Raimundo	36	6	2	15
Chuarrancho	7	1	2	4
Fraijanes	10	1	0	1
Amatitlán	101	4	20	21
Villa Nueva	47	4	5	12
Villa Canales	58	1	4	17
Petapa	2	0	0	1
TOTAL POBLACIÓN	4197	545	302	1645

Fuente: Elaboración propia, con base a los datos de CELADE, Proyecto MIALC. Procesado con REDATAM + SP. 22-12-2007.

Región II.

TABLA 33. Migración de los Departamentos de Baja Verapaz y Alta Verapaz y sus municipios, hacia los cuatro municipios objeto de estudio.

No. DE REGIÓN	REGIÓN	DEPARTAMENTOS
II	NORTE	BAJA VERAPAZ ALTA VERAPAZ

BAJA VERAPAZ	247			
	Chimaltenango	San Andrés Itzapa	Parramos	El Tejar
Salamá	84	11	12	19
San Miguel Chicaj	5	2	0	0
Rabinal	48	0	5	5
Cubulco	16	6	12	3
Granados	4	0	1	3
El Chol	0	1	0	1
San Jerónimo	2	0	0	1
Purulhá	6	0	0	0
TOTAL POBLACIÓN	165	20	30	32

ALTA VERAPAZ	202			
	Chimaltenango	San Andrés Itzapa	Parramos	El Tejar
Cobán	97	4	11	20
Santa Cruz Verapaz	3	0	0	1
San Cristóbal Verapaz	4	0	0	0
Tactic	3	0	0	1
Tamahú	1	0	0	4
Tucurú	4	0	0	0
Panzós	1	2	2	2
Senahú	3	1	0	1
San Pedro Carchá	9	0	0	3
San Juan Chamelco	3	0	0	0
Lanquín	1	0	3	0
Cahabón	2	0	5	1
Chisec	1	0	0	0
Chahal	1	0	0	0
Fray Bartolomé de Las Casas	6	0	0	0
Santa Catalina La Tinta	1	0	0	1
TOTAL POBLACIÓN	140	7	21	34

Fuente: Elaboración propia, con base a los datos de CELADE.

Región III.

TABLA 34. Migración de los Departamentos de Izabal, Zacapa, Chiquimula y El Progreso y sus municipios, hacia los cuatro municipios objeto de estudio.

No. DE REGIÓN	REGIÓN	DEPARTAMENTOS
III	NORORIENTE	IZABAL, ZACAPA CHIQUMULA Y EL PROGRESO

IZABAL	202			
	Chimaltenango	San Andrés Itzapa	Parramos	El Tejar
Puerto Barrios	62	12	9	12
Livingston	15	1	3	1
El Estor	11	0	0	3
Morales	26	3	1	5
Los Amates	22	6	4	6
TOTAL POBLACIÓN	136	22	17	27

ZACAPA	186			
	Chimaltenango	San Andrés Itzapa	Parramos	El Tejar
Zacapa	64	14	14	13
Estanzuela	1	0	1	2
Río Hondo	3	0	0	3
Gualán	18	2	1	5
Teculután	3	1	2	2
Usumatlán	7	0	0	2
Cabañas	3	5	0	1
San Diego	3	0	0	0
La Unión	4	9	0	0
Huité	2	1	0	0
TOTAL POBLACIÓN	108	32	18	28

CHIQUMULA	198			
	Chimaltenango	San Andrés Itzapa	Parramos	El Tejar
Chiquimula	92	3	3	16
San José La Arada	2	1	0	0
San Juan Ermita	3	0	0	0
Jocotán	3	0	0	0
Camotán	3	1	0	0
Olopa	1	0	0	0
Esquipulas	33	2	0	3
Concepción Las Minas	5	0	0	0
Quezaltepeque	8	1	0	1
San Jacinto	1	0	1	1
Ipala	10	2	0	2
TOTAL POBLACIÓN	161	10	4	23

EL PROGRESO	189			
	Chimaltenango	San Andrés Itzapa	Parramos	El Tejar
Guastatoya	48	25	11	17
Morazan	7	0	0	1

San Agustín Acasaguastlan	5	0	4	8
San Cristobal Acasaguastlan	2	2	0	1
El Jícaro	6	2	4	0
Sansare	6	1	0	2
Sanarate	17	1	5	8
San Antonio La Paz	1	4	0	1
TOTAL POBLACIÓN	92	35	24	38

Fuente: Elaboración propia, con base a los datos de CELADE.

Región IV.

TABLA 35. Migración de los Departamentos de Jutiapa, Jalapa y Santa Rosa y sus municipios, hacia los cuatro municipios objeto de estudio.

No. DE REGIÓN	REGIÓN	DEPARTAMENTOS
IV	SURORIENTE	JUTIAPA, JALAPA Y SANTA ROSA.

JUTIAPA	642			
	Chimaltenango	San Andrés Itzapa	Parramos	El Tejar
Jutiapa	262	22	9	50
El Progreso	19	5	0	11
Santa Catarina Mita	13	6	2	2
Agua Blanca	3	2	9	2
Asunción Mita	30	8	0	11
Yupiltepeque	8	1	0	0
Atescatempa	12	2	5	14
Jerez	4	0	1	0
El Adelanto	2	0	2	0
Zapotitlán	2	0	0	3
Comapa	5	0	0	1
Jalpatagua	18	0	6	3
Conguaco	2	0	0	1
Moyuta	31	0	3	8
Pasaco	16	0	1	7
San José Acatempa	4	0	0	0
Quezada	11	0	1	2
TOTAL POBLACIÓN	442	46	39	115

JALAPA	182			
	Chimaltenango	San Andrés Itzapa	Parramos	El Tejar
Jalapa	78	7	10	18
San Pedro Pinula	13	0	1	0
San Luis Jilotepeque	1	0	1	3
San Manuel Chaparrón	1	0	1	0
San Carlos Alzatate	1	0	0	0
Monjas	16	0	0	0
Mataquescuintla	19	2	3	7
TOTAL POBLACIÓN	129	9	16	28

SANTA ROSA	516			
	Chimaltenango	San Andrés Itzapa	Parramos	El Tejar
Cuilapa	54	10	8	17
Barberena	36	4	5	9
Santa Rosa de Lima	46	6	3	36
Casillas	13	0	1	8
San Rafael las Flores	3	0	0	4
Oratorio	12	2	2	1
San Juan Tecuaco	2	0	1	3
Chiquimulilla	85	6	5	9
Taxisco	35	2	7	4
Santa María Ixhucatán	13	0	0	5
Guazacapán	10	7	0	4
Santa Cruz Naranjo	8	2	0	0
Pueblo Nuevo Viñas	5	2	3	4
Nueva Santa Rosa	10	1	0	3
TOTAL POBLACIÓN	332	42	35	107

Fuente: Elaboración propia, con base a los datos de CELADE.

Región V.

TABLA 36. Migración de los Departamentos de Sacatepéquez y Escuintla y sus municipios, hacia los cuatro municipios objeto de estudio.

No. DE REGIÓN	REGIÓN	DEPARTAMENTOS		
V	CENTRAL	SACATEPÉQUEZ Y ESCUINTLA		

Sacatepéquez	5163			
	Chimaltenango	San Andrés Itzapa	Parramos	El Tejar
Antigua Guatemala	2161	229	788	936
Jocotenango	32	21	20	22
Pastores	12	2	61	17
Sumpango	175	52	7	142
Santo Domingo Xenacoj	7	1	1	0
Santiago Sacatepéquez	23	12	0	13
San Bartolomé Milpas Altas	15	1	1	13
San Lucas Sacatepéquez	53	3	2	24
Santa Lucía Milpas Altas	14	1	15	5
Magdalena Milpas Altas	20	1	3	8
Santa María de Jesús	40	11	2	15
Ciudad Vieja	9	1	21	6
San Miguel Dueñas	21	1	47	2
Alotenango	13	11	11	7
San Antonio Aguas Calientes	1	3	20	3
Santa Catarina Barahona	2	0	3	0
TOTAL	2598	350	1002	1213

ESCUINTLA	1636			
	Chimaltenango	San Andrés Itzapa	Parramos	El Tejar
Escuintla	265	43	78	119
Santa Lucía Cotzumalguapa	167	54	17	158
La Democracia	62	3	6	7

Siquinala	26	2	68	2
Masagua	45	4	47	8
Tiquisate	91	10	14	33
La Gomera	34	5	14	24
Guanagazapa	10	0	0	7
San José	26	5	2	6
Iztapa	10	0	0	2
Palín	31	8	13	15
San Vicente Pacaya	3	1	3	0
Nueva Concepción	44	16	2	26
TOTAL	814	151	264	407

Fuente: Elaboración propia, con base a los datos de CELADE.

Región VI.

TABLA 37. Migración de los Departamentos de San Marcos, Totonicapán, Sololá, Quetzaltenango, Retalhuleu y Suchitepéquez y sus municipios, hacia los cuatro municipios objeto de estudio.

No. DE REGIÓN	REGIÓN	DEPARTAMENTOS	
VI	SUROCCIDENTE	SAN MARCOS, SOLOLA, RETAHLULEU Y	TOTONICAPAN, QUETZALTENANGO, SUCHITEPEQUEZ.

SAN MARCOS	810			
	Chimaltenango	San Andrés Itzapa	Parramos	El Tejar
San Marcos	198	19	25	70
San Pedro Sacatepéquez	65	8	1	3
San Antonio Sacatepéquez	18	8	2	4
Comitancillo	11	1	0	5
San Miguel Ixtahuacán	3	2	0	2
Concepción Tutuapa	16	5	0	3
Tacaná	13	0	5	0
Sibinal	0	1	0	3
Tajumulco	3	3	0	0
Tejutla	26	4	0	32
San Rafael Pie de La Cuesta	12	2	1	4
Nuevo Progreso	33	0	1	4
El Tumbador	17	0	1	7
El Rodeo	9	1	2	1
Malacatán	37	0	2	5
Catarina	4	0	0	3
Ayutla	8	2	1	1
Ocós	7	0	0	1
San Pablo	2	0	0	2
El Quetzal	5	0	0	1
La Reforma	5	0	4	5
Pajapita	11	0	0	3

Ixchigúan	4	0	0	0
San José Ojetenam	13	0	1	2
San Cristóbal Cucho	1	0	0	0
Sipacapa	1	0	0	0
Esquipulas Palo Gordo	0	0	0	1
Rio Blanco	10	0	0	2
San Lorenzo	2	0	2	8
TOTAL	534	56	48	172

TOTONICAPAN	457			
	Chimaltenango	San Andrés Itzapa	Parramos	El Tejar
Totonicapán	146	10	8	33
San Cristóbal Totonicapán	23	0	8	2
San Francisco el Alto	20	4	0	0
San Andrés Xecul	2	0	0	3
Momostenango	115	6	2	12
Santa María Chiquimula	26	1	0	2
Santa Lucía la Reforma	9	0	1	1
San Bartolo	21	0	1	1
TOTAL	362	21	20	54

SOLOLÁ	649			
	Chimaltenango	San Andrés Itzapa	Parramos	El Tejar
Sololá	197	27	28	47
San José Chacayá	2	0	0	1
Santa María Visitación	3	0	3	0
Santa Lucía Utatlán	13	1	1	10
Nahualá	3	0	0	0
Santa Catarina Ixtahuacán	4	0	0	0
Santa Clara la Laguna	13	4	1	0
Concepción	1	0	1	4
San Andrés Semetabaj	20	0	0	1
Panajachel	36	0	1	13
Santa Catarina Palopó	5	0	0	1
San Antonio Palopó	50	0	0	15
San Lucas Tolimán	47	7	3	29
Santa Cruz la Laguna	0	1	0	0
San Pablo la Laguna	1	0	0	1
San Marcos la Laguna	0	1	0	1
San Juan la Laguna	6	1	0	0
San Pedro la Laguna	17	1	0	1
Santiago Atitlán	24	1	0	1
TOTAL	442	44	38	125

QUETZALTENANGO	842			
	Chimaltenango	San Andrés Itzapa	Parramos	El Tejar
Quetzaltenango	298	8	12	41
Salcajá	7	12	0	5
Olintepeque	26	0	0	6
San Carlos Sija	14	3	0	4
Sibilia	8	0	0	1
Cabricán	15	0	1	3
Cajolá	13	1	1	2
San Miguel Siguilá	0	1	0	1
Ostuncalco	22	0	0	3
San Mateo	6	0	0	0
Concepción Chiquirichapa	15	0	0	1
San Martín Sacatepéquez	4	0	0	0
Almolonga	6	6	0	6
Cantel	71	0	0	2
Huitán	12	0	0	1
Zunil	1	0	0	0
Colomba	34	0	1	5
San Francisco La Unión	4	0	0	0
El Palmar	17	0	1	16
Coatepeque	64	0	5	13
Génova	7	0	0	6
Flores Costa Cuca	7	0	2	1
La Esperanza	1	0	0	0
Palestina de Los Altos	19	0	0	0
TOTAL	671	31	23	117

RETALHULEU	215			
	Chimaltenango	San Andrés Itzapa	Parramos	El Tejar
Retalhuleu	87	4	12	27
San Sebastián	3	0	0	1
Santa Cruz Muluá	1	0	0	2
San Martín Zapotitlán	2	0	1	2
San Felipe	12	3	0	12
San Andrés Villa Seca	10	0	0	8
Champerico	12	1	0	4
Nuevo San Carlos	3	0	0	1
El Asintal	6	0	0	1
TOTAL	136	8	13	58

SUCHITEPEQUEZ	826			
	Chimaltenango	San Andrés Itzapa	Parramos	El Tejar

Mazatenango	158	20	23	59
Cuyotenango	21	0	3	10
San Francisco Zapotitlán	9	12	0	4
San Bernardino	2	9	0	5
San José El Idolo	1	0	6	4
Santo Domingo Suchitepéquez	16	4	0	1
San Lorenzo	8	0	1	0
Samayac	8	1	1	5
San Pablo Jocopilas	4	0	2	35
San Antonio Suchitepéquez	30	4	1	14
San Miguel Panán	2	0	0	0
San Gabriel	3	0	0	0
Chicacao	52	0	3	10
Patulul	44	1	130	28
Santa Bárbara	22	0	3	9
San Juan Bautista	5	0	0	1
Santo Tomás La Unión	1	0	0	1
Zunilito	0	0	1	0
Pueblo Nuevo	0	0	3	0
Río Bravo	17	0	4	5
TOTAL	403	51	181	191

Fuente: Elaboración propia, con base a los datos de CELADE, Proyecto MIALC. Procesado con REDATAM + SP. 22-12-2007.

Región VII.

TABLA 38. Migración de los Departamentos de Huehuetenango y El Quiché y sus municipios, hacia los cuatro municipios objeto de estudio.

No. DE REGIÓN	REGIÓN	DEPARTAMENTOS
VII	NOROCCIDENTE	HUEHUETENANGO Y EL QUICHÉ.

HUEHUETENANGO	386			
	Chimaltenango	San Andrés Itzapa	Parramos	El Tejar
Huehuetenango	153	18	10	23
Chiantla	17	2	5	7
Malacatancito	10	0	0	4
Cuilco	3	0	0	0
Nentón	11	0	0	2
San Pedro Necta	4	0	0	1
Jacaltenango	8	0	0	2
Soloma	2	0	7	4
Ixtahuacán	6	0	0	0
Santa Bárbara	2	0	0	3
La Libertad	0	0	1	0
La Democracia	4	0	1	1
San Miguel Acatán	13	0	1	0
San Rafael La Independenci	1	0	0	0
Todos Santos Cuchumatán	1	0	0	0
San Juan Atitán	0	0	0	0

Santa Eulalia	0	0	0	0
San Mateo Ixtatán	0	0	0	0
Colotenango	1	0	1	0
San Sebastián Huehuetenango	4	0	0	0
Tectitán	2	0	0	0
Concepción Huista	0	0	1	0
San Juan Ixcoy	0	0	0	0
San Antonio Huista	5	0	0	0
San Sebastián Coatán	2	0	0	0
Barillas	15	0	0	12
Aguacatán	3	0	0	12
San Rafael Petzal	0	0	0	0
San Gaspar Ixchil	0	0	0	1
Santiago Chimaltenango	0	0	0	0
Santa Ana Huista	0	0	0	0
TOTAL	267	20	27	72

EL QUICHÉ	1530			
	Chimaltenango	San Andrés Itzapa	Parramos	El Tejar
Santa Cruz Del Quiché	307	24	5	60
Chiché	35	5	0	6
Chinique	23	3	0	4
Zacualpa	37	9	3	15
Chajul	3	1	4	2
Chichicastenango	308	7	2	10
Patzité	12	4	1	6
San Antonio Ilotenango	21	0	0	1
San Pedro Jocopilas	21	3	3	9
Cunén	31	1	8	13
San Juan Cotzal	18	1	2	23
Joyabaj	101	0	13	28
Nebaj	63	0	9	8
San Andrés Sajcabajá	70	6	3	9
Uspantán	42	0	0	9
Sacapulas	36	0	2	17
San Bartolomé Jocotenango	0	0	0	0
Canillá	18	0	0	1
Chicamán	8	0	0	0
Ixcán	4	0	0	1
Pachalum	23	1	0	7
TOTAL	1181	65	55	229

Fuente: Elaboración propia, con base a los datos de CELADE, Proyecto MIALC. Procesado con REDATAM + SP. 22-12-2007.

Región VIII.

TABLA 39. Migración del Departamento de Petén y sus municipios, hacia los cuatro municipios objeto de estudio.

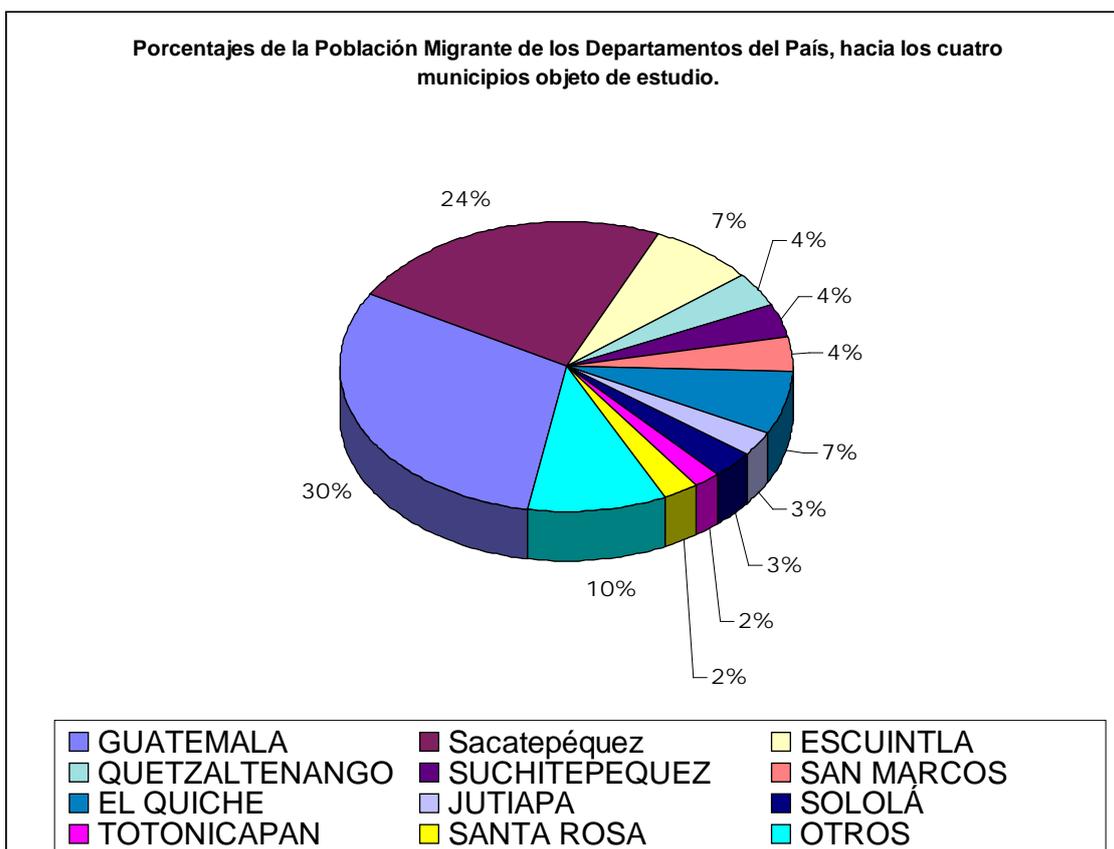
No. DE REGIÓN	REGIÓN	DEPARTAMENTOS
VIII	PETÉN	PETÉN

PETÉN	202			
	Chimaltenango	San Andrés Itzapa	Parramos	El Tejar
Flores	38	5	1	13
San José	1	0	0	1
San Benito	11	1	0	3
San Andrés	1	0	0	1
La Libertad	14	0	0	1
San Francisco	0	0	0	0
Santa Ana	4	0	1	1
Dolores	6	0	2	0
San Luis	5	3	4	4
Sayaxché	49	1	0	0
Melchor de Mencos	3	0	0	1
Poptún	24	0	1	2
TOTAL	156	10	9	27

Fuente: Elaboración propia, con base a los datos de CELADE, Proyecto MIALC. Procesado con REDATAM + SP. 22-12-2007.

TABLA 40. Población que migra, de los principales departamentos, hacia los cuatro municipios objeto de estudio.

DEPARTAMENTO	POBLACIÓN MIGRANTE	PORCENTAJE
GUATEMALA	6689	30.45
SACATEPÉQUEZ	5163	23.50
ESCUINTLA	1636	7.45
QUETZALTENANGO	842	3.83
SUCHITEPEQUEZ	826	3.76
SAN MARCOS	810	3.69
EL QUICHE	1530	6.96
JUTIAPA	642	2.92
SOLOLÁ	649	2.95
TOTONICAPAN	457	2.08
SANTA ROSA	516	2.35
OTROS	2208	10.05
TOTAL	21968	100.00



REFLEXIONES FINALES

Toda una serie de datos demográficos nos presentan una panorámica de los cambios poblacionales que se han sucedido en los últimos años en los municipios de El Tejar, Chimaltenango, San Andrés Itzapa y Parramos, los cuatro del departamento de Chimaltenango. La falta de un Censo realizado hace pocos años hace que sea necesario recurrir a estimaciones, las cuales, aún asumiendo que el comportamiento de crecimiento es el mismo, varían en tanto que dicho crecimiento puede crecer o decrecer. El caso de San Andrés Itzapa lo confirma en tanto que se esperaba que el número de pobladores fuera cercano a los 34,000 sin embargo en la municipalidad se nos informó que son alrededor de los 41,000 habitantes los que están asentados actualmente en el municipio; lo anterior subraya la importancia de contar con información actualizada, a casi 10 años de que se realizó el último censo es urgente que se realice uno nuevo para saber los cambios y dinámicas de la población.

Se encuentran varios factores que influyen en que los municipios estudiados sean receptores de población; la ubicación de ellos con respecto a la ciudad de Guatemala y la Antigua es, consideramos, el de mayor importancia, sin embargo existen otros que contribuyen de gran manera a que la gente se traslade a ellos. En las entrevistas se puede seleccionar aquellos factores de importancia que explican el por qué la población se decida a vivir en dichos municipios.

Dado el crecimiento de la población a potencialidad de que fructifique un negocio es grande, por lo que invertir en lugares aledaños a las carreteras se convierte en posibilidad de mejorar.

- “Las casas especialmente las de la orilla de la carretera son las mejor edificadas ya que estas son utilizadas para instalar allí cualquier tipo de negocio. Esto también es básico en el crecimiento del municipio ya que mucha gente se viene a vivir aquí con la esperanza de poner un negocio y que él mismo progrese o crezca para poder mantener así a su familia.”

El valor de la tierra y de los alquileres son atractivos para sectores de la población que no pueden optar a vivir o alquilar áreas cuyos costos son mayores, tal el caso de Guatemala y Antigua Guatemala.

- “El valor de los alquileres ya que mucha gente que viene, consiguen un cuarto con todo lo básico, agua, luz, sanitario y ducha talvez comunal

hasta en Q. 400.00 el cuarto, pero si se trae a la familia ese cuarto se le haría muy pequeño, y pagaría Q. 800.00 por una casa bastante formal y no tan grande talvez unos dos cuartos, con otro cuarto para cocina, su patio y con todos sus servicio por supuesto, y cuando se trata de una casa igual o un poco más grande pero, muchas veces ya la alquilan con miras a poner, una tienda de barrio o un depósito pagando alrededor de Q. 1,200.00.”

La topografía del terreno permite la construcción de vivienda sin invertir en movimientos de tierra, lo que redunda en que los costos de construcción sean menores.

- “La propia carretera Interamericana la misma que parte el municipio prácticamente en 2, sin embargo cuenta con una muy buena porción de planicie la cual es ocupada por su mayoría en vivienda y el resto da la oportunidad de sembrar.”

El tipo de infraestructura que comunica a los municipios objeto de estudio con la ciudad de Guatemala y La Antigua, contribuye a reducir los gastos de tiempo de traslado entre los municipios en mención, se cuenta además actualmente con varios medios para llegar a un mismo punto, los caminos que antiguamente eran de herradura se han convertido en accesos que facilitan la llegada a los distintos lugares.

- “Considero que la calidad de la carretera, en cuanto al buen estado de la misma, y porque cuenta con varios carriles, el acceso de entrada que tiene el municipio, el clima con el cual a sido bendecido, lo barato que todavía, en muchos lugares se encuentra la tierra.”

La accesibilidad a servicios es un factor de doble vía, en tanto que si no existiera ya población no se habrían puesto los servicios que se mencionan y esos mismos servicios atraen a mayor población. El atractivo comercial es de suma importancia, para el intercambio de mercancías.

- “En el casco urbano de la cabecera municipal tenemos, aproximadamente 19 sub. Agencias bancarias, hay agencias de Banrural, Banco Inmobiliario, Banco G & T Continental, Banco Industrial, Banco Reformador, City Bank, Banco de Antigua, Banco de los Trabajadores, entre otros y de estos hay varias agencias. Existe una serie de bancos ya formalmente establecidos con sus propios edificios, también tenemos bancos mexicanos (Banco Azteca) por ejemplo; Los economistas que se involucran en esté tema, propiamente de la economía de Chimaltenango detectaron que aquí el comercio es muy fuerte y una fuente de vida para la población.”

El abastecimiento de agua para la sobrevivencia y para la posibilidad de riego de cultivos de subsistencia son factores importantes para el traslado de población.

- “Chimaltenango tiene la característica de tener dos desahogos de aguas negras, la del Pacífico y la del Atlántico. La cabecera departamental y es más todo el Departamento de Chimaltenango está bendecido, por la cantidad de agua con la que cuenta, entonces que quiere decir esto quiere decir que el clima es bastante calido. Entonces este fenómeno de sembrar otros cultivos, esta atrayendo mucha gente tanto para la cabecera departamental como para los municipios más cercanos.”

A pesar de que existen limitantes para la construcción desordenada, no existe una planificación territorial en donde se involucre la región como un todo, lo cual permitiría, en el futuro, una mejor calidad de vida.

- “Todo lo que es lotificación previo a que la municipalidad les autorice actuar sobre la tierra y en lo que entrar a funcionar, tienen que presentar los estudios de campo o sea los estudios de impacto ambiental, entre sus proyectos sus planos, lo que es drenajes, servicios de agua potable, áreas verdes, con todo tienen que contar para que les autoricen el funcionamiento de la lotificación.”

Se considera que en tanto el Estado no intervenga, lo que priva es la “sagrada propiedad privada” no pudiendo, entonces, normar el uso de la tierra.

- “Gente que viene de otros departamentos que vienen a comprar propiedades, alquilar propiedades para negocios eso ha repercutido tanto en la construcción, porque a veces compran terrenos y construyen para poner un negocio.”

El costo en transporte es importante como atractivo ya que la movilización por medio de transporte intermunicipal no resulta tan onerosa.

- “La misma distancia que hay para Antigua Guatemala, para la distancia que hay para Escuintla, el costo del pasaje para Chimaltenango es más barato que para estos otros lugares con aproximadamente la misma distancia, porque el valor del pasaje para Chimaltenango cuesta Q. 8.00 quetzales, entonces para mi relativamente el pasaje no es caro.”

El involucramiento del sector privado es importante pero no solo para aprovechar la infraestructura que el estado y las municipalidades construyen, debe normarse también y establecer convenios de mantenimiento y construcción de infraestructura que redunde en beneficio para la población que no necesariamente vive del comercio.

- “La construcción de este centro comercial le dio a la población no sólo de Chimaltenango tener una oportunidad de empleo, vino a generar fuentes de empleo en un 40%, entonces la generación de esas fuentes de empleo anteriormente no existían en Chimaltenango, se da la oportunidad de establecerse allí en el centro comercial tanto como empleado, como dueño de local.”

La suma de varios factores son los que atraen a la población: infraestructura, vivienda, hospitales, centros educativos de diversos niveles, transporte y mercado son en resumen los atractivos para la población migrante.

- “Al crecimiento de la población inciden en primer lugar que la cabecera departamental es un municipio puramente comercial, que esta cerca de la ciudad capital, tiene facilidad de movilidad debido al transporte, cuenta con hospitales nacionales y acuérdesese que una persona cuando se va a ir a vivir a algún lado ve todos estos factores antes de irse a vivir allí, hay mercado, hay educación pre-primaria, primaria, educación básica, educación diversificada, y ahora hay también varias universidades que tiene aquí sus sedes como por ejemplo: la Universidad de San Carlos, la Universidad Galileo, la Universidad Rural, la Universidad Mariano Gálvez, la Universidad Panamericana entre otras.”

La discusión entre la concentración de la población y la dispersión entra a jugar un papel importante en aquellos estudios en donde se involucra y planifican los nuevos asentamientos humanos o aquellos, como los estudiados, en donde es fuerte la atracción de población migrante.

- “Es un departamento tal vez no súper tranquilo pero si es todavía como un pueblo, es todavía muy tranquilo a pesar de que siempre hay cositas malas, pero se caracteriza por ello su clima, lo que es la economía aquí todavía vive uno cómodo a comparación de otros departamentos o de la misma capital donde es carísimo todo en cambio aquí como hay muchos productos que aquí mismo se cosechan, entonces eso ayuda a que en economía estemos un poquito favorables por que conseguimos productos agrícolas baratos.”

BIBLIOGRAFÍA

Alvarado Constenla, Luis. (1987) *El proceso de Urbanización en Guatemala*. Guatemala. Centro de Estudios Urbanos y Regionales, Universidad de San Carlos de Guatemala. Quinta Impresión.

Andrade-Eekhoff, Katherine; Silva-Avalos, Claudia Marina (2003) *Globalización de la periferia: los desafíos de la migración transnacional para el desarrollo local en América Central* Documento de trabajo. FLACSO San Salvador Septiembre 2003

Arriagada, Irma, (2007) *Familias y políticas Públicas en América Latina. Una historia de desencuentros*. Santiago de Chile: CEPAL.

AVANCSO. (1991) *Vonós a la Capital: Estudio sobre la emigración rural reciente en Guatemala*. Guatemala. Asociación para el avance de las Ciencias Sociales en Guatemala, Cuaderno de investigación No 9. 1991.

AVANCSO. (2003) *El proceso de crecimiento metropolitano de la ciudad de Guatemala: perfiles del fenómeno y ópticas de gestión*. Guatemala. AVANCSO, Cuadernos de Investigación No 18.

Buvic, Mayra, Andrew Morrison y Maria Beatriz Orlando. (2005). "Violencia, crimen y desarrollo social en América Latina y el Caribe." *Papeles de población, enero-marzo, número 043*. (Toluca México: Universidad Autónoma del Estado de México.) . En: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/112/11204309.pdf> Junio 2010.

Bajraj, R., Villa, M. y Rodríguez, J. (2000). "Población y desarrollo en América Latina y el Caribe: un desafío para las políticas públicas". Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) – División de Población. (7)

Cáceres, C. (2007). "Transmigrantes". Versión electrónica obtenida en <http://www.i-dem.org/rd/2007/noviembre/201107-1333.htm>

Carvalho, José Alberto Magno de (1985). "Estimativas Indiretas e Dados Sobre Migrações: Uma Avaliação Conceitual e Metodológica das Informações Censitárias Recentes". *Revista Brasileira de Estudos da População*, Vol. 2, No. 1, Jan-Jun 1985. 31-73 pp. En: http://www.abep.nepo.unicamp.br/docs/rev_inf/vol2_n1_1985/vol2_n1_1985_3a_rtigo_31_73.pdf

Castillo, M. (2005). "Coyuntura y Debate: Dimensiones de las migraciones futuras: Un desafío para las Políticas Públicas". *Red Internacional Migración y Desarrollo*. Número 4. Primer semestre 2005.

Castillo, M. (2003). "Migraciones en el hemisferio. Consecuencias y relación con las políticas sociales". Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía

(CELADE) – División de Población y Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (37)

Centro latinoamericano y caribeño de demografía (CELADE) *Migración Interna*. En: <http://www.cepal.org/cgi-bin/getprod.asp?xml=/celade/noticias/paginas/6/26696/P26696.xml&xsl=/celade/tpl/p18f.xsl&base=/celade/tpl/top-bottom.xsl>

Cifuentes Medina, Edeliberto. (2003) *La aventura de investigar: El plan y la tesis*. Guatemala: Magna Terra Editores.

Díaz Aldana, Erwin Rolando. (1985) *Guatemala. Migración interna, 1976-1981, por sexo y grupo étnico*. Santiago de Chile: Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE).

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). *Estado de la población mundial 2007. Liberar el potencial del crecimiento urbano*. Estados Unidos de América. Fondo de Población de las Naciones Unidas. 2007.

Fuentes Rodrigo [2007] *Diagnóstico territorial con enfoque sistémico del Departamento de Chimaltenango* Dirección de Políticas Regionales y Departamentales. SEGEPLAN

García, E. y Valdez, H. (2002). “*Tendencias de la Migración en Guatemala*” En publicación Serie Seminarios y Conferencias No. 24. Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL.

Gallart, M. A. (2002) "La construcción de una estrategia de investigación". En: *Veinte años de educación y trabajo: la investigación de la formación y la formación de una investigadora.** Montevideo, Cinterfor, 2002. <http://cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/cinterfor/publ/artes/gallart/pdf/cap8.pdf>

Pasek de Pinto, Eva. (2008) "La construcción del problema de investigación y su discurso". En: *ORBIS. Revista de Ciencias Humanas* (Año 3 / Nº 9 / Abril 2008). En: www.revistaorbis.org.ve/9/Doc1.pdf noviembre 2008.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2007). “Informe sobre Desarrollo Humano México 2006-2007. Migración y Desarrollo Humano” Publicado en México, D.F. (35)

Rivadeneira, L. (2001) “*Guatemala: población y desarrollo. Un diagnóstico socio demográfico*”. Secretaría de Planificación y Programación (SEGEPLAN), Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) – División de Población de la CEPAL. Área de población y desarrollo del CELADE. (20)

Rodríguez Vignoli, Jorge (2008) “Distribución espacial, migración interna y desarrollo en América Latina y el Caribe” *Revista de la CEPAL 96 Diciembre 2008*.

Rodríguez Vignoli, Jorge (2009) "Dinámica demográfica y asuntos de la Agenda Urbana en América Latina: ¿qué aporta el procesamiento de microdatos censales?" En: *Notas de Población No 86* Chile: CELADE/División de población.

Martínez. Concepción (2007) *Los determinantes económicos de las migraciones: conclusiones e implicaciones para la economía española IX* Reunión de Economía Mundial. Madrid: Universidad de Jaén abril 2007

Martínez, Florentin (2004) *Características de los inmigrantes urbanos 1999-2000. (Guatemala, Cuilapa, Zacapa, Quetzaltenango y Santa Cruz del Quiché)*. Tesis de Economista. Escuela de Economía. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de San Carlos de Guatemala. Noviembre de 2004.

Martínez, Florentin (2006). *El proceso de urbanización en Guatemala. Un enfoque demográfico 1950-2002*. Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala, Serie: El Proceso de urbanización en Guatemala 1944-2002 Volumen III.

Martínez, Florentin (2007) "*Influencia del Área Metropolitana de la Ciudad de Guatemala. Relocalización de la población, creación de suelo urbano y demanda de servicios públicos urbanos en los municipios de Palín (Escuintla), San Lucas Sacatepéquez y Santa Lucía Milpas Altas (1995-2005)*" Guatemala: DIGI-USAC Informe final (inedito).

Massey Douglas S. et al. (2000), Teorías sobre la migración internacional: una reseña y una evaluación. En: "Migraciones y mercados de trabajo". UAM, UNAM y Plaza Valdes y Editores. México, DF.

Morales Urrutia, Mateo (1961) *La División Política y Administrativa de la República de Guatemala*, Tomo I, Guatemala: Editorial Iberia – Gutenberg .

Organización Internacional para la Migraciones (OIM) (2001), Cuadernos de Trabajo sobre Migración No. 1 *Plan de Acción para el Manejo de la Migraciones Internas e Internacionales (Documento de Trabajo)*, Guatemala: OIM.

Organización Internacional para la Migraciones (OIM), (2001) Cuadernos de Trabajo sobre Migración No. 3 *Desastres y Migraciones en Guatemala*. Guatemala: OIM.

Organización Internacional para la Migraciones (OIM) (2001), Cuadernos de Trabajo sobre Migración No. 7 *Estudio sobre la crisis de la Caficultura y su efecto en empleo en Guatemala*. Guatemala: OIM.

Organización Internacional para la Migraciones (OIM) (2002), Cuadernos de Trabajo sobre Migración No. 8 *Explotación Sexual Comercial de niñas, niños y adolescentes en Guatemala*. Guatemala: OIM.

Organización Internacional para la Migraciones (OIM) (2002), Cuadernos de Trabajo sobre Migración No. 9 *Estudio sobre la crisis de la Caficultura y su efecto en empleo en Guatemala Fase 2*. Guatemala: OIM.

Organización Internacional para la Migraciones (OIM) (2003), Cuadernos de Trabajo sobre Migración No. 14 *Sistema de Información y Control Migratorio de Guatemala SICOMGUA*. Guatemala: OIM.

Pop Agustín en <http://serproic.atwebpages.com/PARRAMOS.htm>

Siquinajay Chocón, Reyna Isabel (S.F.) *Práctica Administrativa Supervisada en la Carrera PEM. En Pedagogía y Técnico en Administración Educativa*. En: http://munideitzapa.com/index.php?option=com_content&view=article&id=19&Itemid=14

Valladares Vielman, L. Rafael y Morán Mérida, Amanda. (2006). *El crecimiento de la Ciudad de Guatemala 1944-2005*. Guatemala. Centro de Estudios Urbanos y Regionales. Universidad de San Carlos de Guatemala.

Valladares Vielman, L. Rafael. (2008). *Metropolización, conurbación y dispersión. Los municipios del Departamento de Guatemala. 1994-2007*. Guatemala. Universidad de San Carlos, Dirección General de Investigación, Centro de Estudios Urbanos y Regionales. (Informe final sin edición)

Valladares Vielman, Luis Rafael y Bravo Soto, Mario Alfonso y (2006). *Despoblamiento y Cambios en la Ciudad de Guatemala*. Guatemala: Dirección General de Investigación - Centro de Estudios Urbanos y Regionales, Universidad de San Carlos de Guatemala. (Informe final sin edición)

Valladares Vielman, L. Rafael (2011). *Área metropolitana de la ciudad de Guatemala. Consideraciones teóricas y caracterización*. Guatemala. Centro de Estudios Urbanos y Regionales. Universidad de San Carlos de Guatemala.

Velásquez, Eduardo A. C. (1989) *Desenvolvimento Capitalista, Crescimento Urbano e Urbanizacao na Guatemala, 1940-1984*. Sao Paulo, Brasil. Universidad de Sao Paulo, Facultad de economía e administracao, Departamento de Economía. Tesis de Maestría. 1989.

Ugalde, Miguel (Coordinador) (2008) *¿Pueden las migraciones contribuir al desarrollo? Estudios locales en Guatemala*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.